



FUNCIÓN

## SIENTE A MÉXICO

Acompañada de mariachi y de su papá, Alejandro Cabello, Camila despidió su concierto cantando *México en la Piel*.



ADRENALINA

## DETECTAN A AGRESORES

En redes circulan videos del pleito previo al partido Tigres-Rayados. Un exfutbolista de tercera división está entre los agresores, según las imágenes.



Foto: EFE

## REPORTAN 7 MUERTOS EN PERIBÁN

Tras el desbordamiento del río Cutio y la represa Parástico, en Peribán, Michoacán, autoridades estatales reportaron que el número de fallecidos aumentó a siete y hay otras ocho personas desaparecidas. El gobierno de Chihuahua solicitó la Declaratoria de Emergencia para 14 municipios, mientras que en Sonora ya se declaró a 11 en estado de emergencia.

PRIMERA | PÁGINA 25

### REESTRUCTURAN VIGILANCIA

## UNAM cesa al secretario de Atención a la Comunidad

Expulsan a alumno de CCH Azcapotzalco y capturan a joven por hechos del 3 de septiembre

POR LAURA TORIBIO

Javier de la Fuente Hernández fue cesado de su cargo como secretario de Atención a la Comunidad de la UNAM.

Esta acción es parte del proceso de reestructuración

del área de Vigilancia.

En el cargo, el rector Enrique Graue nombró como encargado de despacho a Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM.

Como parte de las investigaciones por los hechos ocurridos el 3 de septiembre en Ciudad Universitaria, también fue expulsado Omar Alejandro Cabrera Jiménez, del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco.

Ayer, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México aprehendió a un hombre de 20 años en la colonia Tlaltenco, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, por su probable participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa agravado, lesiones que tardan en sanar más de 15 y menos de 60 días, y motín, cometidos en la explanada de rectoría de la UNAM.

PRIMERA | PÁGINA 16



RECIBEN EL IPN CON DESTROZOS Y FALTANTES

PRIMERA | PÁGINA 12



### CUESTIONAN DECLARATORIA DE MONUMENTO

El expediente que busca sustentar la protección del acervo de Octavio Paz no tiene inventario de bienes ni copia del testamento.

PRIMERA | PÁGINA 28

Foto: Archivo Excelsior

DINERO

### SEXENIO CIERRA CON MÁS DE 200 MIL MILLONES DE DÓLARES DE IED

La inversión procedente de Asia creció 192%, la de África, casi 100%, mientras que la de Estados Unidos y Canadá bajó de 60 a 42 por ciento.

PÁGINA 10

INFLACIÓN BAJÓ A 4.8%

EN SEPTIEMBRE

Datos del Inegi indican que se ubicó ligeramente por debajo del 4.90% del mes anterior.

DINERO | PÁGINA 10

PRIMERA

### SINDICALIZADOS EXIGEN PAGO DEL ISR

Ante las protestas, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que no habrá excepciones en la austeridad.

PÁGINA 2

### CAPTURAN A CUSTODIO CON HUACHICOL

En Hidalgo, la Agencia Estatal de Seguridad detuvo a un custodio del Centro de Readaptación Social de Tulancingo porque llevaba combustible en una camioneta del penal.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Emmanuel Rincón

GLOBAL

### IMPLANTE LOGRA QUE CAMINEN

Pacientes que tras accidentes quedaron parapléjicos volvieron a caminar gracias a un implante de electrodos instalado en su columna.

PRIMERA | PÁGINA 27

COMUNIDAD

### SE HUNDE EL METRO DE LA CDMX

Un diagnóstico del Metro describe riesgo en Pantitlán, donde convergen 4 líneas; además de la Línea 3, en Insurgentes Norte.

PÁGINA 4

## PROPONE LEGALIZAR Me equivoqué en lucha contra drogas: Zedillo

Los expresidentes de México y Colombia, Ernesto Zedillo y César Gaviria, respectivamente, consideran que regular las drogas bajará los niveles de violencia y corrupción

POR JORGE RAMOS

“Yo seguí una política equivocada”, declaró Ernesto Zedillo Ponce de León, expresidente de México, al reconocer que erró al apostar por la prohibición de las drogas y no por la regulación.

Al participar en la presentación del informe Regulación: El Control Responsable de las Drogas, de la Comisión Global sobre Políticas de Drogas en la Ciudad de México, explicó que las políticas proteccionistas de la represión y criminalización han tenido resultados devastadores.

“Han fracasado rotundamente en prácticamente todos los lugares en los que se han aplicado”.

Agregó que la represión y la criminalización han incentivado más los problemas de salud pública y generado “terribles violaciones de derechos humanos”.

### PROPUESTAS

Estas son las opciones para implementar la regulación de las drogas.



Prescripción médica de drogas riesgosas a quienes tienen dependencia.



Farmacias especializadas para vigilar la venta de drogas al menudeo.



Venta de drogas de bajo riesgo al menudeo en locales con licencia.



Establecimientos licenciados para consumir.



Venta al menudeo sin licencia; sólo hay reglas para producción y estándares de comercialización.

César Gaviria, expresidente de Colombia, agregó que si México regula las drogas bajarían los niveles de violencia y corrupción. Además de acotar el poder del narcotráfico.

“Si México entra por el camino de la regulación, primero va a tener mucha menos corrupción y segundo va a mejorar sus policías y su fuerza pública”, sostuvo el exmandatario colombiano.

Enfatizó en que la política prohibitiva impulsada por Estados Unidos ha llevado a muchas naciones a grandes “sacrificios” que, al final, han resultado “fallidos”.

PRIMERA | PÁGINA 22

### MÉXICO FIRMA PROTOCOLO DE TRUMP CONTRA LAS DROGAS

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

ECONOMÍA OCEÁNICA SOSTENIBLE

### PIDE PLAN CONTRA SARGAZO

En el Panel de Alto Nivel para Construir una Economía Oceánica Sostenible, el presidente Enrique Peña Nieto reiteró el compromiso por preservar la riqueza marina y propuso encontrar una solución ante la llegada del sargazo.

PRIMERA | PÁGINA 22

### EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Jorge Fernández Menéndez	8
Federico Reyes Heróles	10
Félix Cortés Camarillo	20
Yuriria Sierra	21
Martín Espinosa	24



7 503009 929028

La SCJN admitió a trámite las impugnaciones de la PGR y el INAI que buscan invalidar las reformas a la Constitución de Sonora mediante la ley 288, que amplía facultades al Poder Ejecutivo y acota al Legislativo. De igual forma, la ministra Margarita Luna Ramos dio entrada a la controversia constitucional que presentó el municipio

de Puerto Peñasco en contra de la totalidad de las reformas, que incluyen disposiciones en materia de acceso a la información, presupuesto, veto y eliminación del fuero constitucional. La PGR solicitó invalidar las disposiciones que restringen la representación legislativa de las coaliciones y candidaturas comunes.

— Juan Pablo Reyes

INAI DEMANDA

El INAI demandó la invalidez de las normas relativas a la integración y atribuciones del Instituto Sonorense de Transparencia y el procedimiento de selección de los comisionados.



Bitácora del director  
**PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Militares

Los que vienen serán días de prueba, seguramente difíciles para las Fuerzas Armadas.

Mañana se cumplirán cuatro años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y, en ese marco, han comenzado a hacer cada vez más ruido las voces interesadas en ligar al Ejército con los funestos hechos de Iguala.

Seis días después, se conmemorará el cincuentenario de la masacre de Tlatelolco, culminación del movimiento estudiantil de 1968, en el que el propio Ejército fue involucrado en actos represivos por decisión del entonces presidente de la República, **Gustavo Díaz Ordaz**.

Esas dos efemérides ocurrirán en un entorno de alternancia política, en el que las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina están en proceso de dilucidar quiénes serán sus nuevos mandos —un general de división y un almirante, respectivamente—, que constitucionalmente deberán sujetarse a la autoridad del Presidente, su comandante supremo, quien tomará posesión en 67 días.

Debe recordarse, asimismo, que el equipo del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, —quien en campaña hizo señalamientos críticos sobre la actuación de militares en la lucha contra el crimen organizado— ha dicho recientemente que dicha tarea se mantendría mientras no se formen policías que puedan realizarla adecuadamente.

Por si eso fuera poco, está a punto de ocurrir la extinción del Estado Mayor Presidencial, cuyos actuales integrantes, por decisión del próximo titular del Ejecutivo, serán reintegrados en sus respectivas unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, luego de varias décadas de que el EMP se ocupara de la organización de las actividades presidenciales y la seguridad del propio mandatario, su familia y colaboradores.

Pero vamos por partes: La participación de soldados en la desaparición de los normalistas ha sido un señalamiento constante desde los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, aunque esto nunca haya podido acreditarse en las investigaciones.

Los integrantes del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, han sido acusados por los familiares de los desaparecidos y algunas organizaciones sociales de hechos contradictorios entre sí: haberse llevado a los estudiantes y no haber actuado para impedir su secuestro.

Decir lo anterior no equivale en modo alguno a pedir impunidad para los militares. Desde luego, si apareciesen indicios de la participación directa o indirecta de soldados en la desaparición de los jóvenes, tendrían que ser investigados y, en su caso, procesados.

Lo que no puede justificarse es que, por vías extralegales, se señale al Ejército buscando desacreditarlo ante la opinión pública y, más aún, se ataquen sus instalaciones con piedras, pintas y bombas molotov, como hicieron encapuchados el jueves pasado, de paso destruyendo propiedad pública.

Parece inevitable que, a pesar de no haber pruebas del supuesto papel de soldados en los hechos de hace cuatro años, los señalamientos sobre su presunta culpabilidad se reforzarán en el contexto de la conmemoración de la masacre del 2 de Octubre.

En ese último caso, no hay dudas sobre el papel activo del Ejército en la represión del movimiento estudiantil de hace medio siglo, pero no debe obviarse la responsabilidad histórica que asumió, en torno de esos sucesos, el presidente **Díaz Ordaz**, quien no deseaba ver empañada la realización de los Juegos Olímpicos.

No deben mezclarse los hechos de 1968 y 2014. En el primer caso, los actos de represión fueron públicos y los soldados actuaban bajo las órdenes de **Díaz Ordaz**. Y, desde entonces, las Fuerzas Armadas han pasado por un proceso de transformación, cuya principal característica ha sido su lealtad a las instituciones democráticas.

Afirmar que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada no han cambiado en medio siglo sería tanto como decir que la canciller alemana **Angela Merkel** es la continuidad de **Adolf Hitler** o **Erich Honecker**.

Ojalá en los siguientes días haya la capacidad de reconocer las contribuciones sociales que soldados y marinos han tenido en años recientes.

Las Fuerzas Armadas han evolucionado, junto con el país, hacia una institucionalidad democrática que ha permitido tres alternancias en la Presidencia de la República en los últimos 18 años, sin perder nunca su lealtad y sujetándose siempre a la autoridad civil. Pero no sólo eso: su obediencia ha sido tal que han asumido tareas de apoyo a la seguridad pública que no les corresponden y para las cuales no estaban preparadas, en las que se han visto sometidas a labores extenuantes y peligrosas.

Sería deseable y justo que en los próximos días la clase política —y, sobre todo, la nueva mayoría en el Congreso— libere a las Fuerzas Armadas de la etiqueta trasnochada que algunos desean imponerles y las exonere de acusaciones sin fundamento.

2 EXCELSIOR  
MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
@Excelsior

POLÍTICA NACIONAL

EXIGEN QUE ASUMA EL PAGO DE 20 MDP

Crece polémica por austeridad en Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Sindicatos advierten que es lícito modificar las condiciones de trabajo de sus agremiados, sin previo acuerdo

Los sindicalizados del Senado no pueden ser una zona de excepción en la decisión de aplicar la máxima austeridad, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, después de conocerse que los sindicatos del Senado están inconformes con la decisión del pleno de cancelar el pago de 20 millones de pesos de sus impuestos y exigieron que el Senado asuma el pago de estas obligaciones fiscales.

Excelsior informó ayer que el pleno acordó por unanimidad ordenar a la Secretaría General de Servicios Administrativos suspenda el pago de 20 millones de pesos cuatrimestrales que se destinan para pagar los impuestos que los trabajadores de base deben pagar; sin embargo, los sindicatos pidieron a la Mesa Directiva que no procese esa decisión acordada por el máximo órgano de gobierno, que es el pleno.

Mediante oficios que dirigieron al presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, los sindicatos expresan que no están de acuerdo con la decisión asumida por unanimidad por la Jucopo y avalada también por unanimidad por el pleno.

Las dirigencias del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores y del Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores, recuerdan que el pago de impuestos forma parte de los Acuerdos Relativos a los Pliegos Petitorios debidamente suscritos por ambas partes, además de que son “prestaciones que por más de 20 años se han otorgado, como son el estacionamiento e impuesto subsidiado, mismos que son derechos adquiridos por usos y costumbres”.

También recuerdan que



Foto: Eduardo Jiménez

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado (centro), aseguró que los sindicatos no pueden ser una excepción en el tema de austeridad; sin embargo, aseguró que platicarán con ellos.

“Vamos a platicar con el sindicato también. Si platicamos con los coordinadores de grupos parlamentarios y con los senadores, también tenemos que platicar mucho con los sindicatos para comentar sobre los alcances de los acuerdos y del plan de austeridad.”

RICARDO MONREAL  
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DEL SENADO

con base en el apartado B del artículo 123 de la Constitución, no es lícito modificar las condiciones de trabajo, sin previo acuerdo sindical, como tampoco afectar los salarios de los trabajadores, y al retirar las prestaciones que han tenido los sindicalizados en el Senado se registra una afectación a sus ingresos económicos.

Hacen una petición formal para que ninguna de las

medidas de austeridad que se aplican en el Senado, que elimina el seguro de separación individualizado, entre otros puntos, afecte a los trabajadores sindicalizados, pues consideran que se alteran las condiciones de trabajo pactadas.

LLAMADO  
Los sindicatos del Senado hicieron un llamado para que las acciones de austeridad no afecten a los sindicalizados.

MONREAL PIDE RESPETAR LA LEY

Interrogado sobre la inconformidad de los sindicalizados,

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, recordó que “hay un acuerdo de la Cámara. Yo me quedo con el acuerdo, sin tratar de confrontarme con ellos. Todos tenemos que aprender a respetar la Ley, es lo único que yo puedo decir.”

“Vamos a platicar mucho con el sindicato también. Si platicamos con los coordinadores de grupos parlamentarios y con los senadores, también tenemos que platicar mucho con los sindicatos, para comentar sobre los alcances de los acuerdos y del plan de austeridad”, expresó.

A la pregunta expresa de si los sindicalizados pueden ser una zona de excepción en el plan de austeridad del Senado, Ricardo Monreal fue claro.

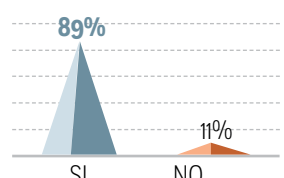
“Yo digo que no. Sin embargo, vamos a platicar con ellos, no quisiera verme en confrontación, pero no estoy en ese ánimo, simplemente de respetar la Ley”.

EL RADAR EXCELSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

En el país hay más de 100 sistemas pensionarios, la mayoría sin fondo. ¿Usted cree que debe de ser una prioridad para el siguiente gobierno?



www.imagen.com.mx,  
01800 300 (IMAGEN)  
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Celebración

Hoy se celebra el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos 2018, cuyo objetivo es fomentar la importancia de la cultura de la donación de órganos y tejidos.

Pensión universal

La UNAM invita a la conferencia de prensa Pensión universal: estrategia para favorecer la equidad.

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

Sindicalistas retienen a rector de la UAEM

Miembros del Sitauaem retuvieron al rector Gustavo Urquiza. A casi una semana de la huelga no se vislumbra una solución a la crisis económica que padece.

TODO MÉXICO

Asesinan a dos mujeres en Hidalgo

PACHUCA.— Con disparos de arma de fuego, dos mujeres fueron asesinadas en el municipio de Tizayuca en los primeros minutos de ayer, confirmaron los servicios médicos de emergencia de la entidad; un menor de edad también resultó gravemente herido.

16 FEMINICIDIOS

de enero a agosto se perpetraron en Hidalgo, según cifras oficiales.

Al estar comprando bebidas, un sujeto se les acercó realizando detonaciones de arma de fuego.

— Emmanuel Rincón

# Nueva Tarjeta de Crédito HSBC ZERO



**Cero anualidad.  
Cero comisiones.<sup>(1)</sup>  
Solo úsala.**



**HSBC**

Juntos prosperamos

## Cero anualidad.

**CAT Promedio Tarjeta de Crédito HSBC Zero 76.8%**, Sin IVA. Informativo.

Vigencia al 12 de marzo de 2019. Fecha de cálculo 12 de septiembre de 2018. Tasa de interés promedio 58.34%. Comisión anual \$0.00 M.N. Sin IVA.

(1) Podrás exentar la comisión por Mantenimiento y Administración de \$99.00 M.N. más IVA si realizas una transacción (compras, disposición de efectivo o transferencia de saldo) con la tarjeta titular o adicionales de al menos \$1.00 M.N. cada mes. En caso de no cubrir el pago mínimo a más tardar en la fecha límite de pago indicada en el Estado de Cuenta, se generará la comisión por Gastos de Cobranza.

Consulta restricciones, requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en [www.hsbc.com.mx/zero](http://www.hsbc.com.mx/zero)

Emisora de la Tarjeta de Crédito: HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Vigencia del material al 30 de Septiembre de 2018.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.



Arsenal  
**FRANCISCO GARFIAS**  
panchogarfiass@yahoo.com.mx

## El “teléfono descompuesto” de Dolores Padierna

**D**ice Dolores Padierna que difundimos cosas que no son ciertas, como la desaparición del Canal del Congreso. La senadora de Morena sostiene que lo hacemos para desinformar, para tergiversar.

“Si nos costó no sé cuántas décadas tener nuestro canal, ya parece que nosotros vamos a andar desapareciéndolo. Al contrario, lo vamos a modernizar, a fortalecer, a darle recursos”, alegó ayer en el foro sobre Políticas de Comunicación que se realiza en San Lázaro.

Con el respeto que me merece, a la senadora Padierna le digo que es ella la que juega al “teléfono descompuesto”.

Este fue el único espacio donde se habló del tema del Canal del Congreso. Viernes y sábado. La referencia, pues, era directa. Nos ponemos el saco.

Una primera recomendación para doña Dolores sería que leyera con detenimiento los textos. Por ningún lado dice que los diputados de Morena van a desaparecer el canal. Por ninguno.

Arsenal del pasado viernes habla de la reunión que la víspera sostuvo el productor Epigmenio Ibarra con integrantes de la bancada guinda en San Lázaro.

Subraya textual la columna:

“Lo más destacado, nos dicen, es que (Epigmenio) sugiere achicar —algunos entendieron “desaparecer”— el Canal del Congreso. ¿El argumento? Su baja audiencia.

“Ibarra recomienda (a los diputados) concentrarse en las redes sociales y tener una página web accesible para difundir el trabajo parlamentario...”

“El tema del Canal del Congreso es grave. Disminuirlo o desaparecerlo es darle en la torre a este ejercicio de parlamento abierto que difunde el trabajo legislativo”.

Y hasta preguntamos: “¿Epigmenio llevaba línea?”

¿Eso se puede interpretar como una afirmación de que Morena va a desaparecer el Canal del Congreso? ¿En serio?

La versión salió del grupo de Morena. Dos fuentes que nada tienen que ver una con la otra.

A lo mejor hay Caballos de Troya en la bancada de Morena que “desinforman y tergiversan” las versiones que dan a los reporteros.

■ En ese foro participó Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Dice que hay intentos por mantener la República de la Comenocracia como predominante en el círculo rojo, en su idea de influir en los espacios públicos.

Asegura, sin embargo, que ese “predominio” ya no existe.

Y argumenta: “Es importante tener claro que este cambio que está viviendo el país es producto también de ese cambio de la comunicación. Es la irrupción de la sociedad en el debate público (vía redes sociales) no se va a ir, éste es un fenómeno para quedarse”.

■ Al WhatsApp del reportero llegó un documento de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, que revela el grado de impunidad que prevalece en México frente a la corrupción, específicamente, de exgobernadores.

Al menos el 95 por ciento de los casos de corrupción vinculados con exmandatarios estatales quedan impunes. La mayoría ni siquiera son sentenciados. Sus casos están “pendientes de resolver”.

Esta organización de la sociedad civil sostiene que en la actualidad hay 15 exgobernadores sobre los que recaen denuncias por presuntos actos de corrupción.

A los Duarte, Borge, Padrés se les suman otros 12 que utilizaron su cargo para desviar recursos. A la mayoría no les pasó nada. No menciona nombres.

“Para revertir esto se necesita terminar con el uso político y discrecional de la PGR”, puntualiza Fundar.

De allí la importancia de que tengamos una Fiscalía General autónoma, profesional y eficaz. Es decir, que no dependa del Ejecutivo en turno.

■ Hoy se someterá al pleno de los diputados un punto de acuerdo por el que se crea la Convención Nacional Hacendaria de Legisladores Locales y Federales.

Ya tiene el visto bueno de diputados federales de Morena y el PAN, según Alfonso Ramírez Cuéllar, legislador de Morena.

¿El objetivo? Poner en orden el gasto público. Revisar fideicomisos, acabar con discrecionalidad en el uso de recursos, fomentar la transparencia, combatir la corrupción, puntualiza el diputado.

■ Ya que estamos en austeridad republicana —baja de salarios a la burocracia incluida— la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó bajar de 56 comisiones ordinarias a 45. Son 11 comisiones menos.

La aplanadora Morena se queda con 22; el PAN con siete; el PRI con cuatro; Movimiento Ciudadano con tres, el PT con tres; Encuentro Social con tres; el PRD con dos y el Partido Verde con una

Morena, obvio, se queda con la de Presupuesto, la joya de la corona, pero también con otras muy importantes: Educación, Energía, Gobernación, Puntos Constitucionales y Seguridad.

Lleva mano. Tiene los números.

Al PAN, segunda fuerza, le dejan las de Hacienda, Justicia, así como Comunicaciones y Transportes, entre otras. Al PRI la de Defensa, Economía y Comercio. La de Vigilancia va para el MC. El PRD presidirá Marina.

Al mundo de la Cultura y la Cinematografía le van a salir ronchas. La comisión del ramo se la dieron a los ultraconservadores del PES. Así de desairada estuvo.

<http://www.elarsenal.net>

## LAS REDUCEN DE 56 A 45

# Diputados acuerdan quitar 11 comisiones

**La bancada de Morena encabezará 22 comisiones, la del blanquiazul 7 y la del tricolor 4**

**POR VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS**  
*nacional@gimm.com.mx*

La Jucopo de la Cámara de Diputados acordó la reducción de las comisiones legislativas de 56 a 45, como parte de su plan de austeridad, y serán los morenistas quienes presidirán la mayoría de éstas, informó su coordinador, Mario Delgado.

Serán 22 las que presida la bancada mayoritaria, entre ellas la de Presupuesto y Cuenta Pública, Gobernación, Energía y Educación. El PAN presidirá siete, entre ellas la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Economía Social y Fomento al Cooperativismo y Federalismo y Desarrollo Metropolitano, y el PRI cuatro más: Defensa Nacional, Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos Frontera Norte y Economía, Comercio y Competitividad.

El PES tendrá la presidencia de la comisión Jurisdiccional, de Cultura y Cinematografía y Salud; MC presidirá Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial, Ganadería y la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Según el acuerdo, las comisiones de Relaciones Exteriores, Seguridad Social y Transparencia y Anticorrupción estarán encabezadas por el PT; el PRD tendrá a su cargo



**PRESENCIA EN FORO.** Mario Delgado, coordinador del grupo parlamentario de Morena (centro), durante el primer foro Hacia una Agenda Legislativa en Materia de Comunicación Pública.

### EL ACOMODO

- Morena encabezará comisiones, entre ellas la de Presupuesto y Cuenta Pública, Gobernación, Energía y Educación.
- El PAN presidirá siete, entre ellas la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Economía Social y Fomento al Cooperativismo y

Federalismo y Desarrollo Metropolitano.

- El PRI cuatro: Defensa Nacional, Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos Frontera Norte y Economía, Comercio y Competitividad.
- El PES tendrá la presidencia de la comisión Jurisdiccional, de Cultura y Cinematografía y Salud.

Marina y Vivienda, y el PVEM, Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

### ACUERDO POLÍTICO

La reducción de comisiones se planteó en la iniciativa de la nueva Ley Orgánica del Congreso General; sin embargo, el proceso legislativo requería tiempo para su aprobación, por lo que se determinó que el ajuste sería a través de un acuerdo político entre las bancadas de la Cámara de Diputados.

Asimismo, informó que mañana abordarán en el

Pleno por primera vez, la agenda política para conmemorar el cuarto aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; llevarán a cabo el pase de lista a todos los jóvenes y discutirán sobre el tema.

Por otro lado, Delgado Carrillo detalló el calendario para las comparecencias de funcionarios de la administración federal en el marco del análisis del VI Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en donde la primera reunión será con el secretario de Desarrollo Social,

Eviel Pérez Magaña, ante el pleno en la sesión de hoy.

Posteriormente, el 3 de octubre comparecerá el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya; el jueves 4 de octubre, en comisiones, el secretario de Salud, José Narro Robles; en la sesión del jueves 11 de octubre comparecerán el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; el director de Pemex, Carlos Alberto Treviño Medina, y el director de CFE, Jaime Francisco Hernández Martínez.

Arely Gómez González, secretaria de la Función Pública, comparecerá ante comisiones el 23 de octubre; mientras que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y el de Educación Pública, Otto Granados Roldán, lo harán ante el pleno el 25 y 30, respectivamente.

El presidente de la Jucopo enfatizó que el formato de comparecencias será diferente al de las legislaturas anteriores, pues en éste se privilegiará el diálogo.

## ATORADO TEMA DE COMISIONES

# Senadores siguen sin ponerse de acuerdo

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

A sólo cinco días de que venza el límite de ley para que el Senado integre las comisiones de trabajo para los próximos seis años, no hay acuerdo entre los grupos parlamentarios, principalmente por las posiciones asumidas por el PAN y el PRI.

“Nosotros tenemos mayoría en este momento. Y tenemos mayoría, lo puedo decir con toda claridad, con el PT, con el PES, con el Verde y con el PRD, casi con todos. Me queda seguir platicando

con el PAN y con el PRI; quiero seguir platicando con ellos”, aseguró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Añadió que entre 20% y 30% de las 42 comisiones que existirán registran el atorón, pero destacó que se debe a la decisión de Morena de no avasallar al resto de las fuerzas políticas.

A pregunta expresa sobre cuáles son las comisiones que atorán el consenso para la integración de comisiones, Ricardo Monreal precisó que entre ellas están Gobernación, Puntos Constitucionales,

Vivienda, Economía, Derechos Humanos, Anticorrupción, Frontera Norte, Asuntos Indígenas y Turismo.

Por su parte, Damián Zepeda, coordinador de los senadores del PAN, aseguró que “estamos todavía en el proceso de negociación, vamos avanzando. Digo, no hay acuerdo final, había ya un entendimiento, ustedes lo saben bien, yo ya lo había dicho así, y nosotros estamos impulsando que se respete y bueno, todavía no está pasando el tema al Pleno. Pero sí, sí había un preacuerdo al respecto”.



Foto: Héctor López  
Damián Zepeda, coordinador de los senadores del PAN.

### BREVES

## Impulsarán la igualdad

MÉRIDA.— El gobernador electo Mauricio Vila Dosal tuvo un encuentro con organismos en favor de la mujer, en el que refrendó su compromiso para impulsar la agenda de igualdad entre mujeres y hombres en el estado, así como la creación de la Secretaría de la Mujer.

De igual modo, se comprometió a darle seguimiento a las recomendaciones que surgieron de la solicitud de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado.

Al acto asistieron más de



45 mujeres representantes del sector académico, empresarial, líderes en políticas de género e igualdad y representantes de la sociedad civil.

— Notimex

## Ordenan paridad

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó la integración de diputados plurinominales del Congreso de Guanajuato, integrado por fórmulas de 18 mujeres y 18 hombres.

En sesión pública, los magistrados de la Sala Superior votaron por unanimidad revocar la sentencia de la Sala Regional Monterrey y reasignaron las curules por el principio de representación proporcional.

— Notimex

## Secretarios dan cuentas

Con el titular de la Sedesol, Eviel Pérez Magaña, inician hoy las comparecencias del gabinete por el análisis del Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo federal, informó el presidente de la Jucopo, Mario Delgado Carrillo.

Los integrantes de la Jucopo acordaron las fechas de las comparecencias de los funcionarios federales, indicó en declaraciones a la prensa el también coordinador de los diputados de Morena.

— De la Redacción



Foto: Tomada de @navarreteprida

Alfonso Navarrete Prida recibió en sus oficinas a Belinda Peregrín Schüll, a quien le informó que no será expulsada del país.

## RESPUESTA SE REÚNE CON NAVARRETE

**El titular de la Segob advierte que el artículo 33 atiende otro tipo de conductas**

**POR JORGE RAMOS**  
jorge.ramos@gimm.com.mx

La cantante Belinda, de nacionalidad española, no será expulsada de México por haber participado, en su calidad de extranjera, en actos de campaña del entonces candidato

de la Coalición Juntos Haremos Historia a la Presidencia de la República y ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Así lo determinó Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que Belinda violó la prohibición que impone la Constitución a los extranjeros que residen en México para participar en actos políticos, al apoyar candidatos de dicha coalición.

### ART. 33

Podrán expulsar del país a personas extranjeras con fundamento en la ley. Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

Cabe recordar que, en términos del artículo 33 y de la Ley electoral, el TEPJF dio vista a la Segob para que en el ámbito de sus atribuciones

determine lo que a su derecho convenga.

Derivado de lo anterior, Navarrete recibió ayer a la cantante, le informó que "de ninguna manera es aplicable para ella dicho artículo, ya que la finalidad del mismo atiende a otro tipo de conductas y circunstancias", con lo que la exoneró de la supuesta violación a la Carta Magna.

La artista estuvo acompañada por su hermano Ignacio, quien es mexicano por nacimiento.

## MINA

### Napito promete recuperar cuerpos

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

El senador Napoleón Gómez Irrutia se comprometió ayer a trabajar por la recuperación de los cuerpos de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos, lograr una indemnización justa a sus familiares y reabrir la investigación para lograr el castigo por el delito de homicidio industrial.

Mediante un comunicado de prensa, ayer el Senado informó de una reunión privada del también dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana con un grupo de viudas de los mineros de Pasta de Conchos.

De acuerdo con la información, Napoleón Gómez Irrutia refrendó su intención de impulsar las tres demandas fundamentales de este hecho, ocurrido en febrero de 2006 y que dejó un saldo de 65 mineros muertos: que se reinicie el rescate de los cuerpos, lograr una justa y digna indemnización para los deudos y reabrir la investigación.

Además, planteó la necesidad de elaborar un plan y una estrategia para lograr estos objetivos en este caso, y consideró que el nuevo gobierno está interesado en que se haga justicia. "Afortunadamente este país ya cambió desde el 1 de julio".

Dijo a las viudas que muchas de las prácticas viciosas y corruptas que han ocurrido en México desde hace muchos años, así como el fracaso del PRI y del PAN, se tienen que acabar y vendrán buenos tiempos. Este es un tema, expresó, que no está resuelto y no vamos a estar contentos hasta que se haga justicia para todas las familias.

Insistió en que en el caso de Pasta de Conchos se han cometido muchas injusticias "y debemos acabar con eso de la mejor manera", les dijo al recordar que fue una vergüenza la forma en que se manipuló y se desvirtuó esta situación tan penosa para las familias de los mineros.



Foto: Sunny Quintero/Archivo

Napoleón Gómez Irrutia, senador de Morena.

## El nuevo iPhone Xs está en Telcel la mejor Red



Apple iPhone Xs

Llévatelo por 30 pagos de  
**\$406 al mes**

En un  
**PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000**

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

telcel M.R.

El Pago Inicial corresponde a la diferencia a pagar al adquirir el iPhone Xs de 64 GB con el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo forzoso de 30 meses. La cantidad de \$406 corresponde al cargo mensual cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando el 50% de enganche). El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Plan Telcel Max Sin Límite 5000 en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro público de telecomunicaciones, Folio: 131380.

## DISPUTA

## Crece la polémica entre PAN y Morena

POR FERNANDO PÉREZ  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Ante el inicio del recuento de los votos de la elección de gobernador ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), PAN y Morena recrudescieron sus declaraciones para defender el triunfo de la gobernadora electa Martha Érika Alonso y para exigir la anulación del proceso, respectivamente.

El líder nacional del instituto blanquiazul, Marcelo Torres Cofiño, sentenció: “Lo que ganamos en las urnas no lo vamos a perder en la mesa”; el dirigente ofreció una conferencia de prensa acompañado por representantes de los cinco partidos que integraron la coalición Por Puebla al Frente: PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, además de los partidos locales de Compromiso Por Puebla Y Pacto Social de Integración (PSI).

Maximiliano Cortázar, vocero de Alonso Hidalgo, aseguró que en Puebla hubo voto diferenciado y una afluencia histórica de ciudadanos a las casillas: “Le pedimos a Morena atender la vocación democrática y, sobre todo, madurez política y que respetemos los resultados que se darán al final del conteo del Tribunal”, dijo.

En este tenor, el líder estatal de Morena, Gabriel Biestro Medinilla, insistió que desde la apertura de las bodegas el IEE pudo constatar la manipulación de los paquetes electorales, lo que lleva a confirmar que existen los elementos suficientes para anular la elección.



“Le pedimos a Morena atender la vocación democrática y, sobre todo, madurez política y que respetemos los resultados que se darán.”

MAX CORTÁZAR  
VOCERO DE ÉRIKA ALONSO



ARRIBO. Momento en que los vehículos llegan al lugar del recuento de votos, el cual iniciará las primeras horas de hoy.

Foto: Héctor López

## LLEGAN ACTAS POBLANAS AL TEPJF

# Comienza con retraso el recuento

La descompostura de un tráiler provocó la llegada tardía de la paquetería; prevén que ya no haya interrupciones

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó anoche por unanimidad de votos que el inicio del nuevo escrutinio y cómputo total de la votación de los 26 distritos electorales para la gubernatura del estado de Puebla sea este martes 25 a partir de las 08:00 horas.

La decisión para modificar el inicio de la diligencia obedeció al retraso en el traslado de los paquetes electorales ocasionado por una avería de uno de los camiones que transportaba los paquetes electorales.

Esta decisión derivó del escrito que los magistrados de las Salas Regionales Ciudad de México y Toluca, encargados del recuento, presentaron ante la Sala Superior, y en el que informaron que a las 19:00 horas de ayer lunes se concluyó con la descarga de los paquetes electorales que se trasladaron para la diligencia de recuento referida, sin que concluyera el almacenaje de los paquetes respectivos.

Asimismo, señalaron que, a consecuencia de ello, no se había podido iniciar el recuento de la votación, ni permitir el acceso de los representantes de los partidos políticos al inmueble en que se realizará la mencionada diligencia.

Por lo anterior, el recuento total de la votación de los



El TEPJF hará un nuevo escrutinio y cómputo total de la votación de los 26 distritos electorales de la elección de gobernador de Puebla.

Foto: Héctor López

26 distritos electorales para la elección de gobernador del estado de Puebla no inició en los términos ordenados en la referida ejecutoria, debido a que existió imposibilidad material para ello, dada la tardanza en el traslado de los paquetes electorales.

Por su parte, el magistrado presidente de la Sala Regional de la Ciudad de México del TEPJF, Armando Maitret Hernández, afirmó que el recuento será absolutamente transparente.

Maitret Hernández apuntó que en la medida que se pueda, se darán a conocer los resultados del recuento de cada uno de los votos que se emitieron en 26 distritos electorales de esa entidad, “porque

la sociedad merece tener transparencia”.

Apuntó que la diligencia se concentrará en contar votos emitidos en favor de las candidaturas o votos nulos, “es decir, vamos a dar fe de lo que está en el paquete, lo que vamos a revisar en específico es cómo se contabilizaron los votos”.

Dijo que el TEPJF es un organismo que vive de la confianza de la ciudadanía, y en este caso la ciudadanía de Puebla debe tener confianza que lo que decida el TEPJF, lo va a hacer en apego al marco legal.

Explicó que los magistrados están preparados para realizar esta diligencia, que será de manera ininterrumpida y buena capacidad.

## Denuncia amenaza

ACAPULCO.— La presidenta municipal electa de Acapulco, Adela Román Ocampo, declaró que la Síndica de Seguridad electa, Leticia Castro Ortiz, le dio a conocer que recibió un mensaje donde le advertía que si llega a tomar protesta, sería recibida a balazos.

También le dijo que si se atrevía a realizar un cambio, o si se paraba en la Secretaría de Seguridad Pública municipal sería recibida a tiros.

Adela Román aseguró: “No, no tengo miedo, tengo sólo el normal que todo ser



humano pudiera tener. Si no tuviera, no sería humana, sino extraterrestre.”

Este fin de semana rendirá protesta para ser alcaldesa.

— Rolando Aguilar

## Apoyan alza a minisalarios

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, afirmó que su grupo parlamentario está a favor de que se incremente el salario mínimo, pero de manera permanente y paulatina y no de “golpe”, como lo proponen el PRI, PAN y PRD.

“Estamos a favor de que se incremente el salario mínimo, pero no se puede incrementar de golpe porque generaría muchos desequilibrios, pero que vaya aumentando de manera permanente en términos

**265 PESOS** plantea el PRI que sea un salario mínimo en el país.

reales, ése es uno de los objetivos que tendrá la siguiente administración”, dijo.

El PRI propone que se triplique y llegue a 265 pesos diarios; el PRD plantea que se establezca en 176 pesos, y el PAN proyecta que aumente a 100 pesos.

— De la Redacción

## SAN LÁZARO ENCUENTRO

## Apuestan por el pluralismo informativo

Jesús Ramírez Cuevas afirma que los medios son parte central del país

POR VANESSA ALEMÁN  
Y TANIA ROSAS  
nacional@gimm.com.mx



La Cámara de Diputados inició la discusión de la nueva Ley General de Comunicación Social con la que se busca democratizar el sistema de medios de comunicación y acabar con la opacidad de los recursos destinados con fines de difusión, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado.

“Lo que no puede haber es esta discrecionalidad en el ejercicio de los recursos, de la inversión en comunicación social, porque se viene aquí a la Cámara de Diputados a pedir cierto monto para inversión en comunicación y se termina ejerciendo el doble o hay casos, por ejemplo el de educación, donde se venían a pedir 70 millones de pesos a la Cámara de Diputados y se terminaban gastando dos mil y no se puede sustituir la falta de resultados de un gobierno con spots”, acotó.

Al participar en el Foro Hacia una Agenda Legislativa en Materia de Comunicación Pública, el líder de la bancada de Morena descartó que con esta legislación se vayan a regular los medios en propiedad del Estado.

En el encuentro participó el futuro encargado de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, quien aseguró que se preservarán los medios del Estado, pero cambiarán su objetivo, para

“Creemos en el pluralismo informativo, pero también que debe haber un espacio para que los ciudadanos accedan a la información libremente.”

JESÚS RAMÍREZ  
PRÓXIMO VOCERO  
FEDERAL

poder brindar efectivo servicio público de informar a los ciudadanos.

Apuntó que los medios de comunicación “son un factor central de la vida pública y democrática del país”.

“Que existan líneas editoriales, que haya posturas políticas que se expresan en los medios de comunicación

es un derecho, entonces nosotros no consideramos enemigo a nadie que ejerce sus derechos”, añadió Ramírez Cuevas.

Apuntó que, “en ese sentido, promovemos y creemos en el pluralismo informativo, pero también creemos que debe haber un espacio para que los ciudadanos, sin que medie interés editorial, de grupo o político o económico, pueda acceder a la información libremente y esa es la labor de los medios públicos”.

## PUNTO

Ramírez dijo que el nuevo gobierno garantizará y hará respetar la libertad de expresión y el derecho a la información

## La Corte analizará reformas poblanas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la impugnación de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) contra las reformas a la Constitución de Puebla que permiten que el gobernador o gobernadora electa rindan protesta ante el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad y no ante al Congreso.

El ministro Fernando Franco, tras dar entrada a la acción de inconstitucionalidad impulsada

por Morena, pidió a los diputados locales que informen a la Corte todos los detalles sobre las reformas a los artículos 57, 61 y 75 de la Carta Magna pobлана.

Junto con el informe, deberá también enviar a la SCJN copia certificada de los antecedentes legislativos del decreto impugnado, incluyendo las iniciativas, los dictámenes de las comisiones correspondientes y las actas de las sesiones en las que se hayan aprobado.

— Juan Pablo Reyes

## BREVES

## Sanciona SFP por Odebrecht

La Secretaría de la Función Pública (SFP) ha impuesto desde diciembre de 2016 hasta la fecha sanciones por más de mil 86 millones de pesos y mantiene en revisión la evolución patrimonial de 14 funcionarios de Pemex relacionados con el caso Odebrecht.

La SFP hizo un balance de ese caso desde que “se tuvo conocimiento de la investigación a la empresa brasileña, a partir de una resolución de la Comisión de Cambios y Seguridad de Estados Unidos.”

Recordó que se enteró

## EN LITIGIO

La SFP admitió que el embargo de bienes y derechos de cobro contra Odebrecht que solicitó al Servicio de Administración Tributaria sigue en litigio.

del asunto el 22 de diciembre de 2016 y desde entonces se inició una auditoría para identificar a las filiales de la compañía brasileña en México y revisar los contratos de ésta con Pemex.

— Notimex

# Con el **Servicio Geológico Mexicano** conoces nuestra tierra

El Servicio Geológico Mexicano genera información geológica para apoyar la detección y prevención de siniestros, a través de la elaboración de atlas de riesgos.

**Información geológica para prevenir  
y mejorar nuestra calidad de vida**

**visita [www.gob.mx/sgm](http://www.gob.mx/sgm)**

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**SGM**  
SERVICIO GEOLOGICO MEXICANO

PREMIO NACIONAL  
DE CALIDAD



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**  
www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## Drogas, la hora de cambiar casi todo

Se presentó el informe 2018 *Regulación: El Control Responsable de las Drogas*, elaborado por la Comisión Global de Política de Drogas y conformado por 22 exjefes de Estado, de gobierno y dos premios Nobel, entre ellos los expresidentes de México, **Ernesto Zedillo**; **César Gaviria**, de Colombia; **Ricardo Lagos**, de Chile; **Ruth Dreifuss**, de Suiza y el escritor **Mario Vargas Llosa**.

El documento de este grupo cada día más influyente en el tema asegura que en algunas zonas los recursos de los cárteles de la droga pueden ser iguales o superiores a los disponibles por los gobiernos, por lo que considera que la única vía para quitarles el negocio de la venta de drogas ilegales a los cárteles es la regulación (legalización) de las mismas.

Estima las ganancias de los grupos criminales transnacionales en 320 mil millones de dólares, un presupuesto que les permitiría, dice el documento, terminar controlando "narcoestados encerrados en una espiral de desarrollo". E insisten en que ante ese panorama es necesario debatir en qué medida la regulación podría ser parte de la solución a esta problemática, porque el choque entre el aumento de la demanda de drogas ilegales y la guerra prohibicionista "inflexible" de los gobiernos alimentó la expansión del mercado global que, actualmente, asciende a 250 millones de personas consumidoras en el mundo.

El diagnóstico es impecable y, por supuesto, lo comparto. Pero llevar el diagnóstico a políticas públicas no será tan sencillo. Dice el informe que los gobiernos pueden diseñar un marco regulatorio duro para las drogas que

son más dañinas y otro menos enérgico para las que no lo son tanto, con lo que se "desempodera" a los grupos delictivos. "La regulación, agrega, puede aplicarse a todos los elementos de un mercado ilegal de drogas: licencias a productores y seguridad de los productos; el precio, potencia, empaquetado y preparación de productos, el escrutinio, el entrenamiento y la concesión de permisos para vendedores".

No es tan sencillo. Hay que dar varios pasos y solucionar conflictos y contradicciones muy graves. El primero, y que me parece obvio, es la visión de la salud pública. Deben ser sus especialistas los

**La política de regulación se tiene que dar de la mano con una firme acción de las fuerzas de seguridad.**

que deben y pueden medir realmente los riesgos de una política de legalización o regulación y establecer cómo aplicarla. Y deben tener recursos para ello. El segundo es el del propio mercado y las consecuencias de la liberalización en el mismo.

Todos los que suscriben esta posición (me incluyo) dicen que debe ser gradual, que se debe comenzar por las drogas menos dañinas para concentrarse en un marco restrictivo hacia las más duras. Y está bien, pero qué sucede cuando los mismos grupos criminales ya se han concentrado en ese mercado. El ejemplo estadounidense es claro: más de la mitad de los estados de la Unión Americana han legalizado la marihuana, varios de

ellos, incluso, para uso recreativo. Pero el año pasado hubo 60 mil muertos por sobredosis de opiáceos, sobre todo, por el uso de fentanilo. Obviamente, el fentanilo, la heroína y otros derivados los siguen proporcionando los cárteles (de aquí y de allá) que se han concentrado en ese mercado.

Eso se relaciona con un desafío indudable de seguridad. Los cárteles sobre todo ante un proceso de regularización (legalización) que necesariamente tendrá que ser gradual, recrudescerán la violencia. Nadie dejará alegremente un negocio global, sobre todo las grandes organizaciones, de 320 mil millones de dólares.

La resistencia, abierta o soterrada, para boicotear el proceso será brutal, tanto como los espacios de corrupción que se utilizarán para ello (es algo de lo que ya pasa hoy en Estados Unidos con los opiáceos o lo que está ocurriendo en Colombia desde la llegada de **Iván Duque** al poder, que ha vuelto a endurecer la política por los costos que originó la liberación del gobierno de **Juan Manuel Santos**).

Por eso, la política de regulación, en muchos sentidos indispensable, se tiene que dar de la mano con una firme acción de las fuerzas de seguridad, que golpee de verdad a las organizaciones criminales en todos los ámbitos, desde la detención de cabecillas hasta el lavado de dinero. Una cosa no puede funcionar sin la otra, porque suponer que los criminales simplemente se "desempoderarán", cuando se comiencen a legalizar gradualmente sus negocios es, por decirlo suavemente, una utopía.

El problema es que teniendo un excelente diagnóstico como el que presenta la Comisión Global, las vías de implementación de esas políticas tienen que transcurrir por canales alternos y en ocasiones encontrados, no lineales. Se debe asumir que se puede avanzar en la legalización de las drogas, pero que para hacerlo se debe contar con una firme estrategia de seguridad y combate a los criminales. Es verdad que, hasta ahora, se ha insistido en lo que la comisión denomina una guerra prohibicionista inflexible, sin resultados o peor aún con resultados terriblemente dolorosos. Pero tampoco la vía de la legalización sin una estrategia que les arranque el negocio a los criminales podrá ser viable y eso exige una firme aplicación del Estado de derecho y el fin de la impunidad.

## YO LECTOR

### EL NAIM, LAS PREGUNTAS

Señor director:

¿Es necesario? ¿La ubicación es la adecuada? ¿El gasto es necesario? Sigo insistiendo en el daño que ha hecho a todo el país el crecimiento incontrolado de la Ciudad de México, que tiene graves dificultades para la mayoría de sus habitantes. Me permito hacer unas preguntas.

1. ¿Qué porcentaje de los pasajeros que usan el aeropuerto es de turistas extranjeros?
2. ¿Qué porcentaje es de los mexicanos que llegan como turistas?
3. ¿Qué porcentaje es de los burócratas federales, estatales y municipales que llegan a celebrar acuerdos con sus pares del gobierno?
4. ¿Qué porcentaje es el de los empresarios que por diversas circunstancias llegan a arreglar negocios o dificultades en sus actividades?

No sé si existe alguna investigación, pero lo que sí creo es que es un gran negocio para algunas empresas y para algunos funcionarios de diversas dependencias. La Ciudad de México como cualquier ciudad necesita estar en constante crecimiento para que las empresas de ese lugar continúen funcionando y ofreciendo empleos para los habitantes del lugar.

Sí, es necesario, pero cuánto le ha costado y continúa costando a todos los ciudadanos mexicanos, es urgente establecer cambios en el sistema de trabajo de los gobiernos, del sector empresarial, del sector educativo, del deportivo, se necesita descentralizar de inmediato para reducir costos y lograr una vida más justa para todos. Invito a todos a pensar en darle vida a todo el país y no sólo a la CDMX y a su zona de influencia.

ALEJANDRO CASARRUBIAS  
CIUDAD DE MÉXICO

### OTRA VEZ LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL

Señor director:

Luego de lo sucedido entre las aficiones de Tigres y Rayados, ¿existirá alguien en el mundo del futbol que defienda la existencias de las barras bravas? Estas personas, si se les puede decir así, son un cáncer social. El barrismo ya se salió de control. Es momento de pararlo.

MÓNICA CUENCA  
CIUDAD DE MÉXICO

### BREVES

#### Inai quiere más usuarios

El comisionado del Inai, Joel Salas Suárez, señaló que, pese a los avances en materia de transparencia, en México todavía falta ampliar la base de usuarios y asegurar que la información que se publique sea útil para que la gente mejore su vida cotidiana. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de México ocupa el primer lugar a nivel global.

— Notimex

#### Cae asesino de juez

TOLUCA.— Fue detenido ayer un implicado en el asesinato del juez oral adscrito a los juzgados de Almoloya de Juárez, Ernesto Montoya Garduño. El principal móvil del homicidio fue la disputa de un terreno.

La Fiscalía mexicana informó que detuvieron a Enrique "N" en San Felipe del Progreso. Enrique llegó al lugar donde el juez medía un terreno y discutieron por la pertenencia de éste. La discusión se acaloró y Enrique fue a su auto, sacó un arma y le disparó al juzgador.

— Dalila Ramirez

## 1,472

### HOMICIDIOS

dolosos se cometieron en el Estado de México de enero a agosto de este año.



Foto: Héctor López/Archivo

Se solicitará a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que revise las cuentas del senado.

### TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

## Pedirán que se audite a Senado

**Quiere saber cómo se encuentran las finanzas de la cámara**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

La Jucopo aprobó solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la realización de una revisión exhaustiva de las cuentas del Senado, a fin de que los integrantes de la LXIV Legislatura conozcan con exactitud el estado de las finanzas que reciben.

El documento enviado a la Auditoría explica que como parte de la política de austeridad es necesario comenzar el trabajo sobre la base de la certeza, por lo que le pide que pueda realizar la auditoría especial con la urgencia que implica la transición.

"El inicio de esta Legislatura, destacada por la

decisión institucional de establecer medidas de racionalidad y de orden en las tareas parlamentarias y de manera especial en las de carácter administrativo, que involucran la utilización de recursos públicos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, exige iniciar sobre una base de certeza el proceso de austeridad republicana.

"En razón de ellos y sabedores del volumen de trabajo en la respetada institución que usted dirige, solicitamos a usted muy atentamente se evalúe la posibilidad de que, con la urgencia que implica una transición, se pueda efectuar una auditoría especial al proceso de entrega recepción de la LXIII a la LXIV Legislatura", precisa el escrito firmado por el propio Ricardo Monreal, fechado el 19 de septiembre y dirigido a David Colimena-

res, titular de la ASF.

**URGENTE**  
Se le pidió a la ASF que realice la auditoría especial con la urgencia que implica la transición, para tener certeza.

### “ESTÁN GRAVES”

## Las fiscalías sólo son decorativas, dice Bohórquez

**El director de Transparencia Mexicana dice que éstas no han hecho cambios importantes**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimm.com.mx

A cuatro años de que inició el proceso hacia la Fiscalía autónoma, ninguna fiscalía en el país ha hecho cambios trascendentales, sino únicamente decorativos y políticos: no han entendido la gravedad del problema. Si no le entran en serio, no habrá resultados. Así dijo Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, en torno al proceso hacia la nueva Fiscalía.

Bohórquez señaló que "no hemos entendido la gravedad en la que se encuentran nuestras fiscalías, podemos poner a la persona más honesta, noble y comprometida al frente de una institución, pero si la institución es el problema sólo tendremos resultados desastrosos".

Sobre el avance de la iniciativa en el proceso que sigue, dijo: "Están dándose las discusiones en el interior de los grupos parlamentarios y no habiendo comisiones dictaminadoras, que es algo que



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, dice que aunque haya buenos elementos, el problema son las fiscalías.

“No hemos entendido la gravedad en la que están las fiscalías, podemos poner a la persona más honesta, pero si la institución es el problema sólo tendremos resultados desastrosos.”

**EDUARDO BOHÓRQUEZ**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA

ha estado ocurriendo en estos días, seguramente en cuánto se instalen se podrá presentar ya formalmente la iniciativa para su discusión pública, y ahí las organizaciones civiles, pues le daremos a lo que sabemos hacer."

Sin embargo, lo que hay es que las que han entrado en vigor son fiscalías donde todo sigue igual, lo que es decir, peor.

"Sin duda, ilustra a Jalisco, pero si tú quieres hacer la lista está también Veracruz, Nuevo León, Coahuila, Guerrero;

si revisas el estado que guardan nuestras fiscalías, no se metieron claramente al fondo del asunto, no entraron en un proceso de transformación genuina; en muchos de ellos fue decorativo y, sobre todo político; estaban más preocupados en tener personas de su confianza al frente de las instituciones, y creen que con eso se resuelve el que funcionen; No hemos entendido la gravedad en que se encuentran, y el servicio médico forense, en el caso de Jalisco, lo confirma".





**AT&T**  
MOVILIZANDO  
TU MUNDO™

El nuevo iPhone Xs  
y la red más confiable AT&T

**JUNTOS ES  
EXTRAORDINARIO**



Apple iPhone Xs

iPhone Xs de 64GB  
en 30 pagos mensuales desde **\$408**

**12** MESES CON EL  
DOBLE DE GIGAS

**Cámbiate ya a AT&T, la red más confiable.**

01.800.2009.300 | att.com.mx

Vigencia del 17 de septiembre al 3 de octubre de 2018. La cotización queda sujeta al historial crediticio del usuario y aplica en un plazo de 30 meses. Sujeto a aprobación de crédito. El precio mostrado aplica haciendo un pago inicial del 50% del valor del equipo. Se debe contratar un plan AT&T Conectar. Sujeto a disponibilidad en tienda. Los precios incluyen IVA. Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso. La promoción de doble de gigas durante 12 meses aplica al contratar un plan AT&T Conectar Básico 2 y superior a 24 o 30 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de GB incluidos en el plan tarifario contratado. Copyright © 2018 Apple Inc. Todos los derechos reservados. Para el indicador de "confiable" comparo se utilizó un análisis estadístico efectuado la media ponderada (SAQ) sobre los factores de confiabilidad de voz y confiabilidad de datos en redes 2G, 3G y 4G LTE. Para el indicador de voz se utilizó la fórmula de accesibilidad de voz (suma del número de conexiones exitosas sobre el número de intentos totales de conexión), multiplicado por referencia de llamadas (suma de los bandos exitosos sobre la suma de las conexiones exitosas). Para el indicador de confiabilidad de datos se utilizó la fórmula de tasa de reprocesos exitosa, suma de todos los registros completos dividido entre el número total de intentos. El análisis estadístico mencionado se aplicó a los reportes elaborados por Nielsen con base en los perfiles de usuario (SAQ) evaluados en México del 17 de noviembre de 2017 al 31 de marzo de 2018 utilizando teléfonos inteligentes (conectividad) de tres marcas. El número de los países es comparativo respecto de los tres operadores móviles en México en diversos territorios en los que AT&T tiene una cobertura garantizada. ©2018 AT&T Intellectual Property. Todos los derechos reservados. AT&T y el logo de AT&T son marcas registradas de AT&T Intellectual Property & LP.

## FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA\*

Twitter: @pacoguerreroa65

### La cruda realidad

“Prometer no empobrece, dar es lo que aniquila”. La gente sabe, de antemano, que las ofertas desorbitadas son parte de las campañas. Aunque los ciudadanos intuyen que los políticos exageran en sus planteamientos, muchos votantes son permisivos e indulgentes con su candidato favorito, producto de su desesperación con una realidad que los oprime o por el tamaño de sus ilusiones por un futuro mejor.

En América Latina, la experiencia nos ha demostrado que el “voto racional”, construido con base en un análisis frío y objetivo que pondere los atributos personales, la preparación académica y la capacidad profesional, es una quimera que pocas veces se materializa en los procesos electorales.

En la época de las redes sociales, los *hashtags* y los *trending topics*, los ciudadanos deciden su voto basándose más en los atributos personales y la fama pública que en la viabilidad de las propuestas.

En todas las mediciones internacionales sobre la satisfacción y aprecio de la democracia, la tendencia es la misma: La realización de elecciones sigue siendo apoyada como mecanismo de disputa del poder, pero, al mismo tiempo, la gente no confía en la clase política y se desilusiona muy rápido de sus nuevos gobernantes.

El “período de gracia” que se otorga a los líderes emergentes se hace cada vez más efímero. Los gobernantes, electos al calor de ilusiones y promesas, enfrentan la “cruda realidad” de recursos insuficientes e inversionistas fríos y desalmados, que no tolera periodos de aprendizaje ni perdona las decisiones impopulares y dolorosas que todos los servidores públicos, nuevos y viejos, se ven obligados a tomar.

La desilusión se extiende cuando las promesas de transformación se dilatan en llegar, dando paso al pesimismo general. Así, se derrumba la credibilidad del cambio democrático, cuando a pesar de las buenas intenciones, es casi imposible cumplir con promesas de campaña, siempre aderezadas de buenas dosis de demagogia, necesarias para convencer a votantes cada vez más decepcionados.

Los candidatos no realizan propuestas realistas y tienden a prometer “castillos de aire”, con el propósito de obtener votos fáciles, que se multiplican ante la corrupción reinante y la ineficacia de los gobiernos precedentes.

Al tiempo, los nuevos gobernantes enfrentan retos formidables que no pueden resolverse sólo con retórica, integridad personal o buenas intenciones. Desde el creciente déficit fiscal, pasando por la desconfianza de los inversionistas y las calificadas internacionales, hasta el crecimiento del proteccionismo o las inminentes guerras comerciales, quien llega al poder se ve obligado a aplicar las recetas del pragmatismo que tanto criticó des-

de la plaza pública.

La “cruda realidad” termina por imponerse, mostrando toda la fealdad de un hecho incontrovertible: Los recursos fiscales de los que dispone el gobierno son claramente insuficientes ante el tamaño de las demandas sociales. En sociedades polarizadas y con clases medias pauperizadas, no hay dinero que alcance.

La solución de nuevas fórmulas fiscales que redistribuyan la carga, ni siquiera se considera, ante el sufrimiento que eso significa entre los más pobres y los costos electorales que ello significa. Nadie quiere perder la elección siguiente por ser responsable.

Tanto los gobiernos entrantes como los salientes conocen los contornos de la “cruda realidad”, sabedores que un error grave, en la delicada coyuntura en la que la región se encuentra, puede tener consecuencias catastróficas.

BALANCE  
Crecimos creyendo que el “círculo virtuoso” de representación política que se origina en el sufragio sería suficiente para afrontar los retos del mañana. La “amarga verdad” es que más democracia no resuelve los problemas, si esto no se acompaña de una actitud responsable por parte de todos los actores políticos.

La “cruda realidad” nos ha enseñado que si bien siempre se necesitan cambios para transformar lo que ya no funciona, dichas transformaciones no suceden de la noche a la mañana y que el voluntarismo de quienes llegan con ofertas renovadas es claramente insuficiente en un mundo “amarrado” a problemas añejos y estructurales. Así son los tiempos que nos tocan vivir.

\*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

# EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx



**FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE**

Los candidatos no realizan propuestas realistas y tienden a prometer “castillos de aire”, con el propósito de obtener votos fáciles, que se multiplican ante la corrupción reinante y la ineficacia de los gobiernos precedentes.



**FEDERICO REYES HEROLES**

Los ganadores se han quedado con los órganos de gobierno del Legislativo, mostrando el profundo desdén por el cuidado de las formas que tanto ponderaba un gran teórico de la izquierda: Gramsci.



**FERNANDO AGUIRRE RAMÍREZ**

Si en el país vamos claramente avanzando en la eliminación del uso del popote, hagamos lo mismo con el tema de las bolsas de plástico. Dejemos de ser cómplices de la contaminación generada al usarlas.



**MAXIMILIANO CORTÁZAR LARA**

Con el ejercicio “voto por voto, casilla por casilla” se acrecentará la certeza y confianza de los actores políticos y de la ciudadanía sobre la legitimidad con la que Martha Erika Alonso habrá de asumir la gubernatura de Puebla.

## FEDERICO REYES HEROLES

Escritor

### A su medida

**N**ada más pensar en la responsabilidad debería alterar el sueño. México es un país muy grande y un gran país, con muchos logros y retos. Cualquiera en su situación —Presidente electo— buscaría apoyos y alianzas. Pero en 11 semanas se ha hecho exactamente lo contrario: Hoy hay mayor distanciamiento de diferentes sectores, se ha ofendido a piezas clave del aparato político con que deberá gobernar. Hay algo autodestructivo que alarma.

Todo comienza por su integridad física, que es la del Presidente de México. En lugar de matizar los excesos del Estado Mayor Presidencial —institución centenaria— decide desaparecerlo. La ofensa ha calado duro. Muchos de sus miembros se han expuesto por defender a esa Institución hoy amenazada. De pronto no son confiables, son causa de agravio popular. ¿De verdad? Y las Fuerzas Armadas, ejemplo en Latinoamérica de institucionalidad también centenaria y que arriesgan su vida a diario en diversos asuntos, son tratadas como enemigo público. Pero después se afirma que podrían pasar a ser los custodios de la seguridad ciudadana. Otra contradicción. ¿Y dónde queda el articulado constitucional?

Por si fuera poco —de nuevo con desprecio generalizado— se acusa a los empleados de confianza de ser costosos e inoperantes, van para afuera, dice el dedo flamígero. Decenas de miles de mexicanos, de los cuales, algunos seguramente vivían de la holgazanería con financiamiento público, pero muchos otros hacían su trabajo con esfuerzo y dedicación. En tiempos de radicalismo: Flojos todos. Decir que ProMéxico “no hacía nada” es una generalización también ofensiva, de seguro hay de todo. No sería mejor que “se revisaran las funciones de esa instancia”. Montados en la soberbia de un triunfo embriagador, se decide cortar cabezas y establecer un salario máximo que igual afecta y ofende a los controladores aéreos que a los diplomáticos de carrera o a los altos mandos militares y profesionistas especializados. El vaciamiento gubernamental ya está en curso. Perderán mucha calidad en los cuadros. La embriaguez es tal, que piensan gobernar a México como si fuera su rancho. Despido, ofendo, agredo y qué, si soy el mandamás y sabelotodo.

Y así, a tan sólo 11 semanas del triunfo, los frentes abiertos son demasiados. Los empresarios reculan después de la confrontación durante la campaña. Decisión muy difícil, para

algunos fue traición, debilidad; para otros, un rasgo de institucionalidad, pero el hecho es que suavizaron el tono y... de nada sirvió. En su desbocado galope para el futuro gobierno siguen siendo una de las causas principales de la tragedia nacional. Las agresiones siguen, futuros funcionarios acusan en redes sociales a los grandes consorcios de evasores, sin explicar lo que es la consolidación fiscal. Serán ellos los que tendrán que lidiar con los inversionistas. Y qué decir del sector energético, los que confiaron en México y metieron mucho dinero, hoy están en la mira del discurso público, vistos como aves de rapiña que nos atacan. El mundo al revés. “Bancarrotas” es otra insensatez que ofende.

Menos de 100 días en los cuales, con el sable desvainado, los ganadores se han quedado con los órganos de gobierno del Legislativo haciendo gala de que el atropello será su estilo y mostrando el profundo desdén por el cuidado de las formas que tanto ponderaba un gran teórico de la izquierda: Gramsci. Y en la carrera del odio contra empresarios, intelectuales “fifí”, sociedad civil, burócratas, medios, inversionistas, pero, sobre todo, instituciones del Estado mexicano como el Ejército, la Marina, EMP y un largo etcétera, el Presidente electo se lanza contra el Banco de México, quizá la burocracia mejor formada y más profesional con la que cuenta nuestro país. Y de entrada le asigna la responsabilidad de un fracaso potencial en el manejo económico. ¿Saben acaso de lo que se ocupa el Banco Central o tiran al tanteo para tener ya un culpable? El enfrentamiento fue severo a partir de las minutos de la más reciente reunión de la Junta de Gobierno de esa institución que alerta sobre los riesgos de un viraje irresponsable en el manejo de las fianzas públicas. El sólido gobernador y su equipo sólo hacen su trabajo. Ni más ni menos.

¿De qué se trata? El Presidente electo serrucha el piso sobre el cual está parado. Vanagloriarse de sencillez y austeridad yéndose a vivir al mayor palacio del país no es la mejor señal. Traiciona así al espíritu de Lázaro Cárdenas, quien decidió volver republicana la residencia del Presidente. Es otro golpe a la institución presidencial que ofende a todos los que han usado esa instalación. Pareciera entonces que la intención es destruir la institución presidencial actual que tanto trabajo costó construir. De ser así el asunto es grave. O quizá hay de dos: destruir la actual y construir una nueva Presidencia: la suya, a su medida.

## PALOMO

### ¿HUMANISMO O PRAGMATISMO?



SOLÍS



El cambio climático está alterando, incluso, nuestra noción del paisaje

## FRENTE POLÍTICOS

**I. Alboroto inútil.** El PRD morenense insistió en que la cantante **Belinda**, en su calidad de extranjera, fuese expulsada del país por haber dado su apoyo a la causa de Morena y **Andrés Manuel López Obrador**, presidente electo, durante el proceso electoral. Pero quienes ya la veían fuera de México se quedarán con las ganas. **Belinda** fue recibida en la Secretaría de Gobernación para comunicarle el clásico “usted disculpe, señorita”. **Alfonso Navarrete Prida**, titular de la Segob, atendió a la cantante, “a quien le informé que para ella no es aplicable el artículo 33 de la Constitución, cuya finalidad atiende a otro tipo de conductas y circunstancias”. ¿Será que a la madrileña le valió su cercana relación con el diputado federal **Jorge Argüelles**? ¿o una llamada de la colonia Roma la salvó de hacer sus maletas? Por lo pronto, se queda. Y al tiempo.

**II. Poderío.** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la reducción de las comisiones legislativas de 56 a 45, como parte de su plan de austeridad. El Grupo Parlamentario de Morena será quien presidirá la mayoría de las comisiones, informó su coordinador **Mario Delgado**. Los grupos parlamentarios acordaron designar 22 comisiones a Regeneración Nacional, que en la pasada Legislatura tenía sólo cinco, al PRI le dieron cuatro. Al PAN le tocaron siete, al PRD sólo dos. MC se quedó con tres. El PT se quedó con tres, finalmente, el PES subió de una a tres. El PVEM tendrá una. De lo más significativo: el tamaño de la potencia albiazul después de la era **Ricardo Anaya**. Y del PRD ya mejor ni hablamos.

**III. Ferros viejos.** En Ecatepec se requieren más de seis millones de pesos para poner en funcionamiento el helicóptero Morelos, cuya función es patrullar el municipio, que está varado desde hace 30 meses. El alcalde electo, **Fernando Vilchis**, asegura que el helicóptero se encuentra en un hangar en Querétaro, bajo resguardo, nadie ha cubierto su mantenimiento. **Vilchis** explicó que se adeudan cuatro millones 232 mil 555 de mantenimiento y un millón 700 mil pesos por resguardo, por lo que existe el riesgo de que la aeronave, que tiene un costo de 20 millones de pesos, se pierda. Recuperarlo representaría un gran porcentaje del presupuesto destinado a obra pública. Urge encontrar al responsable.

**IV. Macabro.** El gobierno de Guerrero tuvo que comprar un terreno para almacenar temporalmente los cadáveres excedentes que hay en la entidad. Sí, ante los problemas de ejecuciones por el pleito entre grupos criminales, las autoridades argumentan que en el estado están tres de los municipios más violentos del país, los Semeños se saturaron. Se tuvo que buscar otras opciones para poder mantener los cuerpos de las personas que no fueron reclamadas. En febrero, los Semeños de Acapulco, Chilpancingo e Iguuala tenían 750 cuerpos en sus cámaras frigoríficas sin reclamar. Esto es de terror e indignante. ¿Cuánto invierten para darle paz al estado?

**V. Zarandeo.** Era evidente que la situación en los aparatos de vigilancia dentro de la UNAM debía cambiar después de que *porros* agredieran a estudiantes de CCH Vallejo que se manifestaban en CU. Ya se habían salvado de una remoción, cuando investigaciones periodísticas revelaron la presencia de cárteles de la droga al interior del campus. Autoridades de la UNAM acordaron la separación de **Javier de la Fuente Hernández** como secretario de Atención a la Comunidad, a fin de iniciar un proceso de reestructuración del área de vigilancia. **Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**, director general de Asuntos Jurídicos de la Universidad, queda como encargado. Esperemos que los cambios funcionen.

## FERNANDO AGUIRRE RAMÍREZ

Analista

opinionexcelsior@gimm.com.mx

# ¿Y en México, para cuándo el adiós a las bolsas de plástico?

*Cuántas veces salimos del supermercado con indeterminado número de bolsas de plástico? Hasta en los productos más sencillos, el empacador tiene a mal, darnos una bolsa y en su caso doble para que no se rompa. Al llegar a casa y una vez acomodada la despensa, se reflexiona el qué hacer con la montaña de bolsas acumuladas, se van directo al cesto de basura o te desharás de ellas poco a poco.*

¿Cuánto tiempo fue la vida útil de cada una de estas bolsas que, por lo menos, les tomará cien años desintegrarse? Recientemente, la ONU Medio Ambiente dio a conocer unas cifras que resultan sumamente alarmantes y desesperantes, al mar se vierten hasta 13 millones de toneladas de plástico, de las cuales la mitad corresponde a plásticos desechables, como bolsas y popotes, según expertos, éstas pueden permanecer en el medio ambiente hasta por 500 años.

En México se ha avanzado en temas de medio ambiente, pero claramente otros países de la región, y no se diga de otros continentes, nos llevan la delantera en la erradicación del uso del plástico, específicamente en las bolsas. Por ejemplo, desde 2016 la isla antillana de Antigua y Barbuda fue el primer país del continente en prohibir el uso de las bolsas de plástico. Colombia se sumó también a esta prohibición en 2017 y logró que se aplicara un impuesto a las bolsas de plástico, que redujo su consumo en un 35 por ciento.

También Panamá en 2017 vetó el uso de las bolsas de polietileno y Costa Rica se propuso de aquí al 2021 reducir el uso de plásticos desechables. Chile hizo lo propio e impidió el uso de bolsas plásticas de un solo uso y biodegradables. Desde el mes pasado, el gobierno ecuatoriano decidió esforzarse para hacer de las Islas Galápagos un archipiélago libre de plásticos.

Belice, nuestro pequeño vecino del sur, está claramente dando la batalla para suprimir los plásticos y se puso como tope el 2019 para su erradicación, con ello evitar seguir contaminando al mar Caribe, señalado como el segundo en el mundo afectado por esta problemática. En Europa, desde hace ya varios años, el desuso de bolsas de plástico es mucho más alentador. Los finlandeses, por ejemplo, utilizan al año cuatro bolsas de plástico por persona. En España, desde

el 1 de julio de este año se aplicó el real decreto que pone fin a la bolsa de plástico gratuita. Nuestro país ha dado gestos tímidos respecto al tema. En algunas ciudades muy puntuales se ha prohibido el uso de bolsas de plástico en tiendas de autoservicio y de conveniencia como es el caso de Tijuana y Querétaro. En fechas recientes, actores políticos se han manifestado para que esta prohibición se extienda a todo el país, lo cual sería un gran paso para contribuir a la erradicación de esta problemática global que proyecta que para el 2030 estaremos hablando de una producción mundial de plástico de 619 millones de toneladas.

No basta con conmovirse por ver imágenes de diferentes especies marinas mamíferos y aves atrapadas o muertas por el contacto con el plástico. Si en el país vamos claramente avanzando en la eliminación del uso del popote, hagamos lo mismo con el tema de las bolsas de plástico. Dejemos de ser cómplices, implícitamente, de la contaminación generada al usarlas.

Si el pagar por una bolsa de plástico en un supermercado nos hará pensárnosla dos veces antes de pedirla y con ello disminuir su utilización, ¿qué estamos esperando para empezar a implementarlo? Este cobro puede ser parte de una recaudación que beneficie a programas ambientales en su búsqueda de recuperación y limpieza de playas, ríos, lagos y zonas verdes que tanto nos deprime verlas contaminadas.

Apliquemos en nuestro país políticas ambientales y desarrollo sustentable que se han implementado con gran suceso en otros países. Gobierno, sector privado y sociedad civil debemos entender la problemática que nos acecha y replantearnos la forma en que utilizamos el plástico. Mientras esto se da, hagamos conciencia y sigamos apostando por #MaresLimpios y #SinContaminación por plásticos.

## MAXIMILIANO CORTÁZAR LARA

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

# Un recuento para la victoria en Puebla

*El proceso electoral del estado de Puebla entra a su fase final con el análisis jurídico que encabeza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).*

Las evidencias del triunfo de la candidata a la gubernatura Martha Erika Alonso en las etapas previas son contundentes y consistentes: siempre fue arriba en las encuestas publicadas en días previos a la jornada del primero de julio, en el conteo rápido avalado por el Instituto Nacional Electoral, en el Programa de Resultados Preliminares y en los cómputos distritales, sin olvidar las propias encuestas de salida levantadas por casas especializadas que tienen la más alta reputación nacional.

Esta victoria, además, se consiguió en el marco de la elección para gobernador más votada de la historia, lo cual muestra las amplias condiciones de normalidad en la que gente acudió a las urnas.

En apego a nuestra vocación democrática, tanto la abanderada a la gubernatura como los partidos políticos integrantes de la coalición Por Puebla al Frente, celebramos la decisión histórica del mismo Tribunal federal de ordenar la realización de un nuevo cómputo total de las más de 7 mil 700 urnas que fueron instaladas en los 26 distritos electorales del estado.

Con este “ejercicio voto por voto, casilla por casilla” en el que se están contando desde ayer más de 3.7 millones de sufragios, se acrecentará la certeza y confianza de los actores políticos, pero, especialmente, de la ciudadanía, sobre la legitimidad con la que Martha Erika Alonso habrá de asumir la gubernatura de la entidad el próximo 15 de diciembre.

Reconocemos, también, el mandato del Tribunal de trasladar el conteo a la Ciudad de México y Toluca bajo el control de los magistrados de ambas salas regionales, porque ello desincentivará acciones violentas de la gente afín al candidato perdedor, Luis Miguel Barbosa, como las protagonizadas en julio pasado en las instalaciones del hotel MM de la capital poblana, recinto que estuvo bajo ataque con fines propagandísticos cuando en lo hechos era un simple centro de recolección y cómputo de las copias de las actas, las cuales son compartidas por la autoridad electoral a cada uno de los partidos en contienda, conforme a la ley.

No nos extraña que hoy Luis Miguel Barbosa quiera descalificar el recuento total de votos, a pesar de ser una acción solicitada en distintos momentos por Yeidckol Polevnsky, Horacio Duarte Olivares y el propio aspirante de Morena a la gubernatura poblana, como requisito indispensable para —según ellos— clarificar los resultados de la elección.

Fiel a su estilo, a lo largo del proceso constitucional de renovación de poderes locales, el señor Barbosa externó una serie de mentiras sin mostrar la más mínima evidencia que respaldara sus dichos. Las falsedades han quedado exhibidas por autoridades con credibilidad e independencia al ámbito estatal, como son el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

El candidato perdedor quiere, a como dé lugar, rescatar el debilitado capital político que no quiso defender en el periodo de campaña. Mucho menos pudo salvar su cuestionada reputación tras una candidatura envuelta en el escándalo por los actos de corrupción, tráfico de influencias y enriquecimiento inexplicable de los que distintos medios nacionales y locales dieron cuenta.

Por eso, el señor Barbosa “cantó” su victoria electoral en la noche del 1 de julio —aun cuando ese conteo de votos ni siquiera había terminado—, para después desconocer los resultados una vez conocido por todos que los ciudadanos rechazaron en la urna su mal desempeño en campaña. Con la misma estrategia, pidió en un primer momento un nuevo cómputo total por parte de instancias federales que ahora deja claro no reconocerá como válido, con base en su intento de engañar a la opinión pública, acusando que los paquetes electorales fueron manipulados y la cadena de custodia no fue respetada.

Si en el pasado quiso desacreditar desde a los ciudadanos que contaron los votos e instalaron las casillas, hasta al INE, en el presente nada le detiene para denostar al TEPJF, institución que contará los votos tras certificar que la paquetería electoral estuvo a buen resguardo y en condiciones para ser recontada.

Miguel Barbosa no puede esperar otro escenario distinto a la derrota tras la apertura total de casillas. Un recuento previo, ordenado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla, tras contar el 30% de las casillas frente a los representantes de todos los partidos políticos contendientes, acabó ampliando el margen de victoria de Martha Erika Alonso a 4.1 por ciento.

En la coalición Por Puebla al Frente estamos seguros que el recuento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será un nuevo paso que reconfirme el triunfo de quien será la primera gobernadora en la historia de la entidad y la primera mandataria estatal emanada de las filas del Partido Acción Nacional. De ahí que reiteremos nuestro llamado a que el señor Barbosa demuestre, finalmente, algo de la vocación democrática que el país demanda a los actores políticos.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva

Director de Innovación y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Lorena Rivera

Coordinadora General de Opinión

Marco Antonio Román

Subdirector de Operaciones

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones Institucionales

Manuel Mier y Concha

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Marco Gonsen

Editor General

Manuel Velázquez Mares

Director de Internet

Una empresa de



Excelsior el Periódico de la Vida Nacional. Publicación de circulación diaria. Año CI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vocadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ENTREGAN IPN A SEP; ALUMNOS TENÍAN PARQUE

AUDITORES DE EDUCACIÓN ESTIMARON QUE EN LAS INSTALACIONES DEL POLITÉCNICO HABÍA MUCHOS DESTROZOS Y FALTANTES DE EQUIPO IMPORTANTE, ATRIBUIDO A LA OCUPACIÓN POR PARTE DE LOS JÓVENES

HISTÓRICO  
1968

POR ANDRÉS BECERRIL  
andres.becerril@gmm.com.mx

La ocupación militar del Poli fue de horas. “Las tropas desocuparon Zacatenco y el Casco de Santo Tomás”, publicó **Excelsior** en su encabezado principal del 25 de septiembre de 1968. Cuatro planteles habían sido devueltos a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Hoy hace 50 años, también se conoció la información de la lucha jurídica que 54 estudiantes detenidos y consignados dieron al momento de rendir su declaración ante el juez de la causa.

En la primera plana de este diario se publicó una fotografía, que muestra rifles, pistolas, bombas molotov, cadenas, varillas y cartuchos que supuestamente fueron asegurados cuando el Ejército tomó las instalaciones del Politécnico, un día antes. Y que efectivamente había opuesto resistencia.

La lucha de los estudiantes no solamente fue en los juzgados. En calles de la Ciudad de México, jóvenes, según la información, secuestraron y quemaron 10 autobuses, durante mítines callejeros y breves escaramuzas. En esos hechos un muchacho murió, según el reporte policiaco, a manos de sus propios compañeros, aunque fue en una confusión.

La información sobre la entrega de las instalaciones del politécnico a la SEP, hoy hace 50 años, señalaba que la totalidad de los edificios de la Unidad Profesional de Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional, habían sido entregados al secretario general de ese instituto, ingeniero Martín López Rizo.

Mientras que estudiantes devolvían los planteles de las vocacionales 1 y 4, y el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial.

Los informes de las secretarías de Educación y Defensa Nacional fueron en el sentido de que el Ejército se retiró de Zacatenco y del Casco de Santo Tomás sin incidentes y que la vigilancia se mantendría.

Grupos de auditores del departamento auxiliar de administración de la SEP levantaron un inventario en los planteles devueltos. Los daños y la desaparición de valioso equipo son cuantiosos en la Vocacional 7, situada en avenida Constituyentes, se informó. En favor del restablecimiento del orden y para evitar la ocupación del Ejército, los secretarios generales de agrupaciones estudiantiles, de nivel I vocacional, del IPN, realizaron asambleas para pedir a los alumnos la devolución de otros inmuebles.

En las auditorías efectuadas en las instalaciones de las vocacionales 1 y 4, se informó que los daños eran incalculables, al menos en la Vocacional 4. Se trata de un edificio aún no inaugurado en forma oficial, que recibieron los estudiantes en perfecto estado. Hoy (25 de septiembre de 1968) tienen destruidos centenares de



## Recursos

Una fotografía muestra rifles, pistolas, bombas molotov, cadenas, varillas y cartuchos que supuestamente fueron asegurados cuando el Ejército tomó las instalaciones del Politécnico.

vidrios, lámparas y cancelos. El fuego acabó con el auditorio y el archivo. Ardieron importantes documentos. Faltan objetos y equipo de gran valor. Máquinas y sumadoras fueron arrojadas contra el suelo. Adán Becerril, secretario general de la Sociedad de Alumnos, señaló como responsables de esos destrozos a un centenar de individuos que el jueves anterior, afirmó, ametrallaron el edificio, secuestraron a cuatro estudiantes y con macanas grandes de madera se dedicaron a romper todo lo que encontraban a su paso. Becerril

comentó que el licenciado Manuel Bravo Malpica, asesor jurídico de la SEP, había comprobado, con anterioridad, que los paristas mantenían en buen estado, aunque sucio y lleno de basura, el inmueble. “Si viera usted lo que se siente ver esta destrucción...”, comentó a **Excelsior** el director de la Vocacional 4, ingeniero Moisés Jiménez Castro, cuando caminaba sobre pisos cubiertos de pedazos de vidrio, de botellas rotas, basura,

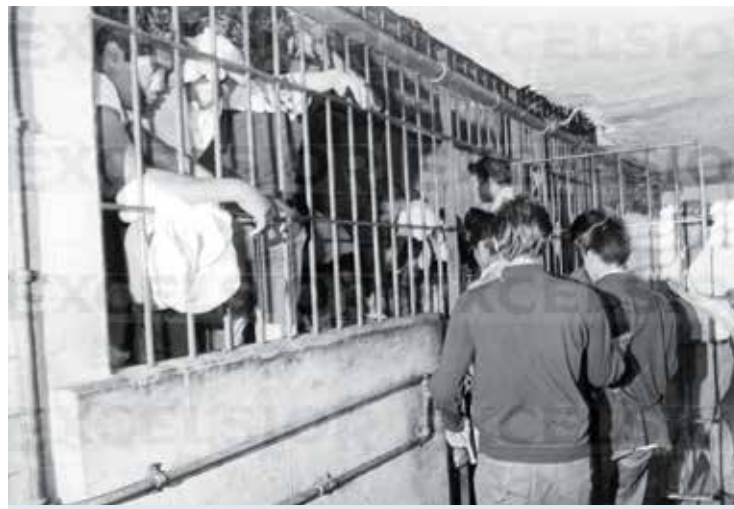
partes de máquina, documentos, etcétera.

Por su parte, los directores generales administrativos de la Universidad, directores de escuelas y facultades y catedráticos, reunidos en la Casa del Lago, con un quórum de cien personas, acordaron hacer un llamado a los estudiantes universitarios para que “en lo que esté en sus posibilidades, faciliten la normalización de la vida universitaria”. Hubo nuevas peticiones a la Junta de Gobierno en el sentido de que no se aceptara la renuncia del rector, Javier Barros Sierra.

Manuel Campos Díaz y Sánchez firmó la nota de la diligencia de los 54 estudiantes consignados.

Los cincuenta y cuatro detenidos consignados ante el juez vigesimoprimer penal como presuntos responsables de delitos cometidos durante los disturbios estudiantiles declararon en una diligencia que a la postre se convirtió en un mitin en el que hubo gritos, injurias al juez, licenciado Benito Pliego y Pliego, y hasta discursos subversivos que algunos detenidos gritaron a voz en cuello.

Este desorden en la diligencia



Los 54 detenidos consignados ante el juez vigesimoprimer penal declararon en una diligencia que a la postre se convirtió en un mitin.



Los estudiantes huelguistas habían secuestrado e incendiado diez vehículos en distintas partes de la ciudad.



En los alrededores de Ciudad Universitaria se estacionaron las tanquetas del Ejército. La imagen, en Avenida Universidad e Insurgentes.

se atribuyó a que en lugar de llamar a los acusados de cuatro en cuatro, ya que ese era el número de secretarios que iban a tomar las declaraciones, el juez Pliego y Pliego hizo llevar tras de la reja del juzgado a los 54 detenidos, que sumados a los parientes y amigos de los mismos, que acudieron al juzgado, formaron un grupo de más de 80 personas que se dedicaron a escandalizar.

Esta diligencia duró siete

horas, se inició a las 9:30 horas y terminó poco después de las 16:30. En ese lapso, los detenidos desfilaron ante el juez para lanzar denuos, algunos, y todos ellos para gritar que eran inocentes de los delitos que se les imputan, porque no participaron en los disturbios, porque fueron detenidos cuando caminaban por la calle o eran simples espectadores. Otros admitieron que pertenecen a los comités de lucha que

se formaron, pero todos negaron ser responsables de los delitos que se les atribuyen en las consignaciones.

**Excelsior** publicó hoy, hace medio siglo, una lista de detenidos y consignados como presuntos responsables de robo, daño en propiedad ajena, lesiones contra agentes de la autoridad, resistencia de particulares y secuestros cometidos por pandilla y asociación delictuosa. Estos son sus nombres: Renán o Enrique Cárdenas Marín, Erasmo Gutiérrez Vargas, Adela Salazar Carbajal (abogada sindicalista, a quien el domingo 23 de septiembre de 2018, Elena Poniatowska le rindió homenaje en *La Jornada*); Jaime Weiss Stader, Enrique Sánchez Posadas, Elí de Gortari, César Nicolás Molina, Armando Castillejos Ortiz (esposo de Adela Salazar); Carlos Sevilla González, Paulino Campo Cámara, Consuelo Espejel Guerrero, Martín Dosal Jottar, Francisco Pérez Rojas, José Luis López Rubio, Guillermo López Mayo, Juan Pablo Fuentes Zúñiga, Jaime Goded Andrew, Manuel Vaca Cárdenas, Rafael Moreno Montes de Oca, Salomón de Swdan Oliva, Rina Lazo Warren de García, José Luis Sánchez N, Miguel Reséndiz Martínez, Julio Bvoltvink Kalinka, Sergio Estanislao Sáenz Nevarez, Víctor Gustavo Montero Sánchez, Jorge Tamayo López Portillo, Romeo González Medrano, Sergio Rodríguez Silva, Manuel Lerma Kibehnceo, Ezequiel Pantoja Castillo, José Bousa Ortiz, Francisco Gallegos García, Francisco Gustavo Liévana Mendoza, Jesús Burguete Constantino, Domingo Zamora González, Agustín Cruz Páez, Luis Manuel Torres Palacios, Francisco José Velero Recio, Ángel Martínez Ovando, Rafael Junquera Maldonado, Leoncio Torres Sánchez, José Eduardo Arellano Azonera, Daniel Reyes Vázquez, Lorenzo Sánchez Domínguez, Manuel Sánchez Casas, Jenaro Domínguez Maldonado, Alfredo Olvera Cabrera, Tomás Rodríguez Santamaría, Raúl Acosta García, Adolfo Rodríguez Mazariegos Gordillo, Enrique Miramontes Pérez, María Magdalena Barona Salazar y Julio Terán Zavaleta.

Sobre los hechos de violencia publicados hoy hace 50 años, el reportero Víctor Payán, firmó la nota donde se lee que los estudiantes huelguistas habían secuestrado e incendiado diez vehículos en distintas partes de la ciudad, entre ellos una pipa de Pemex con capacidad para cincuenta mil litros, que iba ya vacía.

Además, los jóvenes continuaron con sus mítines relámpagos en diversos sitios, arengando a la gente a que se les uniera en su lucha. A pesar de ello, ayer no hubo choques entre los estudiantes y las fuerzas del orden. La Jefatura de Policía informó la noche del 24 de septiembre de 1968 que un estudiante había sido muerto a tiros por sus propios compañeros, en la Plaza de la Ciudadela, cuando trataban de recapturar una patrulla de la Dirección de Tránsito.

Se dijo que los participantes en los alborotos secuestraron a la patrulla, con sus tripulantes, por la tarde y que, al llegar los granaderos, los patrulleros escaparon con el vehículo, debido a que se parapetaron en el edificio de la Vocacional 5. Al darse cuenta de que la autopatrulla se les escapaba, dijo un vocero oficial, los muchachos hicieron varios disparos para tratar de detenerla y fue así como mataron a su compañero Lorenzo Hernández.

## RECONOCEN CRIMEN DE ESTADO

Ofrece la CEAV  
“reparar” el 68

POR JORGE RAMOS  
jorge.ramos@gimm.com.mx

La reparación colectiva que desarrollaron la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Universidad Nacional Autónoma de México para los caídos en el movimiento estudiantil de 1968, pretende detonar procesos de verdad, justicia y memoria, dijo el titular de la CEAV, Jaime Rochín.

Durante su participación en el Coloquio Internacional m68: Ciudadanía en Movimiento, expuso que el reconocimiento oficial de los hechos por parte del Estado y su reprobación a las violaciones de los derechos humanos, son el punto de partida para avanzar hacia el objetivo.

Detalló que la reparación colectiva que se propone la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas y la UNAM, contempla tres acciones del Estado mexicano:

Un reconocimiento de que las acciones del gobierno tuvieron una serie de impactos y daños en el ámbito individual y colectivo, pues se marcó la identidad de los manifestantes al señalarlos por su ideología, lo cual generó una polarización social en torno al movimiento estudiantil, cuyos integrantes siguen demandando acceso pleno a la verdad, a la memoria y a la justicia.

La implementación de medidas de satisfacción de carácter colectivo mediante la

**Rochín asevera que se afectaron los derechos de estudiantes; propone medidas de satisfacción colectiva**



Foto: Especial

Jaime Rochín explicó que una reparación simbólica y colectiva servirá de soporte a la reflexión, a la información y a la memoria.

“Las medidas de satisfacción de carácter colectivo no condicionan ni extinguen el derecho de las víctimas a tener acceso a la reparación individual.”

**JAIME ROCHÍN**  
TITULAR DE LA CEAV

recopilación de documentos.

Y una reparación simbólica, colectiva, que servirá de soporte a la reflexión, a la información y a la memoria mediante la intervención Tlatelolco 68-18, un monumento

a los estudiantes asesinados en 1968.

El funcionario aclaró que las medidas de satisfacción de carácter colectivo no condicionan ni extinguen el derecho individual.



Foto: Pável Jurado

El director del IPN, Mario Alberto Rodríguez (der.) devolvió una placa conmemorativa por el ingreso del Ejército al IPN en 1968.

## 50 AÑOS ACONTECIMIENTO

Conmemora  
IPN ingreso  
del Ejército

**Mario Alberto Rodríguez recordó que los hechos de hace cinco décadas marcaron un antes y un después en México**

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizó una ceremonia luctuosa por el 50 aniversario del desalojo violento por fuerzas federales de las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en el marco del Movimiento Estudiantil del 68.

Después de develar una placa alusiva, colocar una ofrenda floral y guardar un minuto de silencio, Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del IPN, recordó la defensa que hicieron estudiantes, maestros y trabajadores de las instalaciones, el 23 de septiembre

de 1968, y que encontraron apoyo amplio e incondicional en médicos y enfermeras del Hospital Rubén Leñero, en los habitantes de las colonias aledañas al Casco de Santo Tomás y en quienes vivían en vagones de ferrocarril junto al Deportivo Plan Sexenal.

“Con este homenaje luctuoso, resaltamos no el papel protagónico, sino fundamental de nuestra institución en una de las manifestaciones estudiantiles que marcó un antes y un después en la historia moderna de México, dado que se convirtió en un movimiento de toda la sociedad mexicana”, destacó el funcionario universitario.

## SENADO

Movimiento  
va al muro  
de honor

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

A 50 años de la masacre con la cual terminó el Movimiento Estudiantil de 1968, el Senado de la República inaugurará su muro de honor, dentro de su pleno, con un memorial a la juventud que hace medio siglo enfrentó al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz desde la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional, principalmente.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que “halaga que se haya autorizado por unanimidad, por la Junta de Coordinación Política, la inscripción en letras doradas de la referencia al Movimiento Estudiantil de 1968, 50 años después de la masacre estudiantil”.

En conferencia de prensa, precisó que se colocará un espacio dentro del salón de plenos para colocar estas letras doradas, pues hasta el momento los homenajes que ha hecho el Senado con letras de oro se han colocado fuera del recinto parlamentario.

## INÉDITO

Según la Junta de Coordinación Política determinó que las letras de oro para recordar a los jóvenes del 68 si estarán inscritas en un muro de honor colocado dentro del salón de plenos

¡Bienvenidos a BORDO!

# MÉXICO 2019

Vive la magia de la Riviera Mexicana a bordo del Magellan

Un crucero europeo diseñado para el crucerista mexicano

CRUCEROS MARÍTIMOS VACACIONALES

Visita los puertos de:  
Acapulco, Los Cabos, Manzanillo, Mazatlán y Puerto Vallarta

**\$13,999 MXN P/P**

Temporada inaugural del 3 de febrero al 24 de marzo del 2019

OFERTA especial por introducción  
Cabinas interiores CAT IG precio basado en ocupación doble  
Tercera y cuarta persona en la misma cabina ¡GRATIS! \*  
\* Pagan únicamente impuestos

¡Reserva ahora!  
01-800-681-6978  
Línea Directa. Lunes - Viernes 9 am - 6 pm

www.cmvcruceros.com

Tarifa por persona en pesos mexicanos, en base a ocupación doble, incluye impuestos portuarios.  
Tarifa de introducción CAT IG solamente en ocupación doble (tercera y cuarta persona pagan únicamente impuestos) aplicable sólo en las salidas con fechas: 3 y 10 de febrero del 2019, con vigencia para reservar hasta el 30 de octubre del 2018. El precio del crucero no incluye propinas ni bebidas.  
Tarifas y promociones sujetas a disponibilidad y cambio sin previo aviso.

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
¡La suerte está en tus manos!

6/39  
**Melate RETRO**

Bolsa Acumulada

**5 MILLONES**

¡Para ganar, hay que jugar!

Ahora más cerca de tí:  
• Compra en línea

Juega con Responsabilidad 18+

www.pronosticos.gob.mx  
www.gob.mx/pronosticos



EN TODO MOMENTO Y ANTE CUALQUIER CLIMA,  
**RESPETA LAS SEÑALES**

**MANTENEMOS LAS CARRETERAS  
PARA QUE NO TE QUEDES EN EL CAMINO**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**SCT**  
SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

[www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)

Es parte de la reestructuración del área de Vigilancia; la PGJ captura a sujeto acusado de homicidio

## EXPULSAN A OTRO ALUMNO

# UNAM cesa a director de Atención a la Comunidad

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Con el propósito de iniciar un proceso de reestructuración del área de Vigilancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de continuar con las investigaciones y sanciones que correspondan en torno a los hechos ocurridos el pasado 3 de septiembre, en Ciudad Universitaria, el rector Enrique Graue separó del cargo a Javier de la Fuente Hernández, quien se desempeñaba como secretario de Atención a la Comunidad.

En su lugar Graue nombró como encargado del despacho de la Secretaría de Atención a la Comunidad a Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, director general de Asuntos Jurídicos de la Universidad.

Aguilar Tamayo es abogado, egresado de la UNAM y con una especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia.

El pasado 6 de septiembre el rector Graue determinó la suspensión del coordinador operativo de vigilancia de la UNAM, Jesús Teófilo Licona Ferro, y encargó a la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, conformada por alumnos, académicos y trabajadores, investigar la actuación de los elementos de Vigilancia UNAM en los hechos en los que fueron agredidos estudiantes universitarios.

De manera paralela la UNAM informó que expulsó a Omar Alejandro Cabrera Jiménez, del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco, tras haber sido identificada su



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México ha emprendido acciones para reestructurar las labores de vigilancia en el campus de Ciudad Universitaria.

# 26

## ALUMNOS

han sido expulsados de la UNAM por intervenir en la agresión a estudiantes el pasado 3 de septiembre.

participación en los hechos del 3 de septiembre.

Hasta este lunes suman ya 26 los expulsados por la institución, que indicó que continuará con la investigación e identificación de las personas que intervinieron en las agresiones contra estudiantes hace tres semanas.

El martes 4 de septiembre,

un día después de la agresión, el rector Enrique Graue firmó la expulsión definitiva de 18 individuos inscritos en la Universidad.

Por otra parte, ayer la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un hombre de 20 años, por su

probable participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa agravado, lesiones que tardan en sanar más de 15 y menos de 60 días, y motín, cometidos el 3 de septiembre en la explanada de la Rectoría de la UNAM.

Luego de su captura en la colonia Tlaltenco, municipio de Chimalhuacán, en el Estado de

México, el acusado fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se buscará que un juez de control lo vincule a proceso penal.

Hasta el momento van 10 personas detenidas por su presunta participación en los hechos violentos en la explanada de la Rectoría.

— Con información de Luis Pérez



Fotos: Especial



### DETENIDO

Éstas son las imágenes que ayudaron a identificar y capturar al presunto porro en la colonia Tlaltenco, municipio de Chimalhuacán en el Estado de México. Está acusado de homicidio en grado de tentativa agravado, lesiones y motín, delitos cometidos el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria.



**Lourdes Villagómez.**  
Artista visual.

**Ángel. 3 años.**  
Sueña con ser artista.

**Desarrollar sus habilidades abre posibilidades infinitas**

Juntos sigamos construyendo entornos que mejoran el desarrollo de los niños mexicanos. **Visita [www.unkilodeayuda.org.mx](http://www.unkilodeayuda.org.mx)**

#FamiliaUKAXMéxico

PUBLICIDAD DONADA



  
 @UNKILODEAYUDA





# ¿TE GUSTARÍA VIVIR ASÍ?

Cada año, **13 millones de toneladas** de plástico llegan a los océanos.

POR NUESTROS  
**MARES**



**SIN PLÁSTICO  
ESTÁ BIEN**

[www.gob.mx/mareslimpios](http://www.gob.mx/mareslimpios)

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**ONU**   
medio ambiente

60

POR CIENTO

de las infecciones se podrían reducir si hubiera acceso suficiente a agua y jabón.

3.7

MILLONES

de casos de infecciones detectó la Ssa en nueve meses.



Escaño abierto  
**ARTURO ZAMORA**  
opinionexcelsior@gimm.com.mx

# LA SALUD, RETO PARA COHESIÓN DE LA SOCIEDAD

**Según la Ssa, hasta la semana 36 de 2018 han sido atendidas 490 mil personas por obesidad; casi 420 mil por enfermedades hipertensivas y del corazón, y casi 300 mil por diabetes; más de 17.5 millones han enfermado de las vías respiratorias; casi 6 millones por infecciones intestinales**

POR MARIO LUIS FUENTES  
www.mexicosocial.org

Uno de los mayores retos para lograr la cohesión social en nuestro país, y para recuperar un sentido compartido de proyecto nacional de largo plazo, se encuentra en potenciar a nuestro sistema de salud, mejorar su infraestructura, su capacidad de cobertura, así como la calidad de los servicios que otorga.

Lo anterior, sin embargo, debe pensarse en el marco general de la política social, pues la epidemiología y las tendencias de mortalidad que se derivan de ella, tienen como referente a los determinantes sociales de la salud; es decir, condiciones de pobreza, desigualdad, marginación, vulnerabilidad social o económica, que impide el cumplimiento de los derechos sociales y que lleva a la pérdida de la salud, y también de la vida de millones en el primer caso, y de cientos de miles de personas en el segundo.

En efecto, el perfil epidemiológico de México está caracterizado por una prevalencia mayoritaria de enfermedades y padecimientos asociados a conductas de riesgo, malnutrición, accidentes, falta de acceso a servicios oportunos de salud y otros factores, que en muchas ocasiones escapan al control y responsabilidad directa de las personas. Frente a ello, mostramos a continuación la "radiografía" de la salud del país.

## MILLONES DE INFECCIONES

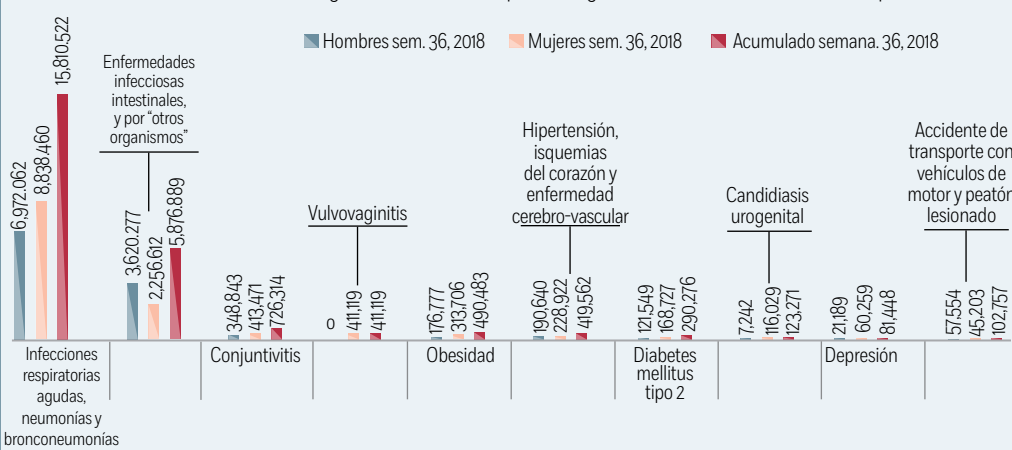
Cada año hay millones de personas que enferman por infecciones que, de tener acceso permanente al agua potable y el jabón, podrían reducirse, de acuerdo con varios estudios, hasta en un 60%; se trata por ejemplo de enfermedades intestinales, provocadas por parásitos. En efecto, de acuerdo con el Boletín de Epidemiología de la Secretaría de Salud, hasta la semana 36 de este 2018, se habían registrado 3.77 millones de casos de infecciones intestinales por "diversos organismos"; así como 2.098 millones de casos por otro tipo de infecciones intestinales; a ellas se suman más de 145 mil casos de amebiasis intestinal; así como casi 25 mil casos de fiebre tifoidea.

En ese sentido, es importante destacar que las infecciones más comunes son las del sistema respiratorio y su vinculación con el aparato auditivo, pues en el periodo señalado han sido atendidas en el sector salud, 15.73 millones de personas por infecciones respiratorias agudas, además de poco más de 75 mil casos de neumonías y bronconeumonías; a ellas se suman poco más de 137 mil casos de faringitis y amigdalitis; así como 527 mil casos de otitis media aguda.

Un caso particular que

## EN ESTADO DE EMERGENCIA

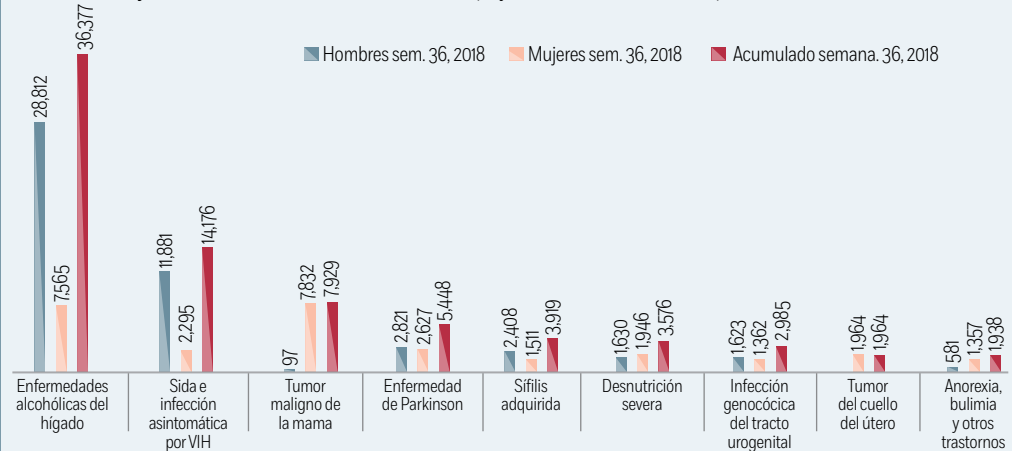
De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud. En lo que va del 2018, al menos una cuarta parte de la población nacional ha contraído infecciones que son altamente prevenibles; las más frecuentes son del aparato respiratorio y del sistema digestivo; hay casi medio millón de casos atendidos por obesidad, casi 300 mil por diabetes mellitus tipo 2 y medio millón más por enfermedades hipertensivas; a ellos se suman miles de casos vinculados a la salud mental; y miles más a los accidentes de tránsito; estamos, sin exagerar, ante una crisis epidemiológica inédita en la historia de nuestro país.



Fuente: Elaboración propia con base en el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, actualizado hasta la semana 36 de 2018.

## DE ALTO RIESGO

Hay padecimientos que están altamente relacionados con prácticas de riesgo de la población nacional, como lo es el consumo excesivo de alcohol o tener relaciones sexuales sin protección. Hay otras asociadas a la pobreza, como la desnutrición severa; y otras más a una salud mental precaria, para la cual no hay atención suficiente en el sector salud, como los desórdenes y trastornos de la alimentación; así de compleja es la realidad de la salud pública en México.



Fuente: elaboración propia con base en el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, actualizado hasta la semana 36 de 2018.

36 MIL

casos de personas con alto consumo de alcohol han sido atendidas.

debe llamar la atención es el relativo a los 11 mil 869 casos de tuberculosis respiratoria, pues la Organización Mundial de la Salud mantiene activa la alerta sanitaria mundial por esta enfermedad, sobre todo considerando su alto nivel de contagiosidad.

## LA TRAGEDIA DE LA MALNUTRICIÓN

Puede afirmarse que la mayor carga de mortalidad que hay en el país se encuentra en los padecimientos asociados a la malnutrición: hasta la semana 36 de este año, la Secretaría de Salud ha documentado 290 mil 276 casos nuevos diagnosticados de diabetes mellitus Tipo 2; asimismo, se han registrado 349 mil 705 casos de hipertensión arterial; 41 mil 495 casos de enfermedad isquémica del corazón; así como 28 mil 362 casos de enfermedad cerebro-vascular.

Todo lo anterior se asocia a la ausencia de posibilidades de la población para nutrirse adecuadamente, lo cual está vinculado a los 490 mil 483 casos de obesidad que se han contabilizado a lo largo del

490 MIL

casos de obesidad han sido atendidos en nueve meses de 2018.

año. Es interesante observar que si se suma el número de casos de las enfermedades del sistema circulatorio, la cifra total es similar a la del número de casos de obesidad atendidos por el sector salud.

## EN MEDIO DEL HAMBRE... Y SUS ESPEJOS

El hambre sigue siendo un problema vinculado de manera directa con la pobreza. En efecto, según los datos oficiales, en el periodo señalado se han atendido tres mil 576 casos por desnutrición severa; ocho mil 255 casos por desnutrición moderada; y 55 mil 340 casos por "desnutrición leve". En contraste, se han atendido también trastornos de la alimentación, que en realidad constituyen problemas de salud mental, como la anorexia y la bulimia, de las cuales se tiene un registro de mil 938 casos en lo que va del año.

**COSTOS DEL ALCOHOL** De acuerdo con los datos oficiales, en el periodo de análisis se han registrado 36 mil 377 casos de personas que

han sido atendidas por el consumo excesivo de alcohol: de ellas, 27 mil 128 fue por intoxicación aguda por alcohol; cinco mil 199 casos más por cirrosis hepática alcohólica, y cuatro mil 50 casos por enfermedad alcohólica del hígado.

## DEL GUSTO AL SUSTO

Uno de los mayores retos para el sector salud, y en general todo el sector social, se encuentra en la plena garantía de los derechos sexuales de la población, y particularmente de la población más joven, entre la cual se registran los más altos niveles de prácticas de riesgo.

En efecto, hasta la semana 36 de este año, se habían registrado 4 mil 118 casos de sífilis adquirida y congénita; 2,985 casos de infección gonocócica del tracto urogenital; 388 casos de chancro blando; 29,159 por tricomoniasis urogenital; 4,122 casos de herpes genital; 411,119 de vulvovaginitis; 3994 casos de Síndrome de Inmunodeficiencia; 10,182 casos de infección asintomática por virus de la inmunodeficiencia humana; así como 123,271 casos de candidiasis urogenital. Destaca el hecho de que, tanto en el caso del síndrome de inmunodeficiencia adquirida como de la infección asintomática por el VIH, el número de casos registrado este año supera en casi 20% al dato del mismo periodo del 2017.

## El fuero militar no hace inmune a nadie

Hace dos semanas reflexionábamos en esta columna sobre la necesidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare, a la brevedad, la constitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior.

El fuero militar o de guerra es otro capítulo igualmente trascendente que exige ser observado y conservado en los términos en que ahora existe para mantener el apoyo de las Fuerzas Armadas en la protección y seguridad de la población y el combate a la delincuencia organizada transnacional (como recientemente reconoció el Presidente electo), con base en un marco jurídico que les asegure certeza en el apoyo subsidiario que prestan a las autoridades civiles desde 2006.

A diferencia del "fuero constitucional", el "fuero militar" no representa una "inmunidad" establecida en las leyes en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas para ponerlos a salvo de la acción de la justicia, como sucede con algunos funcionarios públicos que gozan de "fuero constitucional", en cuyo caso no se puede proceder penalmente en tanto no se retire esa protección mediante un proceso de desafuero.

El fuero militar no protege ni hace inmune a nadie, pues más que de un privilegio de inmunidad, se trata de un sistema de procuración y administración de justicia militar, cuya imparcialidad y efectividad en el dictado de sentencias son ejemplares, como demuestra el hecho de que el índice de impunidad en delitos cometidos por militares es prácticamente nulo. En otras palabras, bien podemos afirmar que en el fuero militar no hay impunidad.

Conviene destacar el alcance de las recientes resoluciones de la SCJN en cuanto al fuero militar, la protección de los civiles de la esfera de competencia de los tribunales militares, así como la estricta conexión con la disciplina militar y el uso de los recursos de la institución castrense, como condiciones indispensables para castigar delitos cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas en juicios militares.

Asimismo, hay que tener presentes las recientes reformas (2018 y 2016) al Código de Justicia Militar y al Código Militar de Procedimientos Penales, las cuales armonizan estas normas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y garantizan los derechos humanos de las víctimas a través de los Juzgados Militares de Control, que sustituyen al Supremo Consejo de Guerra y a los tribunales militares de juicio oral, así como la transformación de la Procuraduría General de Justicia Militar en una Fiscalía General de Justicia Militar.

En el marco del artículo 13 constitucional, que regula el fuero de guerra ante delitos y faltas a la disciplina militar y protege a los civiles de la jurisdicción militar, estas reformas establecen los términos de la colaboración de la autoridad militar con los órganos jurisdiccionales del fuero ordinario, así como las condiciones específicas en las que los civiles están obligados a comparecer ante el Ministerio Público cuando sean citados por el Fiscal General de Justicia Militar o sus agentes.

Estas reformas y las resoluciones y debates de la SCJN demuestran la sensibilidad y apertura de las autoridades civiles y militares ante la discusión pública del fuero militar, así como la atención que prestan a las opiniones de la sociedad civil organizada y a las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos.

Lo anterior confirma la vigencia y actualización periódica del régimen de fuero militar, no como un privilegio de inmunidad, sino como una garantía institucional en el marco del Estado de derecho y una sólida seguridad interior.

\* Secretario general de la CNOP.

UAM

## Advierten riesgos de crear universidades

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La propuesta del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, de crear cien nuevas universidades y eliminar el examen de admisión a los aspirantes requeriría una reforma constitucional y de las leyes orgánicas de las instituciones de educación superior, "lo que mermaría notablemente la autonomía", advirtió el doctor Adrián de Garay Sánchez, profesor de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al participar en el Coloquio Actualidad del 68: universidad, juventud y

política 50 años después, que se lleva a cabo en la Unidad Iztapalapa de esta casa de estudios, el académico del departamento de sociología dijo que en el primer caso se necesitaría ajustar la Carta Magna y las leyes orgánicas de las escuelas públicas autónomas federales y estatales para establecer que cada alumno con certificado de bachillerato tenga derecho a cursar estudios.

El grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene la fuerza para hacerlo en todo el país, pero con ello afectaría la autonomía de las universidades", consideró.

## INFORME SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

## Resaltan retos del periodismo

La corrupción y la impunidad son dos de los desafíos que enfrentan comunicadores, dicen especialistas

POR JUAN PABLO REYES  
juan.reyes@gimm.com.mx

Especialistas en materia de libertad de expresión coincidieron en que los principales riesgos para el ejercicio periodístico en México son la impunidad, el mínimo combate a la corrupción, así como la política de seguridad implementada en los dos últimos sexenios.

Al presentar el *Informe 2018. Avances y tareas pendientes para el fortalecimiento de la libertad de expresión en México*, el colaborador de Grupo Imagen, José Buendía, expuso que aún hay dudas sobre cómo manejará el gobierno de Andrés Manuel López Obrador este tema.

“Si se echa en falta no tener la suficiente claridad aún, a dos meses de la toma de posesión, por ejemplo, si se crea la nueva Secretaría de Seguridad Pública ¿en dónde va a quedar alojado el tema del mecanismo? ¿Se quedaría en Gobernación como actualmente está o pasaría a la SSP? No está claro, pero refleja una problemática profunda”, señaló.

Otros expertos como Julieta Brambila, investigadora de La Universidad de las Américas Puebla, o Sara Mendiola, directora general de CIC Propuesta Cívica, lamentaron que aún haya un alto índice de impunidad en los delitos cometidos contra periodistas.

“Los retos son muy grandes y el contexto de violencia ha superado a las instituciones,



El responsable por guardar la seguridad de las personas defensoras y periodistas es el Estado.”

SARA MENDIOLA  
DIRECTORA DE  
PROPUESTA CÍVICA

no podemos seguir intentando e insistiendo en hacer recaer este reto sobre instituciones, el Estado mexicano tiene la responsabilidad de garantizar en su totalidad el pleno ejercicio de sus derechos humanos, sin importar quiénes son los agresores, sin importar si es un funcionario público o el crimen organizado el que agrede. El responsable por guardar la seguridad de las personas defensoras y periodistas es el Estado”, puntualizó Mendiola.

Y es que, según los datos del Informe, el 90.4% de los periodistas perciben que se encuentran actualmente en mayor riesgo que el resto de la población por ejercer su trabajo y un 10.9% de periodistas y defensores de derechos humanos acudió al Mecanismo de Protección Federal tras recibir alguna agresión.



José Buendía, colaborador de Grupo Imagen, y Julieta Brambila, investigadora de la Universidad de las Américas Puebla, hablaron sobre los desafíos del periodismo en México.

Foto: David Hernández

## Periodistas reclaman justicia

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Periodistas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula se manifestaron en las afueras de la sede de la Fiscalía del estado para exigir el esclarecimiento de la muerte de Mario Leonel Gómez Sánchez y no se creen chivos expiatorios como medida para resolver el caso.

Otro periodista de Yajalón, propietario de un periódico de esa zona, ha solicitado protección de las autoridades, pues teme por su vida. Se trata de Joel de la Cruz, quien se refugió en Tuxtla Gutiérrez con el fin de buscar presentar una denuncia ante la Fiscalía,

con el fin de tener seguridad.

La Fiscalía informó esta mañana que hay una persona detenida, así como el aseguramiento de dos motocicletas y se mantiene la investigación del caso. Del detenido no dio mayores pormenores, sin embargo, la Fiscalía no descartó la presentación de otros implicados en el homicidio.

Asimismo, los periodistas en Tuxtla Gutiérrez denunciaron que la región de Yajalón se ha convertido en una zona insegura para el ejercicio periodístico.

— Gaspar Romero



Foto: Gaspar Romero

Periodistas de diversos medios de Tuxtla y Tapachula se manifestaron en la Fiscalía estatal y exigieron dar con el asesino de Mario Gómez.

## Ofrecen recompensa por asesinatos

TUXTLA GUTIÉRREZ.— La Fiscalía del estado ofrece 300 mil pesos de recompensa para quienes den información certera de Juan David Martínez Trujillo, *El Machaca*, y su brazo derecho Oscar Leyver Acosta González, *El Zapatudo*, líderes de una banda de narcomenudistas e implicados en el homicidio de Mario Leonel Gómez Sánchez.

Luis Sánchez, fiscal de Homicidios en Chiapas, confirmó que fue detenido Juan Pablo “N”, quien habría estado haciendo trabajo de halconeo en la calle donde vivía el periodista Leonel Gómez, horas antes del atentado, y habría sido quien confirmó el momento en que la víctima salió a la calle.

— Gaspar Romero

# ESTE MES PATRIO CHINA GRILL RINDE HOMENAJE A MÉXICO REINTERPRETANDO UN PLATILLO.

Festeja la independencia desde otro ángulo con el aguachile de camarón con mezcal, granada, cilantro y furikake, con el sello único de nuestra reconocida cocina fusión oriental.



caminoreal.com



## CON MANIFESTACIÓN, EXIGEN A SUS HIJOS CON VIDA

ECATEPEC, Méx. — Madres de familia cansadas de ver pasar el tiempo y no saber dónde están sus hijas e hijos llevaron a cabo una manifestación en el Centro de Justicia para las Mujeres en Ecatepec.

Con pancartas y lonas se apostaron frente a las oficinas para exigir resultados,

pues consideran no hay avances en las investigaciones de sus hijos.

Lilia María, madre de una desaparecida, señaló que lo único que están solicitando es que la policía trabaje “nos dicen que están trabajando, queremos resultados, también que nos permitan los acompañemos”, dijo.

— Angeles Velasco

## PIDEN ALERTA

Familiares de desaparecidas exigen que se declare una segunda alerta de género en Ecatepec ante el número de mujeres desaparecidas o no localizadas.



Foto: Angeles Velasco

Con una manifestación, familiares de desaparecidos exigen que se levante una segunda alerta de género en Ecatepec.

20 EXCELSIOR  
MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
@Excelsior

# PULSO NACIONAL



Cancionero  
**FÉLIX CORTÉS CAMARILLO**  
felixcortescama@gmail.com

## De bote en bote

La arena estaba de bote en bote.

Una tarde-noche veraniega de hace setenta años, mi papá me llevó a ver la primera función de lucha libre que en mi vida vi, espectáculo que me enamoró de las luchas, en un solar rústico que se nombraba petulante la Arena Coliseo, a dos cuadras de nuestra casa. Desde entonces he presumido la calidad de mis paisanos, los regiomontanos, en los eventos deportivos. El motivo de mi jactancia es precisamente la memoria de ese chamaco que de mano de su papá fue a ver luchar a la *Tonina Jackson* contra el *Médico Asesino*. Desde entonces, en Monterrey, he visto ir a los toros, a las peleas de box, a las luchas, y al fútbol a parejas de enamorados, a matrimonios —tal vez menos enamorados— a padres e hijos, a nietos y abuelos sin temor alguno por su integridad. A muchos papás llevando de la mano a sus hijos.

Cuando escribo esto no estoy cierto de si **Rodolfo Manuel Palomo Gámez** sigue vivo o sigue agonizando en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, que antes era simplemente el hospital civil. O si ya es cadáver.

**Rodolfo** iba el domingo al estadio de la Ciudad Universitaria para ver el partido de fútbol entre los Tigres de mi universidad y los Rayados del Monterrey. Pero resulta que llevaba la camiseta equivocada. Los de la otra camiseta lo agarraron, con las garras, claro, y le dieron de golpes, patadas, pedradas, escupitajos, mentadas —que son las que más duelen— y un par de puñaladas en el vientre, que son las que matan, en la avenida Aztlán.

Desde luego que hay una irresponsabilidad de las autoridades. Los administradores del negocio del fútbol, como el señor **Yon de Luisa**, aducen que este crimen se cometió fuera del estadio y entonces no tiene nada que ver con el fútbol. En las imágenes que conocimos del evento hay una patrulla que se va de la escena de un delito, en actitud que es cómplice o cobarde. Que viene siendo lo mismo.

Pero eso también nos salpica. A todos.

En vísperas de los enfrentamientos deportivos que se significan por una rivalidad intensa, los medios propician un subrayado emocional. Barcelona contra Real Madrid, América contra Guadalajara, pasan de ser encuentros deportivos a fenómenos emocionales; en ese momento se convierte a nosotros, los espectadores, en militantes.

Con todo el respeto que tengo a la milicia, la peor condición de un ser humano es ser militante de algo. La afiliación total, sin cuestionamiento, es negación del pensamiento y ratificación de la fe. Fe y adhesión total a la Iglesia, el partido, el dirigente, el general, el presidente o lo que uno piensa que eligió como su militancia.

Cuando este planteamiento se enfunda en una camiseta de futbolista o en unos choclos que buscan el gol, no solamente pierde el misticismo que otras entidades tienen. Resulta simplemente vulgar.

Necesitamos retomar la función social del entretenimiento. Divertir es un concepto de **Pascal** que cambia el curso de nuestra atención para dejar de ocuparnos de las cosas serias. Y eso es todo. **Monsiváis** tuvo el tino de identificar esa lucha libre a la que me llevó mi papá aquella tarde noche como el único y auténtico teatro popular mexicano. Es muy peligroso que el fútbol soccer de nuestro país sea el sustituto del circo romano.

Con todo y sangre.

## “CUATRO AÑOS DE SINSABORES”

# Acusan grietas en el caso Ayotzinapa

Las indagatorias tienen altibajos y hasta falta de profesionalismo, denuncia el ombudsman

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

En vísperas de que se cumplan cuatro años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) han tenido altibajos, sinsabores y hasta han mostrado episodios de falta de profesionalismo, acusó el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

“Son lamentablemente cuatro años en donde ha habido sinsabores en la investigación que se ha llevado a cabo, la propia Comisión Nacional ha señalado esos sinsabores; incluso el último es gravísimo: que se tenga un inocente en la cárcel y a un presunto responsable señalado desde los testimonios afuera.

“No se ha hecho justicia, hay pendientes, cuestiones por dilucidar importantísimas; nosotros hemos señalado una serie de inconsistencias y observaciones en cuatro distintos reportes”, indicó.

El ombudsman planteó que “mientras no haya responsables y los jueces no determinen responsabilidades es un caso totalmente abierto”.

Cuestionado sobre la afirmación del presidente Enrique Peña Nieto quien aseguró que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron incinerados por un grupo criminal, como se desprende de las investigaciones realizadas por la PGR, el presidente de la CNDH señaló que cada quién es libre de expresar lo que se considere, pero que la verdad se debe establecer a partir de lo que digan las evidencias.

Finalmente destacó que la Comisión emitirá una recomendación en torno al caso.



Foto: Jorge González

**MARCHA.** Cerca de 600 personas caminaron con mantas y pancartas por los carriles laterales de Periférico hasta el Poder Judicial de la Federación ubicado en Periférico 1950.



Foto: Jorge González

Manifestantes realizaron pintas en distintos puntos de la CDMX.

## Marchan por desaparecidos

A horas de que se cumplan cuatro años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, familiares, compañeros y amigos realizaron movilizaciones en la Ciudad de México.

Ayer, desde temprano, manifestantes salieron del centro de derechos humanos Miguel Agustín Pro, en la colonia San Rafael, para dirigirse en 13 autobuses hacia el sur de la ciudad.

Estacionaron las unidades y se bajaron en Revolución y Barranca del Muerto para iniciar una marcha hacia el tercer tribunal en materia administrativa en la colonia los Alpes.

Cerca de 600 personas caminaron dos kilómetros con mantas y pancartas por los carriles laterales de periférico hasta avenida de las flores.

— Jorge González

## Osorio: PGR no tenía pruebas contra Aguirre

El exsecretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, recordó que a pesar de los indicios de complicidad entre el exgobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, la PGR no logró reunir los elementos para su detención.

El ahora coordinador de los senadores del PRI explicó que el porqué de la libertad de Aguirre. “Era una pregunta que también nosotros hacíamos, y lo que la PGR decía es que no había instrumentos, elementos para poder proceder contra él, y que si lo que se quería es que al otro día estuviera libre, pues se podría hacer una detención”.

“La verdad es que la PGR, a pregunta expresa nos dijo que no tenía elementos suficientes para una detención”, relató.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto y nota: Alfredo Peña

TAMAULIPAS

## 38 RESTOS EN REPRESA

REYNOSA. — 38 restos humanos fueron localizados en una represa ubicada al sureste de la ciudad, por elementos de la Policía Estatal y Unidad General de Investigación.

## Se une El Mijis a la búsqueda

**El Mijis**, diputado local de Morena, se presentó en el antimonumento de los 43 desaparecidos por el caso Ayotzinapa, en el cruce de Reforma y Bucareli, en la Ciudad de México, para dar a conocer una iniciativa de reforma que modificará la fracción primera del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Además, **El Mijis** dijo que “chavos banda” de todo el



Foto: Mateo Reyes

país se sumarán a los rastreos de personas desaparecidas. “Donde existan fosas clandestinas ahí vamos a estar”, dijo.

— De la Redacción

## Se reunirá con papás de los 43

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, retomará sus actividades con una gira por el estado de Tlaxcala y el miércoles tendrá una reunión con padres de familia de los estudiantes de Ayotzinapa.

De acuerdo con su agenda semanal, el encuentro con los padres de los 43 normalistas de Iguala, Guerrero, —a cuatro años de los hechos registrados la noche



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo del 26 y la madrugada del 27 de septiembre—, se llevará a cabo en el Museo Memoria y Tolerancia.

— Notimex



Nudo gordiano  
**YURIRIA SIERRA**  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## El error de Zedillo

Él lo dijo y no, no se refirió al famoso “de diciembre”. Se refirió a la política de drogas durante su sexenio (y, por lo tanto, de los que le siguieron). La trampa de la prohibición los atrapó a todos. Poco a poco, desde un lugar de profunda honestidad intelectual, muchos de ellos están reconociendo su error.

Los presidentes de México de los últimos 30 años ya no comparten aquella idea con la que gobernaron. Durante el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari**, la palabra legalización no fue nunca opción. Aun años después, en 2011, con el PRI a punto de regresar a Los Pinos, **CSG** declaraba a un diario colombiano: “Proponer la legalización de la droga en nuestros países es un error mayúsculo (...) En todo caso, esa tendría que ser una discusión global y empezar por EU, y ahí no se ve ninguna posibilidad (...) La mayor competencia en ese mercado ilícito hizo más violenta la acción de los cárteles dentro de México...”

Poco —o nada— se ha movido su postura desde entonces, ha evitado referirse al respecto. Lo mismo ha hecho **Felipe Calderón**: no ha descalificado sus decisiones en materia de combate al narcotráfico. Sin embargo, dos de esos expresidentes presentes en las últimas tres décadas sí han modificado su perspectiva sobre legalización. **Vicente Fox** no sólo ha hecho llamados a **Enrique Peña Nieto** para que la impulse, sino que, incluso, busca convertirse en empresario de marihuana medicinal.

Tal es su entusiasmo, que hace un par de meses fue designado embajador de Khiron, una compañía que produce y comercializa *cannabis* medicinal y cuya sede está en Canadá, aunque también opera en Colombia: “Esto representa una gran oportunidad de cumplir con nuestro sueño de reducir la violencia en México debido a las actividades clandestinas e ilegales relacionadas con el *cannabis* y moverse hacia una nueva industria legal que genere empleos e ingresos para las familias, impuestos a los gobiernos y creación de riqueza, como también acciones innovadoras y creativas para fortalecer la salud de los ciudadanos y las familias...”, dijo al anunciar su incorporación a tal empresa en la que

también fungirá como asesor. Su discurso, radicalmente distinto a la manera en que combatió el narcotráfico mientras despachó en Presidencia. Ayer, **Ernesto Zedillo** hizo lo propio. Según reportes de la agencia EFE, reconoció que se equivocó en la política prohibicionista durante su gobierno, pues están “basadas en la represión y criminalización que han dejado un resultado devastador en muchos países...”. El nuestro, el mejor y más trágico ejemplo de ello. Pero no es una postura nueva. Hace casi diez años, el último presidente priista previo a la alternancia en un nuestro país, fue parte de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, en la que junto a otros 16 representantes de la región presentaron una propuesta encaminada al combate del narcotráfico.

Desde entonces, la legalización ha sido tema de su agenda. Desde **Carlos Salinas de Gortari** hasta **Enrique Peña Nieto** han pasado 30 años. Y en este tiempo cuántos muertos se han contado como resultado de esta ya insostenible prohibición. Y sólo dentro de nuestra frontera, porque aunque EU todavía busca la manera de reducir el consumo y combatir la epidemia de adicción que se propaga en sus ciudadanos —ya el tema de los opiáceos está clasificado como una emergencia de salud pública— también sus congresos locales han dado gigantescos pasos camino a la legalización, de la marihuana, al menos.

También ayer, pero en Nueva York, 130 países, México uno de ellos, firmaron un acuerdo convocado por **Donald Trump** para desmantelar la producción de drogas. La intención es reducir el consumo, pero sabemos que ese franco no es suficiente. El próximo gobierno de nuestro país ha lanzado ya los avisos de que la legalización será un tema a resolverse en los próximos seis años, ya veremos. Lo que es importante es no quitar el dedo del renglón, porque esquivar el asunto sólo nos condenaría a otros varios años de violencia. México no puede seguir contando muertos. Ya sabemos que ni siquiera tiene dónde guardarlos. La cooperación con otros países no debe ser la única nueva estrategia. Que la reflexión de expresidentes sea motivo para quitarnos la venda. O para evitar volver a ponerla.

**GRUPO FINANCIERO**  
**MULTIVA**

Se une a la pena que embarga a la  
**Señora Juli Barrientos de Soto**  
esposa del Lic. Carlos Soto Manzo

Por el sensible fallecimiento de  
su señora madre

**Doña Julia Fortes Álvarez**  
viuda de Barrientos

Acaecido el pasado  
23 de septiembre de 2018  
en la Ciudad de México

**Descanse en Paz**

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2018

# HOY RENDIMOS HOMENAJE®

**J. GARCÍA LÓPEZ**  
Casas funerarias

01800FUNERAL jgarcialopez.com.mx

### BOUTIQUE PRIM

- María de Jesús Sánchez Moreno

### CASA COYOACÁN

- Alfonso Pliego García
- José Javier Jiménez

### CASA PEDREGAL

- Mary Alice Robertson y de la Vega

### CASA TLALPAN

- Alfredo Giles Díaz

### CASA SATÉLITE

- María de los Ángeles Castro Tapia
- María Elena Pimentel Ramírez

### CASA PRIM

- Concepción Ventura Gallegos
- Alfonso Arana Gómez
- José Luis Presbítero y Córdoba
- Beatriz Jardón Contreras
- Reyna Beltrán García
- Lucía Hernández Ortiz
- Irma Elena Jáuregui
- German Hernández Cabrera
- Guadalupe Migoya Venegas



**J. GARCÍA LÓPEZ**  
Casas funerarias

jgarcialopez.com.mx

01800FUNERAL

LA VIDA MERECE UN HOMENAJE

## “NO OMITO LA RESPONSABILIDAD”

# Falló lucha antidrogas: Zedillo

POR JORGE RAMOS  
jorge.ramos@gimm.com.mx

El expresidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León, reconoció que erró en la política contra las drogas al apostar por la prohibición y no por la regulación de las mismas.

“No omito la responsabilidad; yo seguí una política equivocada”, dijo durante su participación en la presentación del informe Regulación: El control responsable de las drogas, de la Comisión Global sobre Políticas de Drogas en Ciudad de México.

Quien fuera jefe del Poder Ejecutivo Federal mexicano de 1994 a 2000 explicó que las políticas proteccionistas basadas en la represión y en la criminalización han tenido resultados devastadores en los países que las han aplicado.

“Estas políticas han fracasado rotundamente en prácticamente todos los lugares en los que se han aplicado”, y esto incentivó más los problemas de salud pública y trajo consigo “terribles violaciones a los derechos humanos”, expuso.

César Gaviria, expresidente de Colombia, explicó que si México regula las drogas en vez de prohibirlas bajaría los niveles de violencia y de corrupción y limitaría el poder del narcotráfico.

“Si México entra por el camino de la regulación, primero va a tener mucha menos corrupción y, segundo, va a mejorar sus policías y su fuerza pública”, sostuvo el exmandatario colombiano.

Gaviria enfatizó que la política prohibitiva impulsada por Estados Unidos ha llevado a muchas naciones a grandes “sacrificios” que, al final, han resultado “fallidos”.

Consideró que el documento presentado por la Comisión Global sobre Políticas de Drogas puede ser muy útil a un México que se acerca a una nueva administración que parece mucho más dispuesta a buscar alternativas.

Y es que, en su opinión, el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, se ha mostrado receptivo ante la posibilidad de regular ciertas drogas y amnistiar a jóvenes que portan pequeñas cantidades.

Se dijo convencido de que avanzando hacia la regulación se podrá dar más legitimidad a la lucha contra el narcotráfico y con ello más seguridad y salud a los mexicanos.

Ruth Dreifuss, expresidenta de Suiza y presidenta de la Comisión Global sobre Políticas de Drogas, comentó que el documento presentado no busca interferir en asuntos internos de los países.

Sin embargo, recordó que México es uno de los países que paga un precio más alto por el control internacional de drogas.

En el informe dado a conocer por la Comisión Global sobre Política de Drogas, y que fue elaborado por unos 25 expertos de los cinco continentes, entre ellos el expresidente de México, Ernesto Zedillo, se propone que se les dé prioridad a quienes están dedicados a actividades ilegales que no sean violentas y que lo hicieron por pobreza, marginación o falta de oportunidades.

Además, afirma que los profesionales de la salud prescriben las drogas más riesgosas a quienes tienen dependencia. Entre otros puntos señala que en las farmacias especializadas son los profesionales con licencia quienes vigilan la venta al menudeo de drogas.

**El expresidente de México afirma que erró en su lucha contra la prohibición y la no regulación de las drogas**



Foto: Notimex

Ernesto Zedillo Ponce de León, expresidente de México, afirmó que las políticas proteccionistas basadas en la represión y criminalización han tenido resultados devastadores en los países que las han aplicado.

### REGULACIÓN LEGAL DE LAS DROGAS

El informe 2018 sobre el control responsable de las drogas emitió algunas recomendaciones sobre el proceso de regulación de las mismas a nivel internacional:



**Las drogas** prohibidas deben ser reguladas a través de un proceso cauteloso, gradual e informado en evidencia, guiado por los principios de protección y promoción de los derechos humanos, salud pública, paz y seguridad.



**Los intereses** de las personas dedicadas a actividades ilegales no violentas debido a su pobreza o marginación deben ser priorizadas ante la regulación, comercio y distribución de drogas.



**Quienes buscan** evidencia sobre la regulación legal de las drogas deben abrir procesos participativos para determinar las reformas sobre la regulación legal responsable.



**Los Estados** deben desplegar mecanismos contra el lavado de dinero, corrupción y delincuencia transnacional; no debe exagerarse el posible desplazamiento del crimen organizado a otras formas de criminalidad.



**Los Estados** deberían considerar experimentar con la regulación incremental de drogas de menor potencia. Cada país debe identificar las vías de regulación que se adapten a su contexto.



**Los Estados** miembros, la sociedad civil y la comunidad científica deberían iniciar diálogos formales e informales en foros multilaterales clave para trazar un camino hacia las reformas.

### NUEVA YORK PANEL DE ALTO NIVEL

## Peña plantea estrategia ante llegada de sargazo

**Llama a encontrar una solución ante la llegada atípica de esta alga marina**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto participó en la reunión inaugural del Panel de Alto Nivel para Construir una Economía Oceánica Sostenible, durante la cual reiteró el compromiso de México por preservar la riqueza marina para lograr un equilibrio entre crecimiento económico, seguridad alimentaria y conservación de los ecosistemas.

Como parte de su agenda de trabajo en Nueva York, en el marco del 73 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el mandatario mexicano propuso que el Panel de Alto Nivel pueda trabajar para estudiar y encontrar una solución conjunta ante la llegada atípica de sargazo a los litorales del Atlántico Poniente.

Indicó que el arribo masivo de esta alga puede tener graves repercusiones ambientales, económicas y sociales, especialmente para países del Caribe, y para contrarrestarlo propuso la realización de una Conferencia Regional, con



Foto: Especial

El presidente Peña Nieto participó en la reunión inaugural del Panel de Alto Nivel para Construir una Economía Oceánica Sostenible.

el apoyo de la ONU, en la que se analicen factores como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la contaminación marina.

Acompañado del secretario de Medio Ambiente, Rafael Pacchiano, destacó que durante su gobierno se han fortalecido las acciones dirigidas al fomento de la pesca y acuicultura sustentables; el combate a la pesca ilegal; la conservación de las especies marinas; la reducción de la contaminación de océanos, y el aumento de la superficie marina bajo régimen de protección ambiental.

Actualmente, México cuenta con una superficie de más de 3 millones de km<sup>2</sup> y más 11 mil km de costas, de las

cuales viven más de 30 millones de personas.

**DICE ADIÓS A CHUMEL** Por otra parte, el presidente Enrique Peña Nieto participó en un sketch del conocido youtuber mexicano José Manuel “Chumel” Torres, a quien pidió ya no llamarlo “Mi Lord” y se despidió enviándole un corazón formado por sus manos.

A través de su noticiero en YouTube El Pulso de la República el comediante se “enlazó” vía telefónica con el mandatario, quien se encontraba en su despacho en Palacio Nacional, para preguntarle extrañado por el término de su gestión. La conversación se realizó la semana pasada.

**ADOPTA LLAMADO**

## México se adhiere a protocolo

**Un documento enumerado por Trump insta a países a desarrollar planes de acción contra las drogas**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de México adoptó el Llamado Global a la Acción sobre el Problema Mundial de las Drogas, cuyo objetivo es reafirmar el compromiso de los Estados para superar este reto global.

Dicho documento insta a la comunidad internacional a comprometerse a “desarrollar planes de acción nacionales” con base en cuatro prioridades enumeradas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“El llamado es simple: reducir la demanda, cortar el abasto de drogas ilícitas, expandir el tratamiento y fortalecer la cooperación internacional”, dijo Trump en una breve presentación en la sede de la ONU.

“Si tomamos estos pasos juntos podemos salvar la vida de incontables personas”, afirmó el mandatario estadounidense, ante representantes de unos 130 países, entre ellos México, que adoptaron el llamado.

México está representado en el 73° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU por su Secretario de Relaciones Exteriores, el canciller Luis Videgaray Caso.

Este año, la Asamblea General tiene como tema de debate Haciendo a Naciones Unidas relevante para todas las personas: Liderazgo global y responsabilidades compartidas para las sociedades pacíficas, igualitarias y sostenibles.

Según la ONU, la producción mundial de opio y la fabricación de cocaína se encuentra en niveles máximos históricos, lo que ha significado una pérdida de 31 millones de

### PROPUESTA

Cabe mencionar que Alemania, Suecia, Luxemburgo, Finlandia, España, República Checa y Holanda no firmaron el documento propuesto por el presidente de EU, Donald Trump.

personas requirieran tratamiento debido a su consumo de drogas.

De acuerdo con la misma fuente, unas 450 mil personas mueren cada año por sobredosis o problemas de salud relacionados con las drogas.

Antonio Guterres, secretario general de la ONU, expuso que para abordar el problema de las drogas es necesario tomar medidas contra el tráfico de las mismas y asegurar que aquellos que necesitan tratamiento lo obtengan.

Puso como ejemplo las políticas de Portugal, cuyo gobierno despenalizó el consumo de todo tipo de drogas en 2001, lo que dio como resultado una disminución en la tasa de mortalidad por sobredosis.

“Las prioridades nacionales pueden diferir, pero la comunidad mundial comparte un objetivo común: proteger la seguridad, la salud y el bienestar de las personas”, comentó Guterres.

El secretario general de la ONU se comprometió a ayudar. “Nunca nos rendiremos”, dijo; y en tono optimista, afirmó que “juntos lo vamos a lograr”.

Cabe mencionar que Alemania, Suecia, Luxemburgo, Finlandia, España, República Checa y Holanda no firmaron el documento propuesto por Trump.



Foto: Especial

México está representado en la Asamblea General de la ONU por el canciller Luis Videgaray; en la imagen, (der.) Donald Trump.



El llamado es simple: reducir la demanda, cortar el abasto de drogas ilícitas, expandir el tratamiento y fortalecer la cooperación internacional.”

**DONALD TRUMP**  
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

“Las prioridades nacionales pueden diferir, pero la comunidad mundial comparte un objetivo: proteger la seguridad, salud y el bienestar.”

**ANTONIO GUTERRES**  
SECRETARIO GENERAL DE LA ONU



Foto: Mateo Reyes

John Walsh, director de Políticas de Droga.

## FORO

## “Legalizar las drogas, alternativa al crimen”

POR VANESSA ALEMÁN  
vanessa.aleman@gimm.com.mx

La legalización de las drogas es la mejor alternativa de cara al mercado negro, ya que reduce la demanda y la criminalidad, afirmó John Walsh, director de Políticas de Droga y la región andina de la Washington Office on Latin América de Estados Unidos.

“La realidad es que la legalidad resta mercado negro y los criminales tienen otras cosas, no es como una varita mágica para resolverlo todo, pero lo que estamos viviendo es que, si se resta su participación en el mercado, y los recursos además van a negocios legítimos, legales, a sus empleados y también como impuestos al Estado para hacer cosas que el pueblo quiere”, expresó.

Al participar en el Foro Reforma a las políticas de drogas organizado por la Cámara de Diputados, el funcionario precisó que la prohibición no es capaz de proteger a las naciones que la aplican, ya que elevan los riesgos de las sustancias, se facilita el crimen, la violencia y la corrupción.

“La regulación no tiene modelo, sino varios, depende del país, la realidad, las sustancias, pero eso no es una propuesta radical sino sensible. La prohibición es lo radical”, acotó.

En este sentido, llamó a los legisladores a llevar a cabo una discusión seria, pues aseguró, “no es momento de simplificar las ideas, ni las posibilidades, sino emplear la idea de la legalización y entenderlo como lo racional y lo sensible frente a los desastres que nos ha llevado la prohibición”.

“En Estados Unidos por ejemplo, la disminución del mercado por la legalización está ocurriendo a una velocidad muy especial en algunos estados como Colorado y Washington; pero esos estados existen como una isla, es decir, la mayoría de sus vecinos todavía tenemos una prohibición”, refirió.

Sin embargo, señaló que no por tratarse de estados que pueden producir y exportar drogas a sitios vecinos, es un argumento suficientemente válido para impulsar la prohibición, sino por el contrario, eliminar esa circunstancia legalizando en todo el país.

### PROHIBICIÓN

El funcionario precisó que la prohibición no es capaz de proteger a las naciones que la aplican, ya que elevan los riesgos de las sustancias, se facilita el crimen, la violencia y corrupción.

## GUADALAJARA NO IDENTIFICADOS

# Inhuman a una veintena

**Al no ser reclamados, 21 cadáveres fueron depositados en criptas individuales**

POR ADRIANA LUNA

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— Una familia jalisciense identificó uno de los 444 restos en la morgue metropolitana. Se cotejaron las muestras de ADN de familiares con el perfil forense de

la persona y al coincidir les fue entregado el cuerpo.

Hubo 21 cadáveres que, al no ser reclamados por nadie fueron inhumados en féretros individuales —como marca la legislación— en criptas del panteón Guadalajara; se expidió su respectiva acta de defunción y toda la información quedará registrada para futuras identificaciones.

En las instalaciones del Servicio de Medicina Forense es un peregrinar de personas

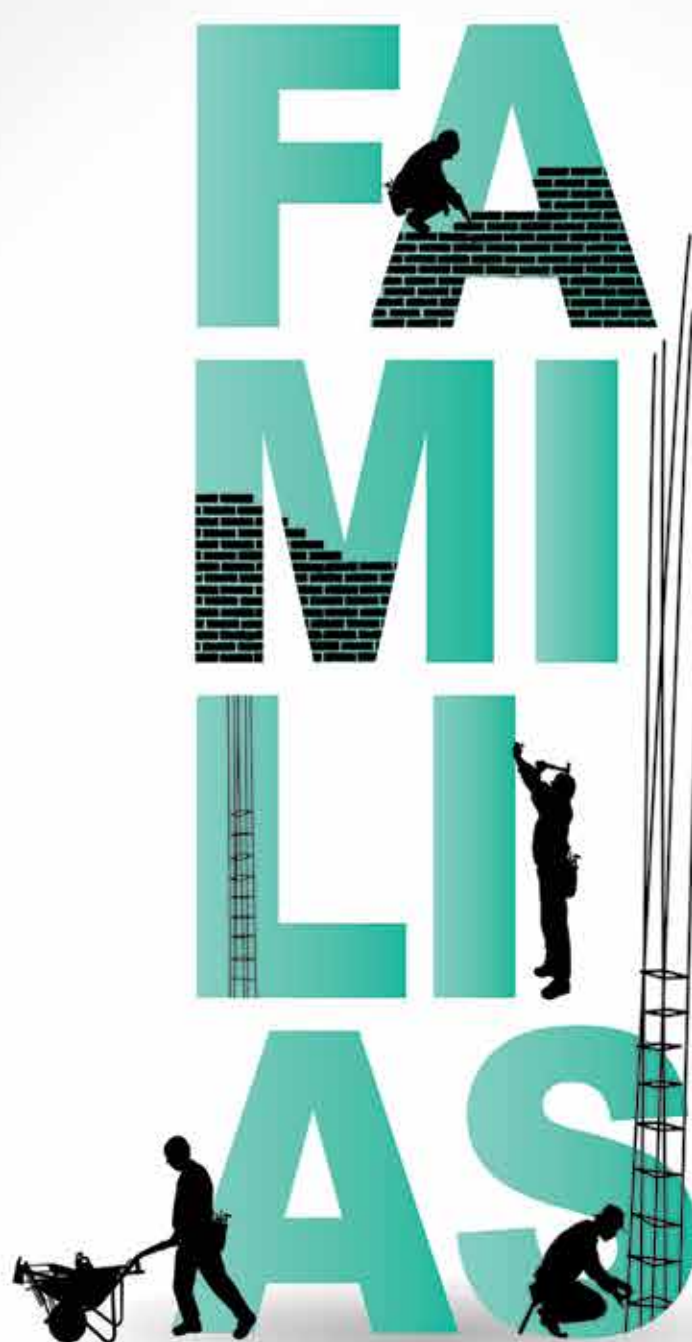
de distintos lugares del país que esperan encontrar entre ese cúmulo de cuerpos a su familiar desaparecido; aquí se apoyan con fotografías, características físicas y tatuajes.

“Se harán otras inhumaciones, conseguimos también algunas criptas en El Salto, estamos trabajando con tres municipios como Tlaquepaque para algunos permisos”, afirmó la encargada del Despacho de la Fiscalía General de Jalisco, Marisela Gómez.



Foto: AFP

En la imagen, las criptas con 21 cadáveres que, al no ser reclamados por nadie, fueron inhumados en féretros individuales.



Gracias al apoyo de las **empresas** y de la **sociedad** estamos reconstruyendo las comunidades afectadas por los sismos.

**¡Queremos seguir contando contigo!**

Conoce más en:

**fideicomisofuerzamexico.mx**

**FIDEICOMISO  
FUERZA  
MÉXICO**  
Iniciativa del sector privado



## PROMOVERÁN TURISMO RELIGIOSO EN EL PAÍS

La Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de México lanzaron la marca Senderos de Luz, Santuarios de Fe, con la que buscan promover 10 rutas turísticas religiosas, distribuidas en 11 estados del país. Enrique de la Madrid, secretario de Turismo, destacó que aunque

el producto ya existe era necesario crear las rutas, darlas a conocer y hacer una campaña de promoción dirigida para el mercado nacional e internacional. "Le tenemos mucha fe al producto, pues sólo en el caso de la Basílica de Guadalupe se reciben 20 millones de visitantes anuales".

— Miriam Paredes

## VIAJES

En el mundo, 20% de los viajes se realizan con fines religiosos y México está en línea con dicha cifra. A nivel mundial existen 330 millones de turistas relacionados con temas religiosos.



Foto: David Hernández  
Alfredo Miranda, Enrique de la Madrid, titular de Turismo, y el cardenal Carlos Aguiar, en el lanzamiento de la marca Senderos de Luz.

24 EXCELSIOR  
MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
@Excelsior

# TODO MÉXICO



Desde cabina  
**MARTÍN ESPINOSA**  
martin@gimm.com.mx

## Más de lo mismo

**P**areciera que mientras más se combate por parte del Estado, el tráfico de drogas se diversifica hasta alcanzar niveles nunca antes vistos en el país; pero, sobre todo, muchas de las mafias que comenzaron delinquiendo en otras áreas de la ilegalidad, finalmente convergen en el trasiego de estupefacientes, lo que lo ha convertido, a decir de las autoridades, en el "negocio de negocios" en la actualidad.

Sin embargo, de unos años a la fecha, se observa otro fenómeno —no menos preocupante— con los grupos delincuenciales que se "especializaron" en las drogas: Debido al férreo combate por parte de las fuerzas federales, el Ejército y la Marina, esos cárteles se "diversificaron" y hoy han migrado a otros delitos que les son —incluso— más rentables que a lo que se dedicaban en el pasado inmediato.

Un ejemplo de ello está nada más y nada menos que con el llamado huachicol, que ha proliferado de manera alarmante en estados como Puebla, Tamaulipas y Guanajuato. En la comisión de ese delito convergen desde cárteles del narcotráfico, grupos especializados en la "ordeña" de ductos de compleja operación, empleados y extrabajadores de Pemex hasta las propias autoridades dizque encargadas de la Seguridad Pública de esas zonas, comunidades enteras por donde pasan los ductos de combustible y gasolineros y "empresarios" propietarios de estaciones de servicio, quienes compran lo robado por los delincuentes. Todo un "entramado" de complicidades que han hecho del problema uno de los más complejos de las últimas décadas.

Se sabe que, por lo menos, una decena de cárteles "controlan" la "ordeña" del huachicol en México, encabezados por peligrosos criminales surgidos de las mafias del narcotráfico como **Juan José Esparragoza Moreno**, alias *El Azul*, quien controla el Cártel del Pacífico, así como también representantes del Cártel del Golfo, Los Zetas y el más reciente que controla en Jalisco **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias *El Mencho*, el Cártel Jalisco Nueva Generación, cuyas células entraron desde hace algunos años a la zona metropolitana del Valle de México, incluida la capital del país.

Estudios sobre sus actividades ilícitas obran ya en poder de los órganos de inteligencia del país. Mapas de los estados donde operan existen por igual. Conocimiento del grave problema que representan lo tienen en las más altas "esferas" del gobierno federal. ¿Qué esperan entonces para actuar?

Lo mismo que ha sucedido siempre con el combate, por ejemplo, al narcotráfico. Es tan larga la cadena de complicidades, que es imposible actuar en "un solo cuerpo" que garantice el éxito de la misión. Hace apenas la semana pasada fue asesinado en Salamanca el ingeniero petrolero **Eduardo Gámez**, de la refinería Antonio M. Amor, por un grupo de sicarios que se autodenominó "Grupo de Élite" del Cártel Jalisco Nueva Generación. Los delincuentes dejaron mensajes de que la víctima "trabajaba" para un grupo delincencial contrario llamado Cártel de Santa Rosa de Lima, comunidad ubicada a las afueras de Celaya. Sea lo que fuere, lo cierto es que la "cadena" de complicidades es muy larga y la corrupción tan profunda que se observa difícil su pronta erradicación.

Lo malo es que aquí no funciona el argumento de que para terminar con la violencia de las drogas hay que "legalizarlas". Ni modo que los políticos se den un "balazo en el pie" diciendo que hay que legalizar la "ordeña de combustibles".

**Los cárteles se "diversificaron" y han migrado a otros delitos que les son más rentables que a lo que se dedicaban.**

## PUEBLA BOCANADA DE DON GOYO

Vista desde San Nicolás de los Ranchos, en Puebla, donde se observa el inicio de la última explosión del volcán Popocatepetl. Don Goyo lanzó ayer una fumarola de vapor de agua y cenizas; el semáforo continúa en amarillo fase 2.



Foto: @webcamsdemexico

## INVESTIGAN A 257 ELEMENTOS

# Concentran a militares por desapariciones

**Están relacionados con operaciones en Nuevo Laredo y Nuevo León**

**POR ALFREDO PEÑA**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

**NUEVO LAREDO, Tamps.**— El secretario de Marina y el alto mando de la Armada de México reveló que 257 elementos, desde capitanes, oficiales, cabos y marinos, se encuentran concentrados en la Ciudad de México a manos de las autoridades administrativas, ministeriales y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la investigación que se encuentra realizando ante la supuesta desaparición forzada de 36 personas ocurrida en el periodo de febrero a mayo del año presente en esta ciudad fronteriza y municipios vecinos que pertenecen a Nuevo León.

Todos los concentrados



**HACE TRES MESES**  
El pasado 19 de junio **Excelsior** publicó que la Secretaría de Marina ya investigaba a militares por la desaparición de personas, aunque no proporcionó el número de soldados.

están relacionados en las operaciones de seguridad que se hicieron en esta frontera y límites con Nuevo León durante el presente año y dentro de las fechas en que ocurrieron las supuestas desapariciones.

En un comunicado que dio

a conocer la Secretaría de Marina sobre los avances de las investigaciones que la PGR está realizando, confirmó que de los 257 elementos, hay tres que son capitanes, 24 oficiales, mientras que 230 pertenecen a cabos y marinos.

La misiva recalca que las denuncias aún están en fase de investigación, pero que en dado caso de que resulten responsables de delitos se actuará con estricto apego a la ley, con rigor y contundencia.

Aseguraron que los días 11 y 26 de mayo de 2018 la Semar aceptó las medidas cautelares que dictó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos en México después de dar a conocer la existencia de una serie de denuncias que la PGR recibió por habitantes de Nuevo Laredo referente a que personas vestidas con uniformes parecidos a los de la Marina se habían llevado a sus familias sin haber aparente motivo para no saber más de ellos.

## BREVES

### Cae otro por caso Tadeo

Héctor Alfonso "N", de 33 años, fue detenido por agentes de la Fiscalía de Jalisco, acusado de participar en el incendio del camión, el 21 de mayo en el municipio de Zapopan, causando la muerte del bebé Tadeo y de su madre Elizabeth.

— Adriana Luna

### Rapiñan diesel

**PUEBLA, Pue.**— En garrafrones, cubetas y bidones, hombres y mujeres recogieron diesel que se fugó de un ducto de Pemex, debido a una toma clandestina descubierta en San Lucas Atoyac, comunidad del municipio de San Martín Texmelucan.

— Fernando Pérez Corona

# 4

**ACTOS de rapiña de combustible, en últimos días.**

### Tiembra en Guerrero

La Secretaría de Protección Civil Guerrero reportó un sismo de magnitud 5.2 grados, con epicentro a 49 km al sureste de San Marcos, en la región de la Costa Chica. El movimiento telúrico se registró a las 21:22 horas y fue percibido de moderado a fuerte en los municipios de la Región Costa Chica, moderado en Acapulco, ligero en las regiones Centro y Montaña.

— Notimex

# 2

**MIL 162 sismos ha registrado Guerrero en 2018.**



Foto: Emmanuel Rincón

El custodio, quien supuestamente utilizaba sin permiso una camioneta adscrita al penal de Tulancingo, llevaba dos tambos, con huachicol.

## TRABAJABA EN CERESO DE TULANCINGO

# Cae custodio con huachicol

**Transportaba el combustible en un vehículo oficial**

**POR EMMANUEL RINCÓN**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

**SINGUILUCAN, Hgo.**— Un custodio del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo fue asegurado por elementos de la Agencia de Seguridad Estatal cuando circulaba en una unidad oficial de la penitenciaría, la cual transportaba hidrocarburo ordeñado de ductos de

Petróleos Mexicanos (Pemex). Los hechos ocurrieron en la comunidad de La Rosa, municipio de Singuilucan, donde los elementos intervinieron una camioneta Ram, color blanco, tipo panel, adscrita al centro penitenciario, conducida por el custodio C.F.C., de 39 años, quien portaba su uniforme.

El individuo transportaba, en el área de carga, tambos con capacidad para 200 litros, uno de éstos abastecido con hidrocarburo, aproximadamente al 80 por ciento, por lo que quedó a disposición de la Procuraduría General de la

## HIDALGO

La Agencia Estatal de Seguridad detuvo al custodio en la comunidad de La Rosa, en el municipio de Singuilucan, cuando transportaba gasolina robada.

República, mediante su delegación en Hidalgo.

Tras la detención de esta persona, Mauricio Delmar Saavedra, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, advirtió que no habrá

tolerancia para ningún elemento de corporaciones de seguridad involucrado con actividades delictivas, por lo que aseguró que solicitó se investigue a fondo esta situación y de ser encontrado legalmente responsable de delitos en materia de hidrocarburos, se le aplique la medida correspondiente.

"Éste es un aviso hacia los servidores públicos que pudieran estar participando en áreas operativas de cualquier institución y simultáneamente en posibles actividades delictivas".



## BREVES

## Solicitan declaratoria

CHIHUAHUA, Chih.— El gobierno estatal solicitó la declaratoria de emergencia para 14 municipios de la Sierra Tarahumara, que se vieron afectados por las lluvias, con más de 221 mil personas damnificadas. Los municipios son Batopilas, Bocoyna, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris, Nonoava, Ocampo, Satevó, Urique y Uruachi.

— Carlos Corta

**25**  
KM/H  
alcanzó la  
velocidad de los  
escurrimientos.

58 litros por m<sup>2</sup> en 2 horas

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) explicó que el desbordamiento del río Cutio en el municipio de Peribán, en Michoacán, que dejó al menos siete muertos, se debió a que la lluvia alcanzó 58 litros por metro cuadrado en dos horas, como resultado de una zona de inestabilidad que produjo la formación de nubes de tormenta de corta duración.

— Ernesto Méndez

## Confirman 4 víctimas

CULIACÁN.— El cuerpo de una mujer fue localizado dentro del río Culiacán, luego de haber sido arrastrada por el agua durante la tormenta tropical 19-E, otras dos todavía están desaparecidas.

Las autoridades informaron que ya son cuatro las víctimas, dos murieron ahogadas y otro par electrocutadas a consecuencia de las lluvias que se registraron en el 20 de septiembre, en la zona centro y norte del estado.

— Jesús Bustamante



Foto: Jesús Bustamante

Peritos trasladan el cuerpo de una mujer en el río Culiacán.

## Protección Civil estatal reporta al menos mil damnificados y 100 viviendas afectadas

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

PERIBÁN, Mich.— El número de personas fallecidas tras el desbordamiento del río Cutio y la represa Parástico ha aumentado. Según las autoridades estatales, hay hasta el momento siete personas fallecidas y ocho desaparecidas.

Previamente, la Procuraduría General de Justicia del Estado había reportado la localización de seis cuerpos, entre ellos cinco varones de 73, 25, 22, 10 y tres años de edad y una adolescente de 13 años.

El coordinador estatal de Protección Civil, Pedro Carlos Mandujano, señaló que, de acuerdo con las últimas evaluaciones, son más de mil los damnificados que dejó la tromba y al menos cien viviendas dañadas en las calles de las colonias Tirinditas y Río Negro.

Así lo corroboró también la presidenta municipal de esta demarcación, Dora Sánchez Orozco. “Se está coordinando la Sedesol, Protección Civil y el sector Salud para verificar cuántas personas son realmente las damnificadas, pero en lo que estuvimos trabajando, revisando y caminando desde el día de ayer, a las 5 de la tarde que me hicieron el reporte, van alrededor de 100 familias; es un número estimado, pero se hará un corte que en su momento y se les hará saber”.

## BÚSQUEDA

El operativo de búsqueda de las personas consideradas desaparecidas continúa por parte de paramédicos y socorristas, quienes recorren la zona siniestrada con apoyo de soldados del Ejército. Luego de que implementaran el Plan DN-III-E de ayuda a la población en Peribán.

A lo largo de 8 kilómetros se aprecian árboles, lodo, postes y enormes rocas, así como vehículos destruidos por el fenómeno natural acontecido la tarde del domingo.

La tragedia, según vecinos de esta zona urbana, ubicada al sur de la cabecera municipal, inició el domingo alrededor 17:30 con una lluvia que se prolongó por una hora.

Con motivo de las fuertes lluvias registradas en el estado de Michoacán, soldados del Ejército aplican el Plan DN-III-E tras los desbordamientos de los ríos Cutio y Chondo en el municipio de Peribán.

Realizan labores de saneamiento en las colonias Tirinditas, Barrio Negro, La Corona, El Moral, Gildardo Magaña y Los Angeles, asimismo trasladaron a 300 personas a lugares más seguros, la colocación de 960 sacos terreros, repartición de 250 colchonetas, 300 cobertores y 30,000 litros de agua.

## REPORTAN 8 DESAPARECIDOS

## Aumenta a siete los muertos en Peribán

## MICHOCACÁN



Fotos: @jcbarragan, especial y Miguel García Tinoco

## LABORES DE LIMPIEZA

Por lo menos 100 viviendas de las colonias Tirinditas y Río Negro resultaron afectadas por el desbordamiento de un río y una represa por las tormentas del fin de semana.

## PERIBÁN



## LODO Y PIEDRAS

Tres viviendas fueron arrasadas por completo con la crecida del río Cutio.

## SINALOA



## VÍVERES

Helicópteros de la PGR transportan víveres y equipo médico para damnificados de Sinaloa.

## Sedena envía auxilio a Sonora y Sinaloa

Más de dos mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional fueron desplegados a Sinaloa y Sonora para ayudar a la población, luego de las lluvias registradas en ambas entidades en días pasados.

En una primera etapa, a Sinaloa fueron asignados 812 soldados para auxiliar a la población de Culiacán, Angostura, Salvador Al-

vararo, El Fuerte, Ahome y Sinaloa; mientras que a Sonora, van 784 para apoyar en los municipios de Cajeme, Álamos, Navojoa y Huatabampo.

Además de este personal, al contingente desplegado en Sinaloa se sumaron 500 elementos más, quienes salieron de la Base de Santa Lucía.

— De la Redacción



Unos 500 elementos de la Sedena salieron de la base de Santa Lucía hacia Sinaloa.

**14**  
MUNICIPIOS  
de Chihuahua, en  
emergencia.

**2**  
MIL  
soldados fueron a  
Sinaloa y Sonora.

**221**  
MIL

personas de 14 municipios de la Sierra Tarahumara resultaron damnificadas debido a las fuertes lluvias en Chihuahua.

## Declaran zona de desastre en Sonora

HERMOSILLO.— La Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) aprobaron la declaratoria de Zona de Desastre solicitada por la gobernadora Claudia Pavlovich para 11 municipios de Sonora, con severas afectaciones por la tormenta tropical 19-E, con lo cual se hará una evaluación de daños para destinar recursos extraordinarios.

La mandataria Pavlovich explicó que la Conagua y Segob aprobaron el dictamen técnico, con lo cual se activa el Fondo Nacional para Desastres Naturales (Fonden), y da acceso a recursos federales para continuar la reconstrucción de infraestructura.

El procedimiento a seguir es la instalación del Comité de Evaluación de Daños, y en un plazo de 15 días, personal de las dependencias estatales y federales trabajará coordinadamente para evaluar los daños y atender afectaciones hidráulicas, en el sector educativo, salud, carreteras, vivienda, pesquero, turismo, naval, cultura y deporte.

“A raíz de que tenemos este programa de evaluación de daños, se instala el Comité y tenemos 15 días hábiles para presentar los resultados de esta evaluación”, indicó la gobernadora Pavlovich.

— Daniel Sánchez Dórame

## ESPERAN MÁS BENEFICIOS QUE DAÑOS

## 20 mil ha de cultivo afectadas

Las tormentas del fin de semana dañaron campos de soya, maíz y sorgo, según datos preliminares

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— Las lluvias torrenciales que dejó a su paso la tormenta tropical 19-E en Sonora impactaron más de 20 mil hectáreas de cultivo de granos, frutas y

hortalizas en los valles agrícolas de Guaymas, Yaqui y Mayo, al sur del estado, y aunque los productores esperan que baje la inundación para cuantificar los daños, adelantan que podría ser más beneficio que afectación.

Tanto en la Asociación de Organismos de Agricultores del Sur de Sonora (AOASS) como la Asociación de Productores de Hortalizas del Yaqui y Mayo coincidieron que un factor que contribuyó a disminuir el daño de los cultivos es que el fenómeno meteorológico dejó más

## OPTIMISMO

Con una temporada de lluvias particularmente escasa, los productores del sur de Sonora esperan que el beneficio por el agua sea mayor que los daños.

precipitación pluvial que vientos fuertes, pues las rachas apenas alcanzaban los 50 kilómetros por hora.

Según la información de la Junta Local de Sanidad Vegetal y los citricultores que

corresponde al Valle del Yaqui actualmente hay cultivos de soya, maíz de verano y un poco de sorgo.

Los campesinos estiman que en 447 hectáreas sembradas de algodón se atrasarán los desvares y barbechos por norma fitosanitaria; lo que corresponde a tres mil 200 hectáreas de nogal, los cultivos continúan anegados de agua, por lo que aún no han podido determinar el desprendimiento de frutos o árboles caídos, aunque estiman que el viento no afectó demasiado.



Foto: Notimex

Ciudadanos, clubes de servicio y autoridades instalaron centros de acopio para los afectados por las lluvias en Sonora Sinaloa.

## BRASIL HADDAD AVENTAJA

BRASILIA.- El candidato presidencial que sustituye a Luiz Inácio Lula da Silva, Fernando Haddad, sigue creciendo en intención de voto para la primera vuelta (22%) y ganaría en la segunda ronda al ultraderechista Jair Bolsonaro, que se estanca en 28%, reveló ayer una encuesta de Ibope. -AFP

## CAROLINA DEL NORTE EMITEN ALERTA DE INUNDACIÓN

Las autoridades de Georgetown, en Carolina del Norte, pidieron ayer a miles de personas estar preparadas para un eventual desalojo ante la crecida de cinco ríos que convergen en la zona. Se temen inundaciones de hasta 2.7 metros en algunas regiones. -De la Redacción



Foto: AP

## VENEZUELA

# Eleva acusación contra México

**El régimen asegura que nuestro país, Chile y Colombia buscan ocultar vínculos con el atentado fallido contra Maduro**

AFP Y EFE  
global@gimm.com.mx

CARACAS.- El gobierno venezolano anunció ayer que investiga la "presunta complicidad" de funcionarios de las embajadas de México, Colombia y Chile en el país en el supuesto atentado con explosivos contra el presidente Nicolás Maduro.

El domingo, el gobierno venezolano señaló que "funcionarios de las embajadas de Colombia, Chile y México presuntamente prestaron o habrían estado dispuestos a prestar colaboración" a los involucrados en el atentado.

Los gobiernos de Colombia, Chile y México rechazaron de forma inmediata estas acusaciones que "carecen de todo fundamento".

Pero al gobierno venezolano le llamó la atención ayer "el tono y argumentos

empleados" por Colombia, Chile y México, "que en lugar de aclarar las circunstancias que han denunciado los terroristas confesos, al involucrar a sus diplomáticos con sus planes de fuga, tienden por el contrario a victimizarse".



La reacción de negación a priori (...) lleva a prefigurar total desinterés hacia cualquier investigación objetiva con el propósito de ocultar vínculos y responsabilidades."

CANCILLERÍA DE VENEZUELA

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México citó a la embajadora de Venezuela, María Lourdes Urbaneja Durant, para hacerle entrega de una nota diplomática en la que se reitera su rechazo a las acusaciones del Ministro venezolano de Comunicación e Información.

## RECRIMINA A ISRAEL

# Rusia envía a Siria misiles antiaéreos

AFP Y EFE  
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, recriminó nuevamente al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, por el derribo de un avión militar ruso en Siria la semana pasada, y su gobierno anunció el envío de un nuevo sistema de defensa aérea a la región.

Una semana después de que Siria derribara por error un avión ruso Il-20 sobre el Mediterráneo con 15 militares a bordo, el Kremlin endureció su postura ante Israel -que en ese momento bombardeaba blancos sirios- al anunciar la entrega de misiles S-300 al régimen de Bashar al-Assad, que actualmente dispone de S-200, menos modernos.

Esos sistemas "son capaces de interceptar aparatos a una distancia de más de 250 kilómetros y pueden atacar al mismo tiempo varios blancos en el aire", informó el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu.

En la llamada telefónica, Netanyahu advirtió que "transferir sistemas de armas sofisticadas a manos irresponsables iba a reforzar los riesgos en la región y



Foto: AP/Archivo



La principal causa de la tragedia (el derribo de un avión militar ruso) son precisamente las acciones del ejército israelí".

VLADIMIR PUTIN  
PRESIDENTE DE RUSIA

añadió que Israel iba a seguir defendiendo su seguridad y sus intereses", según los servicios del premier israelí.

Además, en las regiones cerca de Siria en el Mediterráneo "la navegación por satélite, los radares de a bordo y los sistemas de comunicación de la aviación militar que atacan blancos en el territorio sirio serán bloqueados", agregó Shoigu.

## LETONIA ELOGIA SU RESISTENCIA

AGLONA.- El papa Francisco elogió ayer a los letones por haber aguantado los horrores de las ocupaciones soviética y nazi. En su tercer día de visita a los países bálticos, Francisco también se unió a luteranos y ortodoxos en una oración en el Santuario de la Madre de Dios. Se tenía previsto que viajara luego a Estonia y que ayer mismo regresara al Vaticano. -AP



Foto: AP

## ESTADOS UNIDOS

# AL BORDE DE UNA CRISIS

La versión de que el vicefiscal Rod Rosenstein fue despedido hizo surgir temores de una posible acusación contra el Presidente por obstaculizar a la justicia

El jefe de gabinete de la Casa Blanca, John Kelly, se reunió ayer con el vicefiscal general de Estados Unidos, Rod Rosenstein.

AFP, EFE, AP Y REUTERS  
global@gimm.com.mx

El vicefiscal general de Estados Unidos, Rod Rosenstein, se reunirá el jueves con el presidente Donald Trump en la Casa Blanca para discutir su futuro tras las versiones surgidas ayer de que habría sido despedido, una acción que podría desatar una crisis constitucional.

Rosenstein supervisa al fiscal especial Robert Mueller, que realiza una investigación independiente sobre la presunta injerencia de Rusia en las elecciones presidenciales de 2016.

Si Donald Trump concreta sus amenazas y lo despiden, podría ser investigado por el delito de obstrucción de la justicia, un escenario ya planteado en junio del año pasado tras el despido del entonces director del FBI, James Comey. Es improbable que un Presidente en funciones enfrente un juicio penal, pero el cargo de obstrucción a la justicia podría ser la base para una impugnación.

Medios estadounidenses publicaron ayer informaciones contradictorias sobre el cese de Rosenstein.

El diario Axios afirmó que Rosenstein renunció a su puesto de forma verbal tras hablar con John Kelly, antes de que el propio mandatario le despidiera.

Mientras tanto, *The Washington Post* y otros diarios afirmaron que Rosenstein se reunió con varios funcionarios de la Casa Blanca, incluido el jefe de gabinete, John Kelly, y decidió quedarse en su puesto, al menos, hasta el jueves.

En Nueva York, Trump confirmó la reunión. "Hablé con Rod", dijo el mandatario en declaraciones a la prensa mientras se reunía con el presidente sudcoreano, Moon Jae-In, en Nueva York, al margen de la Asamblea General de la ONU.

"Veremos qué ocurre el jueves, cuando vuelva de todo esto, vamos a quedar en la Casa Blanca. Queremos tener transparencia, queremos tener apertura, estoy deseando reunirme con Rod en ese momento", añadió el mandatario.

En un breve comunicado, la portavoz de la Casa Blanca,

## Brett Kavanaugh admite fiestas con alcohol

WASHINGTON.- El nominado a juez de la Corte Suprema de Estados Unidos, Brett Kavanaugh, aseguró ayer que no tuvo relaciones sexuales durante su estancia en la secundaria ni "mucho tiempo después", y reconoció que consumió alcohol en ese tiempo, pero volvió a negar haber abusado sexualmente de nadie.

En una entrevista con Fox News en la que estuvo acompañado de su esposa, Kavanaugh rechazó lo escrito por su excompañero y ahora escritor y director de cine, Mark Judge, sobre un exceso de alcohol y orgias en la secundaria Georgetown Prep.

"Sí, la gente podría haber bebido demasiadas cerve-

"Creo que todos nosotros probablemente hemos hecho cosas que lamentamos en la escuela."

BRETT KAVANAUGH  
NOMINADO A LA  
CORTE SUPREMA

zas en ocasiones en la secundaria (...) creo que todos nosotros probablemente hemos hecho cosas que lamentamos en la escuela (...), pero no estamos hablando acerca de eso", dijo.

Agregó que no pone en duda que una de las mujeres que le acusan de abuso sexual fuera realmente agredida, pero que no fue él

quien lo hizo.

"Quizá en algún punto de su vida la doctora (Christine Blasey) Ford fuese asaltada sexualmente por alguien en algún lugar, pero lo que sé es que nunca he asaltado sexualmente a nadie", dijo Kavanaugh.

Kavanaugh reiteró además que no va a dar un paso atrás por declaraciones que no considera ciertas.

El presidente Donald Trump reiteró ayer su apoyo a su candidato. "Es un hombre con un pasado irreprochable", dijo Trump desde Nueva York.

"Que gente salga así de la nada, con algo que pasó hace 36 y hace 30 años y que nunca lo mencionó. Así, de repente, en mi opinión, es totalmente político", dijo.

-AP, AFP Y EFE



Fotos: AFP

Varias mujeres realizaron una protesta contra el nominado a la Corte Suprema Brett Kavanaugh, frente a las oficinas de la senadora republicana Susan Collins, en el Capitolio de Estados Unidos.

## RENUNCIA O DESPIDO

■ Si Rosenstein dimite, le permitiría a la Casa Blanca usar la Ley de Reforma de Vacantes para ocupar su puesto.

■ Sin embargo, la ley no aplicaría si es despedido, pues el Presidente estaría creando una vacante y generaría sospechas de buscar instalar un vicefiscal a modo.

■ Quien quede como vicefiscal podría cerrar u obstaculizar la investigación sobre la injerencia rusa del fiscal especial.

Sarah Sanders, ya había explicado que, a petición de Rosenstein, él y Trump tuvieron ayer "una extensa conversación para discutir las recientes informaciones".

Trump ha criticado en numerosas ocasiones las pesquisas de Mueller al asegurar que se trata de "una caza de brujas".

La semana pasada, *The New York Times* reveló que Rosenstein propuso en 2017 grabar en secreto a Trump en la Casa Blanca y sugirió convencer a miembros del gobierno para aplicar el proceso de destitución presidencial.

Rosenstein negó lo publicado por el diario, que se basó

en varias fuentes, incluyendo informantes directos de estas discusiones, y notas de agentes del FBI presentes en las conversaciones.

El alto funcionario también negó rotundamente que pensara que Trump no estaba en condiciones de desempeñar sus funciones.

Opositores demócratas y varios miembros de su propio Partido Republicano han advertido a Trump que no tome ninguna medida que pueda verse como un intento de debilitar o incluso desmantelar la investigación en curso sobre la colusión con Rusia. Para muchos en el Congreso, ésa es una línea roja.

## ESTADOS UNIDOS

# Parapléjicos logran caminar de nuevo

Varias personas recuperaron su movilidad tras el implante de electrodos en la columna

AFP  
global@gimm.com.mx

PARÍS.— Tres hombres y una mujer con las dos piernas paralizadas por accidentes lograron caminar de nuevo gracias al implante de electrodos.

En un primer caso, publicado por la revista *Nature Medicine* ayer, un joven que quedó parapléjico a raíz de un accidente de motonieve que dañó su médula espinal, no podía ni moverse ni sentir por debajo de la lesión.

En el marco de este estudio que comenzó en 2016, tres años después del infortunio, los cirujanos de la Clínica Mayo de Rochester, en Minnesota, le instalaron un implante con un electrodo en el espacio peridural por debajo de la zona afectada de su columna vertebral.

Tras 113 sesiones de entrenamiento repartidas en un año, los científicos de la Clínica Mayo y de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) ajustaron los ejercicios para ofrecer la mayor independencia al paciente.

De este modo, el joven parapléjico logró caminar sin arnés, apoyándose a un andador o aferrándose a unas barras sobre una cinta rodante.

En total, en un año, logró recorrer 102 metros, es decir, el equivalente a la longitud de un campo de fútbol, precisa el estudio dirigido por los doctores Kristin Zhao y Kendall Lee.

En anteriores experimentos, parapléjicos habían sido capaces de mover las caderas, los tobillos o los dedos de los pies bajo estimulación eléctrica, pero no de andar.

Sin embargo, "hay que subrayar que a pesar de los éxitos obtenidos durante el estudio, el paciente sigue llevando a cabo su vida diaria en silla de ruedas", señaló la doctora Kristin Zhao, una de las encargadas del estudio.

El joven tampoco recuperó ninguna sensación corporal.



### INVESTIGACIÓN DE LA CLÍNICA MAYO DE ROCHESTER

Cirujanos instalaron un implante con un electrodo en la columna vertebral a un parapléjico.

#### 1. PARAPLEJIA TOTAL

El joven quedó parapléjico en 2013 a raíz de un accidente de motonieve que dañó su médula espinal en la mitad de la espalda.



#### 2. PRIMEROS PASOS SOSTENIDO POR UN ARNÉS

El electrodo se implanta en el espacio peridural por debajo de la zona afectada.



El implante, del tamaño de una batería AA, se comunica de forma inalámbrica con un control externo.

Los nervios espinales inactivos se reactivan

#### 3. CAMINAR CON ANDADERA

El joven no podía sentir sus piernas y necesitaba apoyo ocasional para mantener el equilibrio.

Todavía realiza sus actividades diarias desde una silla de ruedas.





Kelly Thomas, de 26 años.





La Clínica Mayo mostró videos donde muestra el avance del joven tratado.

Fuente: AFP

## SEGUNDO CASO

Otro estudio independiente, presentado ayer por el Centro de Investigación de Lesiones de la Médula Espinal de Kentucky en la Universidad de Louisville, reveló que dos

personas lograron caminar tras implantarles 16 electrodos en la columna.

Kelly Thomas, de 26 años, logró caminar tras 81 sesiones de estimulación durante 15 semanas. Y Jeff Marquis lo

logró después de 278 sesiones en 85 semanas.

Otro individuo que se sometió al experimento también logró moverse, y uno más pudo caminar, pero se recuperó de una fractura.

## DONALD TRUMP

# "Kim, abierto y genial"

El Presidente de Estados Unidos dijo en las Naciones Unidas que planea la segunda cumbre con el líder norcoreano

AFP  
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer en la ONU que planea una segunda cumbre con el líder norcoreano Kim Jong-Un, al que calificó de "genial" 12 meses después de asegurar que era un "hombre cohete" con una "misión suicida".

Hace tan sólo un año Trump debutó en la ONU con la advertencia de que el país asiático sería "totalmente destruido" si Estados Unidos o sus aliados eran atacados. Kim respondió que Trump era "un trastornado mental".



Foto: AP

El presidente de Corea del Sur, Moon Jae-In, se reunió ayer con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en las Naciones Unidas.

Pero ayer, Trump aseguró que ha corrido mucha agua bajo el puente y que hay un "progreso tremendo" en las negociaciones para frenar las pruebas nucleares y de misiles de Pyongyang.

"Kim ha sido realmente muy abierto y genial, francamente, y creo que quiere que

algo suceda", dijo Trump tras reunirse con el presidente sudcoreano Moon Jae-In, quien celebró una cumbre con Kim en Pyongyang.

"Creo que en un tiempo relativamente corto (esa cumbre) será anunciada. Estamos los dos esperando su celebración", sostuvo Trump.

## EUROPA



Foto: AFP

## Evadirán las sanciones de EU a Irán

NUEVA YORK.— La Unión Europea (UE) dijo ayer que creará una entidad legal para preservar los negocios con Irán, en un intento por evadir las sanciones de Estados Unidos luego de que Washington abandonara el acuerdo nuclear.

La UE, Irán, Rusia y China dijeron que protegerán la libertad de sus operadores económicos con Irán en un comunicado emitido tras pláticas en la ONU. En la imagen, la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini.

—AFP



Down Under  
**DAVID ENGEL**  
global@gimm.com.mx

## Australia y México refrendan sus vínculos en la educación y la investigación

El presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, ha declarado que la educación no es un privilegio, es un derecho. En su libro *2018 La salida: Decadencia y renacimiento de México*, López Obrador enuncia que "la educación significa equidad, fortalece el espíritu, mejora la calidad de vida, impulsa el desarrollo y hace posible la democracia...".

Australia siempre ha tenido claro la importancia de la educación, y después de la Segunda Guerra Mundial fortaleció su relación con Asia mediante un programa de patrocinio, el Plan Colombo, para que jóvenes de Asia cursaran estudios de educación superior en mi país.

El Plan Colombo se volvió un elemento clave de la política exterior de Australia, y para 1985 había patrocinado alrededor de 20 mil estudiantes de Asia para que recibieran una educación de primera calidad. Y Australia se benefició con un entendimiento más amplio del entorno social y cultural de Asia y de la necesidad de un enfoque más flexible y sofisticado en sus relaciones internacionales.

Desde hace mucho, Australia reconoce que la colaboración en la educación, la ciencia y la investigación es crucial en sus relaciones internacionales. Hace más de 40 años, el Departamento de Educación y Capacitación puso en marcha una red internacional de diplomáticos que desarrollan relaciones sólidas y de colaboración en la educación y la investigación con otros países.

Australia comprende la creciente importancia de América Latina y de México, y otros países de esta región, como socios clave y, recientemente, destinó recursos para la adscripción a la Ciudad de México y Brasilia de dos diplomáticos de alto rango, asignados a la educación y la investigación.

Aun cuando el Plan Colombo original ya no existe, el compromiso de Australia de patrocinar a estudiantes extranjeros para que reciban una educación de primer nivel sigue vigente. Bajo dos programas clave, el Nuevo Plan Colombo y el Programa de Liderazgo Endeavour, se ha incrementado la inversión del Plan Colombo original, promoviendo que jóvenes extranjeros cursen estudios en Australia, y también que estudiantes australianos tengan experiencias educativas y laborales en países clave para Australia.

El pasado 20 de septiembre, el honorable **Dan Tehan** MP, ministro de Educación de Australia, lanzó el Programa de Liderazgo Endeavour 2019, al cual se han destinado 27 mdd australianos para apoyar actividades de movilidad de dos vías. También financiará estudios de corto y largo plazo, capacitación, investigación y desarrollo profesional en diversas categorías bajo el Programa de Liderazgo Endeavour, incluyendo la categoría Liderazgo Australia-América Latina.

En 2017, Australia dio la bienvenida a tres mil estudiantes mexicanos y a 600 mil estudiantes extranjeros, quienes cursaron estudios de educación superior, vocacional y técnica, y aprendizaje del inglés. La popularidad de Australia como destino educativo ha incrementado vertiginosamente, y se contempla que pronto superará a Reino Unido como segundo destino más popular entre los estudiantes extranjeros, después de Estados Unidos.

La popularidad de Australia se debe a varios factores: ser un país de habla inglesa, la gran calidad de sus instituciones educativas, la excelente calidad de vida de Australia, así como la naturaleza multicultural y hospitalaria de nuestra sociedad.

Australia ansía darle la bienvenida a una nueva generación de jóvenes líderes de América Latina a que estudien en Australia como parte del Programa de Liderazgo Endeavour. Mayor información en: <https://internationaleducation.gov.au/endeavour%20program/pages/endeavour-programs-landing.aspx>. Invito a los jóvenes mexicanos a participar en la convocatoria antes del 15 de noviembre de 2018.

Espero sus comentarios en [downunder.mexico@dfat.gov.au](mailto:downunder.mexico@dfat.gov.au), en [Facebook.com/ausembmex](https://www.facebook.com/ausembmex), o en [Twitter.com/AusEmbMex](https://twitter.com/AusEmbMex).

Embajador de Australia en México.

## IRÁN

### DESPIDEN A VÍCTIMAS

AHVAZ.— Decenas de miles de personas asistieron ayer a los funerales de los 24 fallecidos en el atentado cometido el sábado en esta ciudad del sudeste de Irán. El guía supremo, el ayatolá Ali Jamenei, reiteró ayer sus acusaciones de que los autores del ataque fueron financiados por Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. —AFP



Foto: AFP

# Escala el conflicto en el Nobel

DPA  
expresiones@gimm.com.mx

ESTOCOLMO.— Un Tribunal sueco envió ayer a prisión preventiva al artista francés Jean-Claude Arnault, detonante de la crisis que atraviesa la Academia Sueca por un escándalo de abusos.

En el alegato final, la fiscal Christina Voigt pidió tres años de cárcel para Arnault, que está acusado de una doble violación, al considerar que existe riesgo de fuga.

Arnault, que niega los cargos, está casado con Katarina Frostenson, miembro de la Academia Sueca, la institución que otorga cada año el prestigioso Premio Nobel de Literatura.

De acuerdo con



Foto: AP

Jean-Claude Arnault, casado con una integrante de la Academia Sueca, fue el detonante de una crisis cultural que aún no acaba.

información publicada estos días por el periódico *Svenska Dagbladet*, un total de 18 mujeres acusan a Arnault, de 72 años, de

agresión sexual. Sin embargo, el Tribunal sólo juzga el caso de una mujer que asegura haber sido violada dos veces por Arnault. Está

previsto que la sentencia se haga pública el próximo lunes (1 de octubre). La demanda por corrupción fue desestimada por falta de pruebas.

Arnault dirigía una asociación cultural que estaba financiada con fondos procedentes de la Academia Sueca. Cuando salieron a la luz las acusaciones, en noviembre de 2017, la mayoría de la Academia decidió que Frostenson permanciera en el cargo, tras lo cual varios miembros del jurado dimitieron en señal de protesta.

Debido al escándalo, la Academia anunció en mayo pasado que no otorgaría el Nobel de Literatura este año, y que lo otorgaría a dos literatos en 2019.



## EXPRESIONES

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones\_Exc

POR JUAN CARLOS  
TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

El expediente que sustenta la declaratoria de Monumento Artístico del acervo de Octavio Paz, elaborado por la Secretaría de Cultura (SC) federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), es irregular, está incompleto y podría enfrentar causas de nulidad, reveló a *Excelsior* el abogado Fernando Rodríguez Téllez, asesor de la familia Paz y Havaux, luego de que consultara el documento el pasado viernes, acompañado de Arturo Muñoz Paz, sobrino nieto del poeta.

El expediente carece de documentos elementales como el inventario de los

bienes a proteger, la copia simple o certificada del testamento de Paz donde se aclare si legó sus bienes a su esposa Marie-Jo. Tampoco incluye su acta de matrimonio, no se considera la participación de El Colegio Nacional, ni se aclara quién es el propietario del acervo a proteger.

La visita fue en las instalaciones del jurídico del INBA el pasado 21 de septiembre, luego de que *Excelsior* (20/09/2018) publicó que las autoridades les habían impedido el acceso a dicho documento.

Tres días después de aquella visita, Rodríguez Téllez detalló que la reunión fue "cordial y amable", aunque le sorprendió que un documento de esta magnitud estuviera integrado por menos de 100 cuartillas, donde se aprecian lagunas de información.

La primera omisión, dijo, está en el objeto de la declaratoria, que prevé la protección del acervo en cualquier formato o soporte consistente en papeles, documentos y cartas, así como manuscritos y mecanoscritos de sus poemas, ensayos, textos periodísticos, traducciones, fotos y archivo bibliográfico perteneciente a Octavio Paz, resguardados en los cuatro inmuebles del poeta.

"La omisión estriba en la inexistencia de un inventario de los bienes que recibirán la protección, lo que es importante porque no existe

### EXPEDIENTE OCTAVIO PAZ

## IRREGULAR,

## INCOMPLETO

## Y CAÓTICO

certeza sobre lo que se protegerá, haciéndola ver ambigua y general".

¿Es factible hacer primero la declaratoria y luego el registro?, se le cuestionó al abogado. "Primero se debe saber qué protegerán o, ¿esto implica que la autoridad hará una selección a posteriori? ¡Es absurdo! Me parece que el concepto de la declaratoria es muy ambiguo".

¿Esto se pudo prevenir? "La autoridad tiene facultades para dictar medidas precautorias, lo que le permitiría entrar a las propiedades de Paz y hacer el inventario,

como una medida para proteger el patrimonio. Pero esto no sucedió y hoy quieren hacerlo al revés. Es irregular.

Otra omisión, precisó el abogado, es la ausencia del testamento. "En el expediente no existe rastro o mención del testamento de Paz, ni siquiera su fecha o datos del otorgamiento, o alguna copia simple".

¿Es relevante dicho documento? "Sí, porque se debe acreditar o determinar quién es el propietario del legado. Recordemos que la declaratoria es una protección, pero en el expediente no se dice si

El abogado de la familia Paz Havaux señaló la existencia de lagunas en el documento; por ejemplo, carece del inventario de bienes y copia del testamento del Nobel. Hoy vence el plazo para que los interesados en el legado manifiesten interés jurídico

Sin embargo, aseveró que en dicho expediente no aclara quién es el propietario o el poseedor del acervo, los inmuebles, obras de arte o derechos de autor de Paz.

"En el expediente tampoco existe una resolución donde se afirme que el INBA o la SC tengan la posesión de los bienes, es decir, hoy no podemos saber quién es el propietario. Y aunque la policía resguarda los inmuebles... no sabemos quién lo solicitó".

¿Fue el INBA? "En el expediente no aparece esa resolución. Aquí la institución debió dejar una constancia de que ellos tomaban posesión, cerraban los inmuebles y que están bajo su resguardo, porque sí tiene esa facultad. Pero

lo que no puede hacer es adjudicar el acervo o los bienes, porque para eso existen los juicios sucesorios".

¿Qué tan irregular es esto? "Esto abre incógnitas que la autoridad no quiere resolver. Y significa que por ahora nadie se está responsabilizando de ese patrimonio".

Lo que sí está en el expediente, apuntó, es la propuesta formulada por el INBA, el acta de la segunda reunión (no especifica la primera) de la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, del 13 de agosto; el acuerdo de la declaratoria y su extracto publicado en periódicos y en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; los edictos y un "resumen legal" con una solicitud de nulidad (de la declaratoria), elaborada por

Carlos Alberto Lara González y José Manuel Hermosillo; y la propuesta alterna presentada por Margarita de Orellana, Alberto Ruy Sánchez, Anthony Stanton, Rafael Vargas y Arturo Saucedo (*Excelsior* 25/08/2018).

¿Qué significado le dio al expediente que vio? "Que las autoridades tienen prisa por cerrar esto".

¿Hay motivos para cuestionar el procedimiento de la autoridad? "Desde la misma publicación de los edictos hay causas de nulidad; ellos saben que publicaron cinco días tarde la declaratoria en el *DOF*, por lo que violaron el artículo 5 Bis de la Ley Federal de Monumentos".

### PROTESTAS CIEN AÑOS DE SOLEDAD

## Censuran clásico de Gabo

AFP  
expresiones@gimm.com.mx

KUWAIT.— Activistas y escritores kuwaitíes organizan protestas desde inicios de septiembre contra la censura estatal que priva a los habitantes del emirato de acceder a miles de obras literarias, entre ellas la del colombiano Gabriel García Márquez.

Con motivo de la edición 43 de la Feria del Libro en noviembre se organizaron dos

El gobierno kuwaití ha prohibido al menos cuatro mil títulos en los últimos cinco años

marchas de protesta el 1 y el 15 de septiembre, así como una enérgica campaña en redes sociales contra la censura.

El Ministerio de Información de Kuwait ha prohibido al menos cuatro mil títulos en los últimos cinco años —entre ellos *Cien años de soledad* y *Nuestra Señora de París*, del francés Victor Hugo—, cediendo a la presión de los

círculos religiosos y conservadores, afirma la prensa local.

Todas las obras literarias que se presentarán en la feria pasarán por el filtro de un comité de censura. "Desafortunadamente, censurar un libro refleja una profunda ignorancia", declaró la novelista Mays al Othman. "La prohibición se basa únicamente en una búsqueda de palabras clave,

incluso si se trata de libros religiosos", agregó.

La escritora ha sufrido la censura. Su novela *La verruga*, que relata la historia de una mujer violada durante la ocupación de Kuwait por Irak (1990-1991), fue proscrita.

De acuerdo con activistas políticos, una fuga de documentos de la Comisión de Censura del Ministerio de Información reveló el gran número de obras que han sido prohibidas.

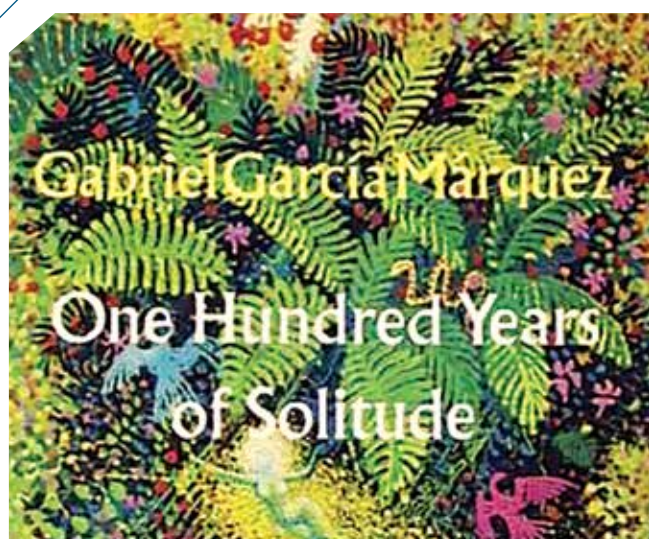


Foto: Especial

Portada de la versión en inglés de la novela *Cien años de soledad*, publicada por la editorial Harper&Row.



Foto: Archivo Histórico Excélsior

Este año se cumple medio siglo del movimiento estudiantil de 1968, que culminó con la matanza de Tlatelolco, perpetrada el 2 de octubre por el gobierno mexicano en la Plaza de las Tres Culturas.

1968 EDITORIAL SIGLO XXI

## Otros recorridos de un movimiento

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

Aparecen libros de Susana Draper, Sergio Zermeño y Greco Hernández, para conmemorar medio siglo de la revuelta

Siglo XXI, la editorial que, en palabras de su director Jaime Labastida, "puso al día la producción intelectual del mundo en México al traducir y publicar en español lo mejor que se escribía", no podía quedarse atrás en su oferta sobre el movimiento estudiantil de 1968, del que este año se conmemora medio siglo.

Constituida en marzo de 1966, la casa que nació "como un mensaje muy claro en contra de la censura" —pues su fundador, el editor Arnaldo Orfila (1897-1998), tuvo que dejar el Fondo de Cultura Económica por publicar un libro crítico— ha apostado para conmemorar esta efeméride por libros que "trazan otros recorridos".

Labastida destaca tres títulos: *México 1968. Experimentos de la libertad. Constelaciones de la democracia*, de la catedrática de la Universidad de Princeton Susana Draper; *Ensayos amargos sobre mi país. Del 68 al nuevo régimen, cincuenta años de ilusiones*, del sociólogo e investigador de la UNAM Sergio Zermeño, y *La noche interminable*, un relato familiar del biólogo molecular Greco Hernández Ramírez.

"Se trata de traer a la estructura del libro algo que en el 68 fue una clave para la reflexión sobre la autogestión y la democratización del saber: la interdisciplinariedad...", apunta Draper en su prólogo *Las constelaciones*.

Lejos de la mirada predominante —fija en la voz de líderes universitarios masculinos y en la masacre de Tlatelolco—, advierte el editor, "este título se propone trazar otros recorridos a partir de figuras y voces dejadas al margen de la historia". Dice que "aborda la poética de una liberación caracterizada por un afán de conectividad social".

Por su parte, Zermeño explica en la introducción de *Ensayos amargos sobre mi país* que, al conmemorarse los 50 años de lo que algunos han llamado la revolución del 68, los sentimientos se encuentran divididos.

"Unos recrean aquellos eventos con nostalgia y optimismo: en nuestro entorno caían las barreras del conservadurismo bajo el arma caliente de las libertades sexuales. Para otros, el recuerdo de la masacre y la descomposición actual del



**TÍTULO:**

*Ensayos amargos sobre mi país*

**AUTOR:** Sergio Zermeño

**EDITORIAL:** Siglo XXI, México, 2018; 134 pp.



**TÍTULO:** *México 1968. Experimentos de la libertad. Constelaciones de la democracia*

**AUTORA:** Susana Draper

**EDITORIAL:** Siglo XXI, México, 2018; 285 pp.



**TÍTULO:**

*La noche interminable*

**AUTOR:** Greco Hernández

**EDITORIAL:** Siglo XXI, México, 2018; 127 pp.

país son motivos de pesadumbre", afirma.

Quien se doctoró en la Sorbona de París detalla algunos temas que aborda en este volumen. "¿Quiénes éramos y qué queríamos los del 68?; los sorprendentes descubrimientos actuales sobre la masacre: qué ha sido de la izquierda en tantos años; ¿cómo evitar que este éxito electoral se convierta en el regreso a la matriz populista del orden mexicano?".

Y añade que "estamos obligados, también, a reflexionar con la cabeza fría, a ir más allá del hecho obvio de que entonces fuimos libres y buscábamos con la vehemencia de los años tiernos una sociedad más justa; mientras que ahora la utopía parece desaparecer y nos hundimos en la corrupción, en la pobreza y en la violencia; no sólo de los poderes contra las personas, sino de unas personas en contra de otras".

Finalmente, Labastida comenta que *La noche interminable*, de Greco Hernández, es conmovedor. "Es la historia de una familia del barrio de Tepito y cómo vivió desde ahí todo el problema. Greco tenía dos o tres años, era un niño. Pero tiempo después habló con sus hermanos y sus padres. Es la reconstrucción de los hechos desde estas distintas perspectivas. Es un relato fantástico", afirma.

"Su 68 es el del lumpen, el de patio de vecindad, el de Tepito, uno de los barrios populares más peligrosos de México", indica la escritora Elena Poniatowska en el libro. "Greco logra lo que muy pocos consiguen: una historia en la que los únicos héroes son los siete hermanos, su madre y su padre, una familia mexicana humilde dispuesta a jugársela con los muchachos".

El autor, quien obtuvo su doctorado en Ciencias en Madrid y se volvió investigador posdoctoral en Alemania y estudioso en la Universidad McGill en Montreal, confiesa que lo inspiró para escribir este relato el hecho de que su hermano mayor asistió, aquel 2 de octubre de 1968, al mitin convocado por el Consejo Nacional de Huelga en la Plaza de Tlatelolco y "sobrevivió a la masacre ahí perpetrada por el gobierno".

Fue en Alemania, en 1999, cuando tomó la decisión de compartir su historia.



LO CLÁSICO  
EN UNA NUEVA  
VERSIÓN.



quintareal.com

AV. MÉXICO 2727, VALLARTA NTE., 44690 GUADALAJARA, JAL.

EFE  
expresiones@gimm.com.mx

ALBERTO CHIMAL MANOS DE LUMBRE

# Seis cuentos sobre aniquiladores

MADRID.— Alberto Chimal regresa con *Manos de lumbre*, un libro de seis cuentos en los que reflexiona sobre la arrogancia, la vanidad, la ignorancia o la mala suerte a través de personajes que se “destruyen” o bien aniquilan todo aquello que los rodea.

Un autor que defiende y practica el plagio, una madre desnaturalizada, una enferma de cáncer inmersa en un experimento que le dé la vida eterna o un hombre cuya experiencia con los marcianos trastoca la vida de su familia son algunas de las historias que Chimal (1970) cuenta en esta obra publicada en España por Páginas de Espuma.

*Manos de lumbre* es una metáfora de la torpeza, explica en entrevista. “de la capacidad destructiva que tenemos, que nos puede venir de la arrogancia, de la vanidad, de la ignorancia o de la mala suerte. Alguien que tiene manos de lumbre es alguien

que no es capaz de tener en las manos un plato sin soltarlo, es alguien que destruye y estos personajes son destructores de ellos mismos o de lo que les rodea”.

Tres años después de *Los atacantes*, donde abordó en siete cuentos de terror la parte más oscura del ser humano, el escritor mexiquense regresa con un nuevo ramillete de historias. Y sin dejar de lado la ciencia ficción, sigue investigando sobre los aspectos más preocupantes del hombre. Y reconoce que la ficción es para él “una de las maneras para empezar a entender la realidad”, ese día a día en el que, a veces, nace la base de lo que serán sus cuentos.

“De hecho algunos de estos cuentos están parcialmente basados en gente que conozco o en sucesos de la

Los personajes de este puñado de relatos funcionan como metáforas de la torpeza

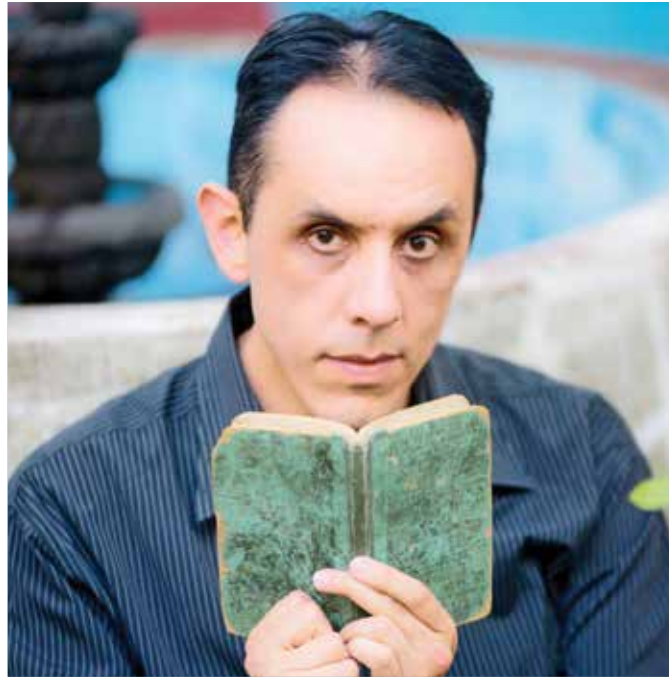


Foto: DPA

Cinco aventuras de Horacio Kustos, El ejército de la luna y Vecinos de la Tierra son otras reuniones de cuentos de Alberto Chimal.

“

Hubo una persona que rompió el yeso de curación de su propia hija porque no le gustaba verlo.”

ALBERTO CHIMAL  
ESCRITOR

vida real. Hubo una persona que rompió el yeso de curación de su propia hija porque no le gustaba verlo; este caso lo supe y me pareció horrible. Se trata de abstraer estas conductas y tratar de preguntarse cuál es su origen y reconstruir los personajes que escenifican estos hechos”, afirma.

Por eso, para Chimal la ficción tiene el deber de representar a un personaje que

“está en desarrollo” en la actualidad, el fanático, “aquella persona que de pronto se construye su propia realidad a partir de la información sesgada que le llega”.

El ya lo hace en *Manos de lumbre*, pues en el fondo de sus creaciones hay personas que, llevadas por su fanatismo vital, desembarcan en destinos casi nunca beneficiosos.

Y detrás de cada historia también sale el Chimal crítico con la sociedad, con su país, con los políticos, incluso con sus contemporáneos. Porque para él, según refleja en el personaje del cuento *Voy hacia el cielo*, su generación fue “de transición”.

“Somos de la generación que vio llegar internet, que vio llegar la caída del muro de Berlín (...) Y nos quedamos como pasmados y estamos tratando de hacer lo que se pueda, porque ya no estamos al frente”, matiza.

HA  
Hospitales Angeles  
QUEREMOS UN MÉXICO LLENO DE VIDA

GRUPO ANGELES  
SERVICIOS DE SALUD

QUEREMOS  
QUE MÉXICO  
CORRA LLENO DE  
VIDA



6ª CARRERA  
ANGELES

018 14 DE OCTUBRE  
BOSQUE DE  
CHAPULTEPEC 7A.M.



INSCRÍBETE EN [WWW.ASDEPORTE.COM](http://WWW.ASDEPORTE.COM) Y EN TIENDAS **IMOVESPORT**

PHILIPS



GRI

GEA

RNA

IMAGEN

MULTIVA

VENTAS  
PUBLICIDAD EXCÉLSIOR

anuncios@gimm.com.mx

TEL:

51288-3030



**LA MÚSICA  
NO DIVIDE  
UNE**

**SONAMOS  
LIBRES**

**98.5**

**...RMX...  
RADIO**

[rmx.com.mx](http://rmx.com.mx)



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INBA

**PALACIO DE BELLAS ARTES • OCTUBRE**

**SALA PRINCIPAL** Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, col. Centro Histórico

**Gala Solistas  
Ensamble del INBA**

**ÓPERA**

**Christian Gohmer, director**  
Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional  
Gala de ópera francesa de distintos periodos de la historia. Inicia con Gluck, para continuar con el romanticismo de Massenet, pasando por los belcantistas Bizet y Meyerbeer. Se presentan selecciones de las óperas *Carmen*, *Sansón* y *Dalila*, *Los cuentos de Hoffmann* además de *Los Hugonotes*, de Meyerbeer y *Alceste*, de Gluck.  
**Sábado 20, 12 h**



**40 FORO  
INTERNACIONAL  
DE MÚSICA NUEVA  
MANUEL ENRÍQUEZ  
Cuarteto Arditti**

**Irvine Arditti, violín I**  
**Ashot Sarkissjan, violín II**  
**Ralf Ehlers, viola**  
**Lucas Fels, violonchelo**  
**Jake Arditti, contratenor**  
Obras de Franco Donatoni, Hebert Vázquez, Javier Torres Maldonado, Brian Ferneyhough, Salvatore Sciarrino e Hilda Paredes  
**Sábado 6, 19 h**

**Orquesta Sinfónica  
de Israel Rishon LeZion**

**MÚSICA**

**Yeruham Scharovsky, director**  
**Danielle Akta, violonchelo**  
Orquesta que ha alcanzado gran relevancia en el mundo y hace su debut en México. En su primer concierto presenta obras de Lavry, Elgar y Dvořák. En su segundo concierto el repertorio estará integrado por obras de Lavry, Bruch, Haydn y Chaikovski.  
**Martes 16, 20 h • Miércoles 17, 20 h**

**Academy of  
St Martin in the Fields**

**Tomo Keller, director**  
**James Burke, clarinete**  
Reconocida por sus interpretaciones y grabaciones de *Las cuatro estaciones* de Vivaldi y la banda sonora de la película *Amadeus*, interpretará obras de Britten, Mozart y Mendelssohn.  
**Miércoles 24, 20 h**



**Los Angeles  
Master Chorale,  
Lágrimas de San Pedro**

**Jenny Wong, directora musical**  
**Peter Sellars, director de escena**  
Obra del Alto Renacimiento que narra uno de los momentos evangélicos más conmovedores: la negación del Apóstol Pedro a través de madrigales, forma coral por excelencia de la época.  
**Sábado 13, 20 h**





## PARA CONSENTIRTE CON LO QUE MÁS QUIERES, TARJETAS DE CRÉDITO MULTIVA.

- Anualidad sin costo el primer año<sup>1</sup>
- Programa de Lealtad "Recompensas Multiva Select":
  - Bono de bienvenida<sup>2</sup> y Bono por cumpleaños<sup>3</sup>
- Centro de Atención y Asistencia VISA a nivel mundial 24 / 7



**BANCO**  
**MULTIVA**<sup>®</sup>  
es el banco

VISITA CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES

Línea de atención Tarjeta de Crédito Multiva: 0155 4000 4020  
[www.tarjetadecreditomultiva.com](http://www.tarjetadecreditomultiva.com)

Para conocer más detalles sobre los beneficios Visa ingresa a [www.visa.com/porta/beneficios](http://www.visa.com/porta/beneficios).

<sup>1</sup>Aplica para clientes nuevos. Costo de la anualidad el segundo año para tarjeta Multiva Oro \$1,050 pesos más IVA. Para tarjeta Multiva Platinum \$2,000 pesos más IVA. <sup>2</sup> Bono de bienvenida: Se otorgará el bono de bienvenida por 3,000 puntos una vez que hayas realizado un gasto de \$1,000 pesos ya sea en una o más transacciones en un lapso no mayor a tres meses posteriores a la activación de tu tarjeta e inscripción al programa. Recompensas el bono solo se dará en una sola ocasión. <sup>3</sup> Bono de cumpleaños: Se otorgarán 2,000 puntos en el mes de cumpleaños del titular una vez que hayas realizado un gasto mínimo de \$1,500 pesos, el gasto se puede realizar en una o más transacciones durante el mes de cumpleaños (el bono no es acumulable, solo se acredita una sola vez durante el mes de cumpleaños).

**CAT Promedio MULTIVA Platinum 81.5% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales 57.8%, comisión anual \$2,000 pesos sin IVA. Tasa variable. Tasa anual. Fecha de cálculo: abril 2018. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **CAT Promedio MULTIVA Oro 81.4% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales 57.8%, comisión anual \$1,050 pesos sin IVA. Tasa variable. Tasa anual. Fecha de cálculo: abril 2018. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Tarjeta emitida por Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, socio de negocio de Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.